AÑO XV MADRID NUM. 4.028

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

MIERCOLES 15 DE FEBRERO DE 1933

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

EN EL CINCUENTENARIO

WAGNER

«Es la obra más avasalladora que la música ofrece; es el arte uno y supremo, penetrante y atormentador, que expresa su propia y más completa esencia.»

Bonilla San Martín.

Propio de la humana limitación es que el hombre no pueda crear sino ficciones; pero cuando en la frente de ese hombre se enciende la luz del genio, esas ficciones llevan impreso el sello de la Divinidad. Por esta ley artística admiramos al genio por sus ideas y sus concepciones sublimes, lo reverenciamos por sus bellezas, le rendimos culto por sus imaginaciones dramáticas; pero sólo lo conocemos bien por sus héroes. Lo propio del genio es crear, y así, entre todas las grandes figuras de la Literatura y del Arte, son muy contadas las que consiguen dar forma y vida a los personajes que no alentaron sino en su ardiente imaginación; pero que encarnaron una idea, una representación, un símbolo eterno, y tomando cuerpo en la imaginación de los hombres nacieron destinados a la inmortalidad.

De estos tipos de suprema belleza son los más interesantes las heroínas, porque en el espíritu femenino se da, acaso, una comprensión más completa de la sensibilidad afectiva, sin la cual nos parecen yertas las más altas concepciones del pensamiento y de la acción. Así, la religión encontró el inefable símbolo de la Virgen Madre, y de análogo modo el llamado «Libro de los libros» embelleció sus páginas con los contornos de Eva, Sara, Agar, Ruth, Noemí, Rebeca, Esther, Judith, Dalila, La Samaritana y la pecadora de Magdala. Y no de otra suerte ha engendrado el genio literario las figuras perdurables de Ifigenia, Andrómaca, Yocasta, Medea, Dido, Alcestes, Helena, Lesbia, Zaida, Dulcinea, Beatriz, Laura, Julieta, Desdémona, Lady Macbeth, Dorotea, Margarita, Marianela, Pepita Jiménez y mil mujeres más, que sin haber nacido no morirán nunca, porque plasman gloriosamente en el Arte la ideación excelsa de todo el eterno femenino.

Wagner representa en el Arte una transformación total de todos los valores. Sus héroes no pueden ser comprendidos aislados del mundo en que viven. En le obra wagneriana hay un aspecto de la evolución total del pensamiento y de la vida. La inmanencia reemplaza y sucede a la trascendencia; es Hegel quien sucede a Kant; es la idea objetiva triunfando sobre el «yo» subjetivo y la razón pura. Es la «cognitio circa rem» la que substituye a la «cognitio rei»; es, en suma, la socialización del pensamiento, que corresponde a la universalización de todas las cosas.

Aun no hace una centuria lo era el hombre todo: centro del Mundo, alma del Universo, voluntad libérrima, fuente del Derecho, finalidad suprema. La Filosofía se llamaba racionalismo o ceguera espiritual; la Política, individualismo; el Arte, romanza. Antropomorfo y antropocéntrico, el principio fundamental se mostraba en todas las manifestaciones de la vida. Rousseau, como Rossini, eran inconscientes deductores de las consecuencias tradicionales o kantianas. Cada hombre llevaba dentro un Robinsón, que podía pactar con sus semejantes y con la Naturaleza sumisa. Todo cuanto apagaba su voz era un ruido extraño; apenas si para subrayar sus arrebatos o sus lamentaciones se toleraba la canturia melódica de la flauta de los coribantes.

Pero el laboratorio acabó con las vanidades humanas. El microscopio y el tubo de ensayo arrancaron de las sienes del hombre la diadema de su soberbia. Somos parte de un todo. Es preciso estudiar el medio que nos subyuga y que nos arrastra, modificarlo y analizar hasta los más pequeños corpúsculos, aun las fibras más delicadas, y examinar en los cuerpos su estructura, afinidades, funciones y anomalías. Donde sólo se oyó la voz del hombre semidiós, se escuchó el clamor del Universo, enmudeció Bellini y orquestó Wagner.

La obra de Wagner es eso, ante todo: orquestación; después de escucharla no comprendemos los lamentos de Edgardo ni las declamaciones de Armando Duval. Todo aquello nos parece pobre, mezquino, digno de ser acompañado por un acordeón o, a lo sumo, por un terceto de cuerda. Nos hemos acostumbrado a escuchar la voz de las cosas, la suprema armonía universal, el formidable hervor de todo lo que vive y palpita.

Es todo un mundo el que se transforma. El hombre es mucho; pero el Universo, obra de Dios, lo es todo. ¿Dónde encontrar en los pensadores el ya muerto liberalismo abstracto, que abandonaba al trabajador a merced del amo, y dónde, en los autoritarios, el «sic volo sic jubeo, sit pro perpetua voluntas»? ¿Dónde la ciencia puramente sintética, que despreciaba la observación y hacía absurda la Metafísica con categorías y entes abstractos? Hay que ver al hombre en el Universo en que vive. Y el Arte ha seguido ese camino, proscribiendo la lírica sin ambiente y los cuadros amanerados, hechos con maniquíes dentro del estudio, con luz de petróleo, y la música insulsa, en que las desdichas de Atala o las ingeniosidades de Dulcamara eclipsaban todo rumor ambiente, como si vivieran en un mundo destinado a llorarlas o a celebrarlas con acordes tímidos, pasando sin interrupción de la tónica a la dominante.

Para entender a Wagner es preciso que acabemos con toda una concepción errónea de la vida. No es suficiente ver a «Tristán»; es menester que veamos todo el siglo XIII. En el filtro de «Iseo» no hay un solo licor mágico, sino la invencible atracción amorosa, el llamamiento enérgico perdurable del genio de la especie. Nos es menester salir del perpetuo monólogo y mirar a nuestro alrededor la magnificencia de la Tierra y sobre nuestras frentes la grandiosidad del cielo estrellado, y hacerlo escuchando las notas, no de un solo instrumento, sino de todos.

Las heroínas de los grandes artistas no sólo son mujeres: son símbolos, como lo son Gretchen, Otilia, Ofelia, María Estuardo, Felisa y doña Inés. Pero las mujeres de Wagner: Brunilda, Iseo, Elsa y todas las de su obra portentosa, son algo más, porque son, como su música, la Naturaleza entera emblemática, el mito y la humana aspiración a lo eterno.

Por eso cuando ellas hablan o modulan un canto lo que se escucha no es una voz aislada: es la maravillosa combinación de todas las armonías que resonaron en sus espíritus, almas del Universo real en que todos vivimos, y del Universo ideal con que todos, en nuestras horas solitarias de íntimas polifonías misteriosas, soñamos.

ANTONIO ZOZAYA

NOTAS ACTUALES

Antes del banquete

Mientras escribimos este artículo se estará celebrando el banquete al Sr. Azaña.

Suponemos que asistirán varios miles de comensales y espectadores; que habrá ruidosas y delirantes ovaciones; que el que ofrezca el banquete nos volverá a decir que nos encontramos ante un «genial estadista»; que el Sr. Azaña nos repetirá que cuenta con la mayoría parlamentaria y que vivimos en el mejor de los mundos; que al día siguiente la Prensa oficial dirá que se trata de un discurso histórico, y quemará todo el incienso imaginable, hasta nublar el sol... ¡Es tan fácil organizar esta suerte de festejos y apoteosis desde el Poder!... Y tanto más fácil cuanto menos liberal y democráticamente se ejerce el Poder. Recordamos los plebiscitos, banquetes, apoteosis, desfiles de alcaldes... del tiempo de Primo de Rivera. Uno creía que estas cosas habían desaparecido definitivamente con la monarquía; pero, por lo visto, se quiere que nos sigan amenizando la vida durante el nuevo régimen.

España entera pide la dimisión del Gobierno y la disolución de las Cortes, y a esto se contesta organizando un banquete al presidente del Consejo por la terquedad con que se aferra al Poder. ¿Cómo no recordar el desfile de alcaldes y el plebiscito organizados por Primo de Rivera?

En el discurso pronunciado en el banquete al Sr. Vergara dijo el Sr. Azaña que hasta ahora no había hecho sino prepararse a gobernar; es decir, que todavía no había ni empezado. Recordamos que a los cinco años de Dictadura, cuando la opinión adversa era casi unánime, y en ocasión de que corrían insistentes rumores de que aquello tocaba a su fin y de que el mismo dictador andaba buscando una fórmula de retirada, salió éste diciendo en unas declaraciones que los cinco años que llevábamos de Dictadura no eran sino la preparación, el prólogo, de un gran plan, cuyo desarrollo exigiría, por lo menos, tres lustros más. ¡Qué curiosas semejanzas de estilo! Y no olvidemos que el estilo es el hombre. Los panegiristas del Sr. Azaña han querido buscarle parecido con Cisneros, con Julio César, con Pericles... ¿Para qué ir tan lejos, cuando mucho más a mano, mucho más cerca en el tiempo y en el espacio y en la jerarquía histórica podemos encontrarle un buen parecido, que se acusa hasta en el detalle de la frase, del gesto, de la actitud?

Aunque queramos sonreír, es muy triste todo esto. Ya sabíamos que extirpar los vicios y males de la monarquía no podía ser cuestión de dos días; pero, la verdad, nunca pudimos sospechar que sobreviviese en el nuevo régimen ese estilo de bombo y charanga, de desfile de alcaldes y banquete de la U. P., tan característico de los peores años de la monarquía. Eso de contestar a la opinión pública organizando comparsas desde el Poder no esperábamos volverlo a presenciar.

¿No dice el señor presidente del Consejo que el Parlamento es todo y que fuera de su recinto no debe ocurrir nada? Pues conténtese con las ovaciones y la inquebrantable adhesión de la mayoría parlamentaria, y evitemos espectáculos de triste y lamentable recordación. Y no lo decimos—lejos de nosotros tan desmesurado atrevimiento—a título de consejo. Ya sabemos que el señor presidente del Consejo no admite ni necesita consejos, no ya de nuestra insignificantísima persona, sino de nadie. Pero es lo nuestro un modo de hablar. Además, ¿qué hace todo el que opina públicamente sobre política—por modesto e insignificante que sea—, sino intentar en cierto modo dar un consejo a la opinión y a los gobernantes? ¿Y hemos de renunciar a nuestro oficio de periodistas porque el Sr. Azaña haya dicho que no quiere oír consejos de nadie?... Según eso, tendría que enmudecer toda la Prensa, cuya función es siempre de consejero, y renunciar el acta todos los diputados, que deben ir al Parlamento a aconsejar, y dimitir los ministros, puesto que han de reunirse en Consejo, y abandonar inmediatamente sus cargos los señores del Consejo de Cultura y del Consejo de Estado y del Consejo de Economía... Y así toda España silenciosa, sin que nadie se permitiera opinión—que siempre es aconsejar—, sólo resonaría en el ámbito nacional la voz de D. Manuel Azaña.

«Yo no necesito consejos de nadie», ha dicho el Sr. Azaña en el Parlamento. Pocas frases se habrán pronunciado desde el Poder tan despectivas para todos los ciudadanos, desde los más eminentes hasta los más humildes; tan antiliberales y tan antidemocráticas.

¿Es por esta singularidad por lo que se le ofrece el banquete?

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Aniversario

¡Larra!...
¡Larra la pistola agarra
con pulso sereno y fijo,
y se mata por la Armijo!...
¡Ya lo dijo
la Prensa!... ¡Y ver es chocante
cómo el drama, a cada instante,
es menos interesante!...
¡Del amante,
hoy aquel disparo seco
suena a hueco!...
¡No emociona como un día
nos emocionaba el eco
de la tragedia sombría!...
¡No, alma mía!
¡Y es que al mundo
no importan ya dramas tales
romántico-individuales!...
¡Dramatismo más profundo
tienen los dramas sociales,
y son más hondos y vivos
los dolores colectivos!...
¡Es que, en suma,
lo romántico *se esfuma!*
¡Hoy la gente,
templada en la lucha ardiente
del ambiente,
es, ante un arma que brilla,
menos sensible y sencilla!...
¡Que un poeta
un plomo en la sien se meta,
y porque un amor no alcanza
pierda vida y esperanza,
hoy tiene interés escaso!...
¡Hoy al drama hay que dar paso
de caracteres más fieros,
y en estos suelos ibéros
no emociona la pistola
de «Fígaro» porque es sola!...
Y ¡qué importa una pistola
donde hay tantos pistoleros!

—

¡Y mi pluma
vuelve a repetir su empresa!...
¡Lo romántico *se esfuma!...*
¡Y ya Larra no interesa!

LUIS DE TAPIA

La Argentina encarga material ferroviario a España

Londres, 14. — Comunican de Buenos Aires a la Agencia Reuter que los círculos de negocios británicos de Buenos Aires han sabido, con cierta sorpresa, que el Gobierno argentino había hecho un pedido a una casa española de raíles para los ferrocarriles del Estado.

En efecto, hoy se anuncia que se ha hecho un pedido de 200 kilómetros de raíles, evaluados en dos millones de pesos, o sea, aproximadamente, 350.000 libras esterlinas, a la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya.

LA POLITICA INGLESA

Lloyd George forma un grupo parlamentario galés

Londres, 14.—El Sr. Lloyd George ha formado en la Cámara de los Comunes un nuevo grupo parlamentario exclusivamente galés, formado por trece galeses liberales, seis diputados samuelistas, tres nacionales liberales (del grupo Simon) y cuatro miembros del grupo de oposición liberal de Lloyd George.

El nuevo partido se sentará en los escaños de la oposición y ha decidido votar contra el Gobierno cuando se presente la moción de censura de los laboristas el jueves próximo.

Cambio de nombre del partido conservador inglés

Londres, 14.—El periódico liberal «News Cronicle» anuncia que el partido conservador piensa cambiar de nombre y adoptar el de partido nacional.

Se recuerda que el partido conservador se llamaba así hace exactamente un siglo, y que los «torys» adoptaron el nombre de conservadores para marcar su aprobación de la reforma electoral de 1822 y su decisión de combatir toda reforma demasiado raída, aunque sin recordar para nada un pasado que no tenía por qué volver.

DESPUES DEL BANQUETE

—Y para nosotros, lo de siempre: ¡huesos!...

ORTO Y OCASO

Modos paralelos

«El ocaso de un siglo»

La biografía es un género predilecto en algunos países, como Francia. En España se ha iniciado la afición recientemente. Mucho ha contribuído Espasa-Calpe con sus «Vidas españolas e hispanoamericanas del siglo XIX». Esta afición lleva traza de prender y arraigar. Desde luego supera al cultivo de otro género: las Memorias.

No aludimos a las Memorias académicas, engolado esfuerzo didáctico y de cuadrícula oficial, con razón fugitiva; sin llegar al vulgo, depositan el polen sobre el anaquel que será su nicho. Referímonos a otras Memorias: al género literario, que, vinculando lo subjetivo a lo histórico, hace del recuerdo matriz de conquistas en el pretérito para desentrañarlo y acercarlo a nuestra curiosidad.

Las Memorias son prolífico auxiliar de la Historia y análisis de una época. De Jenofonte a Fernández de Córdoba y desde César, en la antigua Roma, hasta Saint-Simon, en la Francia de ayer, logró este género el prestigio de su eficacia, por lo cual siempre alcanzó predilecciones que rubrican Silvio Pellico, en Italia; madame Sevigné, en Francia; Wellington, en Inglaterra; Weber, en Alemania, y, hasta en España, Mesonero Romanos. Decimos «hasta en España» por ser aquí donde fué menos cultivado este género literario, lo cual no impidió que Zorrilla deleitase a su generación con los «Recuerdos del tiempo viejo», y deleite a la suya Emilio Gutiérrez Gamero con la serie que ha publicado, y de cuyas Memorias es el quinto tomo éste que intitula «El ocaso de un siglo».

Y ha de registrarse un detalle digno del país de la paradoja. Gutiérrez Gamero, además de un «gentleman» irreprochable y un académico de la Española que merece serlo, es un novelista destacado. «La olla grande», «Entre purgatorio y gloria», «El conde Perico» y otras lo acreditan y lo pregonan. Gutiérrez Gamero se siente novelador sobre todas las cosas. En la novela colocó la ensoñación y la fe. Se puso a escribir sus Memorias como pudo entregarse al «yo-yo»... Por entretenimiento. Burla burlando se encontró un montón de cuartillas, aromadas por el ingenio y avaloradas por la pátina de lo muerto y enterrado, que recobraba vitalidad por una evocación entre sentimental e irónica. Y rotuló el acervo con un epígrafe irónico y sentimental, más expresivo que «Memorias de un setentón», de Mesonero; las puso este mote: «Mis primeros ochenta años». Y la popularidad, un tanto esquiva con el novelista, fué ya su séquito...

Alentado el autor por el interés nacido en su torno, escribió «Lo que dejé en el tintero»; pero como quedaba más en el tintero, publicó «La España que fué» y «Clío en pantuflas», ahora, «El ocaso de un siglo» y anuncia «¡El acabóse!», no sabemos si porque se acabó la Restauración borbónica que viene historiando, o porque pone punto final a sus Memorias..., aguardando a que pase su primera juventud.

Es lo cierto, en fin, que el ilustre académico enaltece un género literario poco cultivado en España, y demuestra cómo en las viejas plumas florecen gracia, ductilidad, erudición, bello arte de narrar. Y cómo un cerebro octogenario reconstruye, sin legajos ni notas, «cálamo currente», un intrincado período de sesenta años de la historia de España

«Siete domingos rojos»

Días huraños y hostiles para los volúmenes literarios... La novela se lanza del escaparate de los editores a la calle. Estos personajes que pululan en la vía pública semejan seres ficticios. Zola y su escuela trataban de confundir la novela con la realidad. Ahora es la realidad la que se confunde con la novela. Entretanto, la verdadera novela, es decir, la narración de costumbres y caracteres al través de la ficción, sestea en las librerías, camino del sótano, fosa común. El mercado de libros está desierto. Se reanimará otro día; mas ahora sólo los fervorosos o los audaces se atreven a publicar novelas. Uno de ellos es Ramón J. Sénder.

De Sénder, cuando apareció «Imán», dije que era un temperamento de novelista. Aquélla era la novela de la guerra. Palpitaba en sus páginas el espíritu de Remarque. La tragedia de los campos ensangrentados y de las trincheras expectantes, desbordaba en «Imán», palpitante, negra, roja. La tierra inhóspita del moro echaba al libro la bocanada mortífera de los combates y un vaho de inhumanidad empañaba la obra del escritor. La realidad, tajante y brutal, se reflejó en un espejo de arte. Y en toda la obra vibró un temperamento de novelista. Después viene los «Siete domingos rojos», y ya el novelista muéstrase en una formación completa y amplia. Y Sénder es el novelista actual, de cara a la hora actual, idóneo para abarcar en osada concepción todo el cuadro de las luchas sociales, y así, su novela no es pastel o acuarela de apelaciones fragmentarias, sino portavoz del artista de los grandes lienzos murales donde bulle una humanidad nueva.

Toda la novela «Siete domingos rojos» es la masa; toda la narración, trémula, agítase, vive en la masa. Del remolino de la masa emerge el perfil del autor, empeñado en ocultarse; el idilio roto, el espíritu protestado y perseguido, el fugitivo sentimiento, fulgores rápidos, el relámpago de sedimentos burgueses, algo que, alentando en la inspiración y en la subconsciencia del autor, el autor se obstina en inhumar en la masa, para que a lo largo del libro una sacudida de peligro, de protesta, de alucinamiento, de fe en lo remoto deshaga todo gesto que no encierre una palpitación grave y dolorosa del hecho revolucionario. De esta suerte, si flota el recuerdo de Espartaco, Progreso y Germinal, es como una bandera de odio y reivindicación; y si destaca el perfil de Samar, de Star, de Villacampa, de Fau, de otros personajes, no es por voluntad del autor; es que el artista traiciona al autor, como el autor se traiciona a sí mismo, pues ofrece en el prefacio no hablar, ocultarse tras las figuras y la acción novelesca, dejándolas producirse al través de su psicología, y, sin embargo, en todas las páginas, calientes de fervor, nutridas de idealidad, nos parece estar oyéndole. Si esta traición no se consumase, Amparo no existiría, candorosa y entregada, como una pálida azucena en el boscaje clamoroso anarcosindicalista. Es la más grande traición del literato al autor en esta novela densa, quizá excesivamente densa, como reflejo de un entendimiento y un estilo, que desde la primera página se apodera de nuestro ánimo, estrujándolo con el puño de sensación profunda; lo estremece asomándolo al vórtice social, y le advierte del mundo que nace en el fondo de una sociedad burguesa, alegre y conflada...

Sénder ha escrito una novela, una gran novela social. Ha hecho más: inicia el ancho camino inexplorado a los escritores de vanguardia que no deben ser aviadores entretenidos en «rizar el rizo sobre los tejados», según el insigne Cansinos Assens, sino entendimientos fuertes que abordan los problemas circundantes con un nuevo estilo.

Gamero y Sénder

Dos libros: los ha juntado en mi mesa la casualidad que junta en nuestro camino a dos transeúntes sin parecido. Dos autores que en nada se asemejan: ni física ni intelectualmente. Como dice Cansinos, este Sénder es una revelación—la única—de la gran guerra acá. Gamero se había revelado no antes de la guerra; antes del siglo... Por esto, Gamero es un narrador de lo que murió, y Sénder es un narrador de lo que nace. A Gamero, pues, le basta con memoria y amenidad; Sénder necesita de un claro atisbo que surge de la entraña social.

En Gamero todo es optimismo,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Ha traspuesto los ochenta años, y, ágil de espíritu, sonríe a la vida. Vuelve el rostro al pasado y también sonríe, porque su humorismo a lo Schopenhauer se burla de lo que él mismo nos cuenta, con un poso despectivo. Es Fausto: un Fausto de perenne juventud que no ha debido entregar su alma al diablo. Y su pluma es pincel que evoca, resucita el pasado y renueva un genero de culto esporádico en España: las Memorias.

Sénder es todo pesimismo, aunque no lo aparente. No es el suyo un pesimismo a lo Byron, fraguado en el dolor, ni desesperado como el de Leopardi. Pesimismo de un humorista grave y sobrio, que ni sonríe ni denuncia un estado mórbido, ni se desgarra en un patetismo sin esperanza. Mas bien escéptico elegante al ver su juventud rodeada de ruinas, de inteligencias atormentadas, de desencantos que pugnan por entregarse a una fe, que no pudiendo ser la religiosa, desmoronada en él, es fe en una religión que diseña la tragedia social de los hombres que nacen, por lo cual las 500 páginas de sus «Siete domingos rojos» están impregnadas de un ímpetu sentimental.

Sénder es como un Hamlet a quien rodease el misterio de las nuevas e incomprendidas esencias; y Gamero ya no cree en otro misterio que el de la muerte. Por esto sus libros son tan diversos, y mientras el uno sonríe bonachón y mundano, fácil a cobijar la banalidad de tiempos amables, jocundos y versallescos con grandes vacíos en la entraña, el otro frunce el ceño con la mente inclinada sobre un porvenir de roja aurora. Y mientras aquél resucita la legión de los que pasaron sin dejar huella, esclavos de sus pasiones, éste traza las grandes curvas de un mañana de seres distintos y dispar ideología.

Un Plutarco escribiría sobre los modos paralelos de estos dos escritores tan diferentes y tan sugestivos, que la casualidad ha juntado en el camino de mi curiosidad de transeúnte...

DARIO PEREZ

SUCESOS

Intoxicación.— En un descuido de sus padres, la niña de cinco años María del Carmen Gálvez Méndez, que vive con ellos en la calle de Blasco Ibáñez, 77, ingirió una pastilla de sublimado que le produjo una intoxicación de pronóstico reservado.

Fué asistida en la Casa de socorro.

Una aclaración.—En atenta carta se dirige a nosotros D. Roque Martín rogándonos hagamos constar que el coche 10.835 F. que anteayer chocó contra un taxímetro en la Bombilla, no es propiedad de la Empresa de automóviles de línea La Radical, sino que pertenece a otra Empresa que explota la línea Valladolid-Madrid.

Suicidio.— Doña Emilia Rojos Losada, de cincuenta y ocho años, que vivía con un hijo suyo en la calle de Alejandro Sánchez, número 7, desesperada por la enfermedad que padecía, se arrojó por el puente de Toledo al Manzanares y murió.

Los amigos de lo ajeno.— En una farmacia establecida en la calle de Andrés Mellado entraron dos individuos con el pretexto de hacer uso del teléfono y se llevaron una máquinaa de escribir, valorada en 500 pesetas.

—En un establecimiento de transportes de la calle de Lagasca penetraron unos desconocidos y se apoderaron de un cajón que contenía calzado por valor de 350 pesetas.

—Los estudiantes alemanes Gerardo Sender y Hans Schmalders han denunciado a una doméstica llamada Antonia, que tomaron a su servicio y que ha desaparecido del domicilio con ropas y efectos que tasan en 450 pesetas.

EL BAILE DE LA PRENSA

Estupenda tómbola gratuita

El tradicional baile de la Prensa, que se celebrará el jueves 2 de Marzo, en el teatro de la Zarzuela, promete superar este año en riqueza de regalos, en brillantez y en originales atracciones a cuanto esperan los aficionados a estas fiestas del entusiasmo y del gusto que pone la Asociación de la Prensa en su organización y del generoso concurso que siempre la prestan los industriales y comerciantes más prestigiosos de España.

Los regalos de su gran tómbola superan en número y valor a los de otros años, y son tantos los anuncios que se han recibido de envío de objetos, que podemos asegurar que excederán al de concurrentes al gran baile.

Próximamente quedará fijado el magnífico cartel anunciador de la hermosa fiesta, debido al ilustre dibujante D'Hoy, y los objetos que forman la magnífica Exposición de regalos se irán exhibiendo en los suntuosos escaparates de la gran sastrería Flomars, establecida en la avenida de Eduardo Dato, número 8.

Bolsa y finanzas

LA JORNADA BURSATIL DE AYER

¡Por fin!

Mucho ha tardado la cosa; pero, al final, salió ayer de sus cuidados la especulación con la resolución del Consejo de Explosivos, que el lector podrá ver en otro lugar, respecto a la creación de una nueva filial. Ha sido como un sorteo de Navidad, en que cada uno esperaba para sí el «gordo». ¿Ha sido, en realidad, «gordo» o un premio de la «pedrea» el que ha salido del bombo de Explosivos? Es pronto para hacer un comentario profundo y un juicio exacto de la cuestión. Puede anticiparse, sin embargo, que el comentario que ha merecido a los más calificados elementos bursátiles es que la cosa está bien. Los que pensaron que les iban a regalar un «Roll» y un «châlet» en la prolongación de la Castellana habrán quedado, naturalmente, defraudados; pero no los que razonaron con sentido común.

En esencia, lo que se ha hecho ha sido aumentar en 30 pesetas el nominal de Explosivos, y ya es bastante. Por lo demás, la impaciencia, la expectación y la agitación después de conocerse el resultado absorben por completo la atención del mercado y deja eclipsados a los demás valores.

La situación de Explosivos

El acuerdo en cuestión ha cogido al mercado bastante saneado y con cierta tendencia compradora, o, al menos, con una inclinación a la resistencia por lo que se refiere a un desprendimiento del papel, por lo cual, de momento, se inicia una realización de beneficios, pero a la larga quizá vayan consolidándose los cambios favorablemente. Esta, al menos, es nuestra impresión. Empiezan, antes de conocerse nada, a 677 y van subiendo hasta 685 y luego dan un salto hasta 716, llegando Barcelona incluso a 720. Los de modestas aspiraciones realizan beneficios y sale papel hasta 693; pero luego vuelven a incorporarse y terminan a 700, con buena cara. Es Madrid la que hace la baja, porque Barcelona se muestra optimista desde los primeros momentos. Un solo Banco madrileño vende más de 500 títulos al contado, si bien los compra a la liquidación.

Dinero para los valores eléctricos

Sin alharacas los valores eléctricos llevan una marcha muy favorable, sin grandes saltos, pero con gran solidez. De H. Española se hacen operaciones a 127 las viejas y a 121 las nuevas, con dinero a la vista, si bien lo hay también para Mengemor a 144 y para Electra, A, a 115. En la B sale algún papel.

Firmeza de «Metro» y Tranvías

Continúa la buena marcha de «Metro» y Tranvías, pues aunque no aumentan sus respectivos precios anteriores, uno y otro tienen dinero a los cambios precedentes.

Los demás valores industriales

El abandono en que estaban Nortes y Alicantes se acentúa con la bulla de los Explosivos y quedan completamente al margen. Los Nortes se hacen a 213,50 en Barcelona, y en Madrid no se habla siquiera. De Alicantes se opera muy poco a 158, al contado, quedando papel de plazo a 161. Ordinarias de la Azucarera están entre 40 y 41 al contado, y en cuanto a Minas del Rif, portador, tienen papel a 242. Tampoco los «Petrolillos» se negocian oficialmente, manteniéndose entre 26 y 26,50.

Mejora de fondos públicos

Los fondos públicos mejoran en volumen de negociación, y en cotizaciones algunos de ellos. El de 1927, sin impuesto, vuelve a tomar la carrera y gana 20 céntimos. El con impuesto repite cambio, y aunque había papel a primera hora, queda dinero al final. Están pedidas de Barcelona las obligaciones del Tesoro, que ganan cinco céntimos, y el Amortizable de 1900 sube, así como el de 1929. En cambio, hay realizaciones de 1917, que ayer sube medio entero, y en algunas series del Interior. Los bonos oro mejoran tres cuartillos, con muy buena tendencia, haciéndose a 211,50 y hasta a 211,75, terminando a 211.

La moneda

Los dólares desmerecen un céntimo y las liras cinco. Estos últimos días ha habido algunas salidas de pesetas al Extranjero y menor cesión de monedas extranjeras dentro de España, aunque hay que tener en cuenta que se han servido grandes cantidades, especialmente a Alemania.

*

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1927, sin impuesto, A, a 96,90-97,00; bonos oro, A, a 211,50-211,75; ídem, serie B, a 211,50-211,00; Explosivos, contado, a 700,00-697-95-93-92-91-690,00, y a fin de mes, a 716,00-14-702-700-698-97-95-93-692,00.

Por la mañana, en el Banco de España

Se hicieron Explosivos a 685,00-89-84-700,00, quedando pedidos. Los Alicantes tenían dinero a 161,25 y papel a 161,50.

De Barcelona venían: Nortes, a 210,75; Alicantes, a 160,50; Explosivos, a 685,00; Chades, a 375,00, y «Petrolillos», a 26,75.

Bolsín de última hora

En el corro libre quedaron Explosivos a 693,00, después de 698,00-96-695,00. En baja se trataron a 687,00, y en alza a 709,00.

COTIZACIONES DEL 14 DE FEBRERO DE 1933

4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C y B, 65,50; A, 65,60; G y H, 64,75.

4 por 100 Exterior.—Series C y A, 82,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 91,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 86,00.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C y B, 96,00; A, 96,25.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 96,90; A, 97,00. Idem con impuesto, series E, D, C, B y A, 84,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E y D, 70,50; C y B, 70,75; A, 71,00.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 83,25.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series B, 87,90; A, 88,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C, 96,15; B, 96,60; A, 97,25.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A, 211,75; B, 211,00; Tesoros, 101,40.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 94,50.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, series A y B, 83,50; ídem 1929, series A, B y C, 83,50.

Ayuntamientos. — Villa de Madrid, 1918, 74,25; ídem 1929, 72,75; Mejoras urbanas, 1923, 79,00; Subsuelo, 82,25.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 88,25; Emp. Austria, 95,50.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 80,85; 5 por 100, 87,00; 6 por 100, 97,85; 5 1/2 por 100, 92,50; ídem Crédito Local, 6 por 100, 81,50; 5 1/2 por 100, 73,75; 5 por 100, 73,50; 6 por 100 interprovincial, 86,75.

Efectos públicos extranjeros.— Emp. Argentino, 75,60; Marruecos, 79,00; Majzén, 101,75.

Acciones.—Banco España, 512,00; ídem Previsores del Porvenir, 70,00; ídem Español Río de la Plata, C., 71,00; H. Española, 127,00; Mengemor, 144,00; C. Telefónica, preferentes, 103,40; ídem ordinarias, 102,50; C. A. Petróleos, 103,75; Alicantes, C., 158,00; F. C., 159,00; Metro, nuevas, 117,00; Madrileña de Tranvías, C., 97,50; Altos Hornos, 62,00; Explosivos, C., 690,00; F. C., 692,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 102,50; Alberche, segunda, 89,50; Sevillana, séptima, 84,00; U. Eléctrico Madrileña, 6 por 100, 1930, 99,90; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,60; Alicante, cuarta, 48,25; Valencianas, 81,50; Alicante, series G, 83,25; ídem I, 84,00; Metropolitano, 5 1/2 por 100, C, 95,00; Tranvías del Este, serie D, 80,00; Azucarera, sin estampillar, 73,50.

Moneda extranjera. — Francos, 47,65; ídem suizos, 235,70; belgas, 169,90; liras, 62,30; libras, 41,90; dólares, 12,22; marcos oro, 2,8975; escudos portugueses, 0,381; pesos argentinos, 3,16; coronas danesas, 1,87; ídem noruegas, 2,13; ídem suecas, 2,25; ídem checas, 36,60; florines, 4,89.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona. — Norte, 210,75; Alicante, 160,75; Explosivos, 697,50; Chade, 375,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 61,00; Explosivos, 683,00; Resineras, 13,00; Banco de Bilbao, 935,00; Ferroc. Norte, 210,00; Sota, 380,00; ídem Alicante, 490,00; H. Ibérica, 490,00; H. Española, 125,00; U. E. Vizcaína, 672,50; E. Viesgo, 417,50; Sid. Mediterráneo, 17,50; Saltos del Duero, 330,00.

Bolsa de Londres. — Pesetas, 41,94; francos, 87,98; ídem suizos, 17,845; belgas, 24,70; dólares, 3,4381; liras, 67,31; florines, 8,5725; coronas suecas, 18,845; ídem noruegas, 19,55; ídem danesas, 22,45; marcos, 14,47; pesos argentinos, 41,12; escudos portugueses, 110,06.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 735,00 (paridad, 346,50); ídem D, 142,00 (paridad, 334,70); ídem E, 135,00 (paridad, 318,20); ídem bonos nuevos, 37,50 (paridad, 88,40); Ac. Sevillanas, 139,00 (paridad, 62,50); Cédulas argentinas, 43,25 (paridad, 2,24); Donau Save Adria, 38,50; Italo-Argentina, 80,00; pesetas, 42,55; libras, 17,825; dólares, 5,1837; marcos, 123,175; francos, 20,255.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 8,21; francos, 3,9075; ídem suizos, 19,235; libras, 3,44; liras, 5,115; florines 40,11; marcos, 23,76.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Explosivos, a fin de mes, a los cambios de 716,00 y 690,00.

Nuevo agente de Bolsa

Ha sido nombrado agente de Cambio y Bolsa de Madrid don Luis Rodríguez Ferro, hijo del actual agente D. Patricio Juan Rodríguez Ferro, por lo que está recibiendo muchas felicitaciones.

En el Consejo de Explosivos se acuerda crear una nueva filial

Ayer se celebró el esperado Consejo de la Unión Española de Explosivos, que tanta expectación despertaba, por tratarse en él de la transformación del capital. Duró desde las once y media a la una y media de la tarde, y a la salida se facilitó la siguiente nota:

«El Consejo ha acordado la constitución de una nueva Sociedad, que continúe los estudios y gestiones relativos a nuevas industrias accesorias y complementarias de las que constituyen el objeto social de la U. E. de E., y pueda llegar a su implantación y desarrollo.

Entre otras razones, apoya esta solución la facilidad de prestarse a recibir colaboración ajena por canje de acciones, participación de estos colaboradores en el capital, etcétera, sin complicar el capital y la marcha de Explosivos.

La nueva Sociedad tendrá un capital de 20 millones de pesetas, de los que la Unión subscribe, desde luego, dos millones, poniéndose a disposición de los actuales accionistas de la Unión los 18 millones restantes, en acciones de 30 pesetas, a razón de una acción de la nueva Compañía por una de la Unión, y esta Sociedad guardará también para sí las que sus accionistas no hayan subscripto.

Dado el carácter de la nueva Sociedad, su objeto y la justa entrega de los títulos representativos de su capital a los accionistas de la Unión, esas nuevas acciones, mientras las circunstancias no aconsejaran otro acuerdo, serán indisolublemente solidarias con las correspondientes de la Unión. Y así, el derecho de asistencia a las juntas generales de la nueva Sociedad no podrá ejercerse sin presentación simultánea de igual número de acciones de ambas Sociedades, y tampoco se reconocerá la transmisión de acciones mientras aquellos títulos sean nominativos sin previa demostración de haberse efectuado análoga transmisión de igual número de acciones de la Unión, si bien permaneciendo la actual independencia de existencia y contratación de las acciones de Explosivos aisladamente.

La constitución de la Sociedad tendrá lugar en el más breve plazo posible, y al iniciarse su marcha pedirá un primer dividendo pasivo de 7,50 pesetas por acción.»

La noticia en la Bolsa ha sido acogida bien, más en Barcelona que en Madrid, si bien de momento hubo un poco de desorientación. Los comentarios han sido vivos, habiendo subido los títulos de 670 pesetas a 716. Se calcula también que la Sociedad nueva se constituirá a final de Marzo o primeros de Abril, y que el desembolso del dividendo pasivo se dilatará y aun es posible que la Sociedad vaya librando las nuevas acciones. Se dice, finalmente, sin que esto pase de ser un rumor, que, una vez liberadas, serán canjedas por otras acciones de 500 pesetas y que el lote que se reserva Explosivos servirá para participar en los negocios de alguna Sociedad inglesa.

La condición de declarar solidarias a las nuevas acciones de las viejas de Explosivos responde al deseo de evitar la especulación con aquéllas, así como la de conservar el control de la nueva Sociedad por parte de la Unión Española de Explosivos.

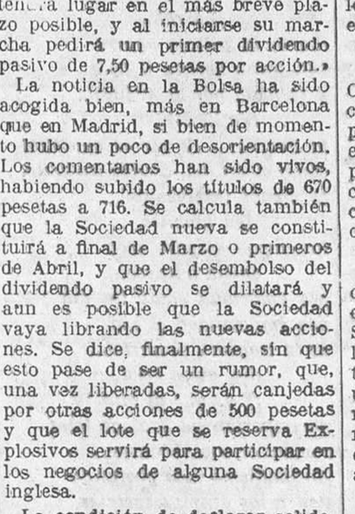

Explosión de dos petardos

Una corista en peligro

Valencia, 14.— En la calle del Mar, frente al edificio del Monte de Piedad, hizo explosión un petardo, y otro en la calle de Jesús.

También hizo explosión otro petardo en la calle de Mariana Pineda, perpendicular a la del periodista Azzati. Momentos antes pasaba por aquel lugar una artista que trabajaba en uno de los conjuntos de un teatro y súbitamente se sintió cogida por la cintura y llevada en volandas a la acera opuesta por un desconocido, que la dejó y huyó apresuradamente. No repuesta de la sorpresa la artista, sonó una detonación producida por un petardo.

ATROPELLO GRAVISIMO

Con el automóvil de su propiedad, que conducía, y cuando pasaba por la plaza de Colón, don Leopoldo García Durán, que vive en la calle de Velázquez, 25, atropelló a Mariano Rodríguez Rodríguez, de veintiocho años, domiciliado en Sáiz de Baranda, 7, produciéndole lesiones de carácter gravísimo, de las que fué asistido de primera intención en la Casa de socorro del distrito de Buenavista, desde donde más tarde fué trasladado al Equipo Quirúrgico.

Ante el juez de guardia compareció el Sr. Durán, quien quedó detenido.

La vida deportiva

Recordando el partido del domingo

La nota cómica corrió a cargo de Urretavizcaya; así, nada más comenzar, y por equivocación seguramente, sentó de un empujón a Ciriaco. Claro que la pesadumbre por tal hecho le obligaba a soltar la pelota en cuanto veía aproximarse luego al defensa blanco.

*

Viendo jugar a Pedro Reguelro no se comprende cómo en un semanario oficial de San Sebastián pueda decirse, entre otras inexactitudes, que practica el juego de agresión, citando de paso el catecismo del padre Astete. Claro que esto ya da alguna luz. Misantropía que obliga a estudios de textos en desuso, por aburrimiento natural del que ve convertida en un pueblo su ciudad, residencia aceptable sólo en verano y cuando lo que menos se hace es fútbol.

*

Desde luego, el partido no mereció la cantidad de frío que almacenaron sus espectadores.

*

Ningún elemento en el bando alavés que pueda engrosar por su traspaso las arcas del Club.

*

Las tres cuartas partes de los que alentaban al equipo visitante no pretendía animar al débil; deseaban ver tropezar al probable campeón para digerir la bilis que los triunfos del Madrid almacenó en sus estómagos a rayas.

*

Cuando acierte a comprender Casterlenas que silbando los fauts cometidos en el centro del campo al jugador que continua con el balón perjudica a su equipo, puesto que da ocasión a que se coloquen los contrarios, podrá decirse que arbitró fácilmente y cumplió.

*

Samitier está viejo, tiene miedo y no controla la pelota como en sus tiempos; de acuerdo. Pero Samitier llena en cualquiera de los lugares que forman el trío interior del ataque, y si se precisa un medio ala, satisface en su cometido. Admítase a Samitier como el mejor suplente de que puede disponer el Madrid hoy para aquellos puestos.

*

Si el ataque central madridista no se distingue precisamente por su profundidad, ¿a qué ese continuo envío de sus extremos con balones pegados al marco?

*

Ya que los merengues salieron en plan de entrenamiento, éste debió hacerse con la pelota por el suelo. Es el procedimiento de evitar los golpes cuando el balón viene por el aire, de marear al contrario y de contrarrestar la furia de los equipos que en la bolea y juego nervioso, pero exento de precisión, tinen su baluarte.—*Sudrez-Marcelo.*

FUTBOL

La próxima jornada

He aquí los partidos señalados para el domingo, día 19. Entre paréntesis queda consignado el tanteo anterior:

Primera división.—En Sevilla, Betis (1-4) Madrid; en Vitoria, Alavés (1-3) Donostia; en Valencia, titular (0-2) Racing; en Barcelona, Español (2-0) Athlétic; en Bilbao, Arenas (2-5) Barcelona.

Segunda división.—En Madrid, Athlétic (0-0) Sevilla; en Irún, Unión (2-1) Osasuna; en Murcia, titular (3-1) Castellón; en Gijón, Sporting (3-4) Deportivo; en Vigo, Celta (1-2) Oviedo.

Tercera división.—En Zaragoza, titular (0-0) Logroño; en Avilés, Stadium (1-3) Valladolid; en Sabadell, titular (2-5) Elche; en Málaga, Malagueño (0-4) Cartagena.

Campeonato extremeño

Para el campeonato regional se jugaron tres partidos. En la capital el Deportivo local venció al Emerita por 6-0; en Montejo, el equipo local ganó al Racing de Badajoz por 2-0, y en Zafra, el titular venció, por 3-0, al Deportivo de Don Benito.

MOTORISMO

Una prueba de regularidad

El próximo domingo, día 19, se verificará la primera prueba de regularidad del año. El recorrido será: Salida del chalet de Perdices, Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Colmenar, Manzanares el Real, Villalba, chalet social, con un total de 104,3 kilómetros.

Habrá controles fijos y secretos; se concederán cuatro copas; dos para motos y dos para coches.

Las velocidades serán de 40 y 50 kilómetros.

La inscripción se cerrará el sábado 18 del actual, a las siete de la tarde, en la secretaría del Moto Club de España, Concepción Arenal, 6, donde se facilitarán amplios detalles sobre esta carrera.

ATLETISMO

Cross internacional en San Sebastián

San Sebastián, 14.—Si el campeonato de España se verifica, como parece, el día 12 de Marzo en Barcelona, la Federación Atlética guipuzcoana prepara para el día 26 del actual un cross internacional, en el que tomarán parte equipos de Bayona y Biarritz, patrocinado por el Centro de Atracción y Turismo.

NATACION

Nuevos records alemanes

En una reunión celebrada en la pista de Düsseldorf se han superado las siguientes marcas alemanas:

De 200 metros libres, por Deiters, en 2 m. 16 s. 1/10. (Antiguo record: 2 m. 16 s. 3/10.)

De 500 metros braza, damas, por Mlle. Dreyer, en 8 m. 27 s. 4/10. (Antiguo record: Mlle. Wunders, en 8 m. 32 s.)

De 400 metros espalda, damas, por Mlle. Sasserath, en 6 m. 38 segundos 6/10, que superó su propia marca, que tenía establecida en 6 m. 39 s. 7/10.

Y en la piscina de Brunswick, el equipo de Magdebourg ha superado por 7/10 el record de relevos 10 por 50, que estaba establecido en 4 m. 43 s. 3/10.

El mismo equipo ha logrado también batir el record de relevos 10 por 100, crawl, en 10 m. 49 s. 8/10. (Antigua marca: 10 m. 56 s.)

PUGILATO

Campeonatos de Europa para aficionados

La Federación Internacional Amateur ha acordado conceder este año a la Federación Británica la organización de los campeonatos de Europa amateurs.

El organismo inglés ha comunicado su conformidad e indicado la fecha de fines de Marzo, en Londres.

Pedrito Ruiz venció a Challange

París, 14.—En París-Ring, el español Pedrito Ruiz venció a Challange por puntos.

Alfonso Brown vence a Poutrain

París, 14.—En el Palacio de la Mutualidad se celebró un combate de boxeo entre Alfonso Brown y Poutrain. Venció el negro por puntos.

Fallecimiento de Ernie Schaaf

Nueva York, 14.—En el hospital, donde había sido conducido después del combate con Primo Carnera, ha fallecido Ernie Schaaf, derrotado por k. o. por el gigante italiano.

Ernie Schaaf sufrió la operación de la trepanación para extraerle la sangre coagulada a consecuencia del golpe recibido en el cerebro. Poco después de practicada la operación fallecía el infortunado boxeador.

Primo Carnera ha quedado detenido

Nueva York, 14.—Como consecuencia de la muerte del boxeador Schaaf, la Policía ha procedido a la detención del gigante italiano Primo Carnera.

Se acusa a Primo Carnera del delito de asesinato. También han sido citados como testigos todas las personas que han tenido una intervención más o menos directa en el infortunado combate para que aclaren todas las circunstancias de la lucha y determinar la parte de culpabilidad que tiene el acusado.

El juez toma declaración a Carnera

Nueva York, 14.—Después de tomar declaración al boxeador italiano Primo Carnera, que se encuentra detenido, y a otras personas que participaron en la organización y dirección del match del citado púgil con Ernie Schaff, de tan fatales consecuencias para este último, el juez del distrito ha manifestado que no existe ninguna prueba de negligencia criminal en los hechos acaecidos.

Sin embargo, ha dicho también que se reserva la decisión final hasta que conozca el informe del médico que interviene en el asunto.

Se anula el combate Carnera-Sharkey.—Una nueva categoría de púgiles

Nueva York, 14.—La Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York ha anulado el proyectado combate entre Primo Carnera y Jack Sharkery, anunciado para el mes de Junio próximo.

También ha tomado el acuerdo de restablecer la clase de boxeadores dreadnought, en la cual será incluído el gigante italiano.

En virtud de este último acuerdo, Carnera no podrá combatir más que con aquellos púgiles cuyo peso exceda de 224 libras y midan más de seis pies de altura.

BASKET-BALL

El campeonato madrileño

Sólo un partido se celebró, porque el equipo B del Madrid no compareció a la pelea, y la puntuación del triunfo fué adjudicada al otro contrincante, el América.

En el partido jugado la victoria sonrió al equipo del Rayo, que ganó por 16 contra 14 al de la Federación Universitaria Hispanoamericana.

CICLISMO

Las primas especiales de la Vuelta a Francia

Una marca comercial ha concedido 35.000 francos, como en años anteriores, para que sean distribuídos entre los vencedores de los ocho «cols» principales de la Vuelta a Francia.

Teniendo presente que este año la carrera de «L'Auto» se celebra en sentido inverso, las cuestas elegidas son las siguientes:

Galibier, Vars, Allos, Braus, Puymaurens, Portet d'Aspet, Tourmalet y Aubisque.

Las primas, que serán diez para cada subida, están distribuídas así:

2.000, 1.000, 400, 300, 200, 100, 100, 100 y 75 francos.

BASE-BALL

Resultado de un partido

En la Ciudad Universitaria se celebró un match entre los equipos Pozuelo y López, en substitución del concertado entre las novenas Cuba y Aztecas, debido a que esta última no pudo presentarse por enfermedad de algunos de sus jugadores. La selección Pozuelo venció por 13 carreras contra cuatro.

El domingo próximo se jugará un partido, en el mismo terreno, entre los equipos Cuba y Linense, formando en este último el notable jugador cubano Pozuelo, que tuvo una actuación espléndida.

ALPINISMO

Carrera de la Gimnástica Española

La Sociedad Gimnástica Española celebrará el próximo domingo, día 19, su anunciada carrera de esquíes, reservada para neófitos, cuyo recorrido, si las condiciones de la nieve lo permite, será el siguiente:

Salida de la pradera de Navalusilla al puerto de Navacerrada y regreso, dándose la salida a las doce y media de la mañana, con intervalos de dos minutos. Esta prueba se regirá por el reglamento interno de la Sección.

Además de los premios que da la Sociedad Gimnástica Española para esta prueba, así como para las que se celebrarán en los sucesivos domingos, también se disputarán los siguientes:

Un morral, una copa de D. Cástor Ulloa y un reloj de plata de Coppel.

La inscripción estará abierta hasta el viernes, a las nueve y media de la noche, en su local social, Barbieri, 20.

Las pruebas de La Molina

Barcelona, 14.—El domingo se celebró en La Molina la carrera de fondo, que forma parte del concurso internacional en que toman parte las entidades catalanes y del Mediodía de Francia. La abundante nieve caída dejó las pistas en excelentes condiciones para la celebración de la carrera, cuyo recorrido era de 18 kilómetros en una sola vuelta.

En la clasificación individual ganó la carrera Alex Sinorel, del Ski Club de Toulouse, y en la clasificación por equipos, el Club Excursionista de Cataluña, organizador de la prueba.

BOLSA DEL DEPORTISTA

El equipo de la Unión Deportiva Girod celebró el pasado domingo un partido de campeonato entre la A. D. Wences y esta Sociedad, siendo el resultado de 1-0 a favor de la U. D. Girod.

A pesar de haber obtenido el triunfo, ambos equipos demostraron gran entusiasmo e inteligencia en el juego, siendo dicho encuentro muy disputado.

—El domingo han jugado Peña Mariano y Club Deportivo Carabanchel, con el resultado de empate a un tanto.

Marcó primero el Peña, y poco después, como consecuencia de un penalty, se produjo el empate.

Los de la Peña Mariano desarrollaron un gran juego, siendo merecedores por ello de haber ganado el partido.

—En partido de campeonato de la F. C. D. Obrera de C. la N., jugaron, con muy mal tiempo y poca fortuna, los muchachos del C. D. Republicano de Cuatro Caminos, ganando al Baluarte por 3-2, siendo los autores de los tantos Toñi, Marculeta y Huete, éste de penalty. Partido no carente de interés por la valía y empuje de ambos equipos.

Los vencedores se alinearon, a las órdenes de Benito, de la siguiente manera:

Leo; Marculeta, Canelo; Huete, Isaac, Toñi; L. Luengo, F. Luengo, Lucas, Gracia, Ciriaco.

Dos incendios y cuatro intoxicados

En una carbonería establecida en la calle de Segovia, núm. 13, propiedad de Juan Ramírez García, se inició anoche un incendio, que parece fué casual.

Acudió el Servicio de Incendios, que, tras de veinte minutos de trabajos, logró dominar el incendio sin tener que lamentar grandes pérdidas.

Pero en cambio hubo que lamentar la intoxicación de cuatro personas vecinas de la casa señalada que tiene su vivienda en el piso entresuelo, a consecuencia de las emanaciones de ácido carbónico que se produjo durante el incendio.

En la Casa de socorro del distrito fueron asistidas de intoxicación de este carácter las siguientes personas: Carmen Iniesta Cortes, de sesenta y dos años; sus hijos Andrés y María País, de veintiocho y dieciséis, respectivamente, y un huésped de la familia, llamado Hermenegildo Blanco Peces, de veintidós años. El estado de todos ellos fué calificado de pronóstico reservado.

*

En el domicilio de D. Evaristo Pérez, calle de la Montera, 46 y 48, se inició anoche un pequeño incendio, a consecuencia de haberse prendido el hollín de una chimenea.

Avisado el Servicio de Incendios acudió con la rapidez acostumbrada, y después de algunos minutos de trabajos lograron sofocarlo, sin que hubiera que lamentar sino unos pequeños daños materiales

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL ACTO DE ANOCHE

Político, sí; pero sin interés

Razón tenía el Sr. Azaña cuando se lamentaba ayer, antes del banquete celebrado anoche en su honor, de que se atribuyese por anticipado importancia política al discurso que había de pronunciar en aquel acto. Era propósito del jefe del Gobierno que su discurso careciese de carácter político. Pero aunque así lo hizo saber, nadie prestó oídos a su declaración, recogida por la Prensa de la noche. Y era natural la incredulidad ante tal anuncio de apoliticismo de quienes esperaban con enorme expectación la palabra del presidente del Consejo. Si el Sr. Azaña no había de pronunciar un discurso político, y un discurso de altos vuelos políticos, y aun de impresionante trascendencia política, ¿qué objeto ni qué finalidad tenía el acto? ¿Para qué habíase organizado éste? ¿Cómo justificar su celebración? La verdad era que de la oportunidad del acto se juzgaría por lo que dijera en él D. Manuel Azaña. Si tenía algo sensacional o, por lo menos, algo importante que decir, nadie lo estimaría inoportuno; en otro caso, ¿para qué movilizar las fuerzas ministeriales, instalar el micrófono en el lugar de la magna reunión y tener a los españoles pendientes del altavoz? Por eso la expectación se sostuvo y el interés no decayó ante el discurso del señor Azaña.

Y por eso el discurso defraudó. No porque careciese de carácter político. Lo tuvo desde la primera palabra hasta la última. Sino porque careció de interés político. Y es que el Sr. Azaña no tenía nada nuevo que decirles a sus amigos ni nada importante que comunicarle al país. Con lo que quedó patentizada la inoportunidad del acto de anoche, que no podía ser otra cosa que un pretexto para que la palabra del jefe del Gobierno llegase a toda España en momentos en que el país necesita que se le hable clara y concretamente de soluciones a los problemas planteados y de remedios eficaces que acaben con inquietudes manifiestas en diversos sectores nacionales.

Nada de esto hubo en la oración del Sr. Azaña. Fué una conferencia política, una disertación sobre generalidades. De ninguna manera el discurso de un hombre de gobierno que se enfrenta con la realidad. Y cuenta que la realidad no puede ser más interesante, ni nunca como hoy habrá de requerir la solícita atención del gobernante.

Habló del espíritu nuevo, del orden nuevo, de la justicia nueva, de la impersonalización de la política, que por cierto el Sr. Azaña gusta de personalizar. Habló de otras muchas cosas. De las elecciones municipales, que no las hará este Gobierno, ni ninguno otro, sino el Cuerpo electoral; de la conveniencia de una política nacional; de la honradez, por nadie puesta en duda, de los miembros del Gabinete... Pero de los problemas vivos en España y fuera de España, de los anhelos nacionales, de las demandas del país, nada.

Ni siquiera hubo en su palabra agresividad para sus enemigos políticos ya declarados. Fué más bien defensiva y justificativa de la actuación ministerial. Y si en algún momento tuvo acritud, fué para desdeñar, con notoria injusticia, a los viejos republicanos, positivos valores de la Democracia española, que lo mismo vencedores que vencidos supieron cubrirse de gloria.

Conferencia política; disertación elocuente para llenar una hora de palabras correctamente dichas. De ninguna manera discurso de un hombre de gobierno en momentos de máximo interés nacional e internacional.

Y es que el Sr. Azaña no tenía nada nuevo que decir.

Posiblemente, teniendo muchas cosas que decirnos, estimó que no era éste el momento de decirlas y se las calló.

En uno u otro caso no debieron ponerle sus amigos en el trance de hablar.

LO DEL CATASTRO

Debe armonizarse el interés del Estado con las iniciativas particulares

Está, en principio, acordado que los trabajos catastrales fotogramétricos se realicen exclusivamente por el Servicio oficial, con exclusión de cualquier entidad que a esos trabajos dedicase sus actividades y el fruto de sus experiencias.

No hemos de censurar, ni mucho menos, la resolución oficial, que parece ser casi definitiva; pero sí se nos antoja oportuno hacer algunas consideraciones relacionadas con determinados exclusivismos, porque si malo es el monopolio en general, mucho peor es el que pueda ejercerse desde las esferas oficiales y desde centros rutinaristas, donde a veces más se atiende a la perduración de la nómina y de los extras que a la rapidez, eficacia y utilidad del servicio.

Muchos años hace que el Estado pretende disponer de un buen Catastro de la riqueza rústica, y muchos son también los que se han pasado, no lográndose otra cosa que gastar dinero a manos llenas, sin que la obra lleve trazas de terminarse. No es, por lo tanto, el Estado quien de mejores títulos dispone para adjudicarse la exclusiva de esa labor tan necesaria y tan trascendental para el interés del país.

Se prescinde ahora de intentar concursos entre entidades de aptitud posible para realizar el proyecto por los medios más modernizados (fotogrametría), y queda fuera de juego algún elemento solvente, que tal vez hubiese podido concurrir y aceptar el encargo en condiciones ventajosas para el buen éxito, mientras que por la parte oficial sólo vemos que se sigue el camino de siempre, comenzando por dar un decreto (28 de Enero de 1933) que autoriza el gasto, en condiciones de excepción, de cantidades para instalar los servicios de Estadística y Fotogrametría «que no tienen cabida en los edificios de la Dirección General».

Tenemos, pues, que aun no se sabe si ya se gasta en el cimiento de un edificio tal vez innecesario y que muy bien pudo correr de cuenta de quien tuviese preparadas instalaciones *ad hoc*.

Repetimos que los ha de parecer siempre excelente la supresión de monopolios; pero también ha de parecernos excelentísimo que esa supresión empiece por excluir al más oneroso de todos, que suele ser el del Estado, porque una práctica de muchísimo tiempo demuestra que, aun en aquello para lo cual existe preparación adecuada, se incurre en defectos de gran monta, perjudiciales al cabo para lo que se trata de defender. Presupuestos, suplementos, dietas, adquisiciones a cualquier precio y de cualquier clase, demoras, etc., etc., esa suele ser la ruta de algunos servicios oficiales, sobre todo cuando se lanzan los proyectistas al vacío, con el so'o bagaje de la buena fe o de la noble ambición de exclusivas.

El Catastro es una obra de importancia excepcional, que requiere para su recta y justa ejecución especiales garantías. Si el organismo a que se encomiende la misión de realizarlo las reúne, pese a todos los prejuicios, bien está que se le adjudique el monopolio; pero si se encuentra en la infancia de ese vivir, no holgaría que se le tutelase hasta dejarlo en condiciones de solvencia absoluta o que se le relevara de la pesadumbre de una labor superior a sus posibilidades.

La obtención del avance catastral por fotografías aéreas es cosa totalmente resuelta, aun dentro de España en provincias tan bien administradas como Alava y Navarra, según han podido apreciar técnicos del Estado que vieron lo que se hizo en . s de 1.000 kilómetros cuadrados de la segunda.

En ningún Estado del Mundo existen organismos oficiales civiles de obtención de fotografías aéreas, pues aun cuando en Alemania, Suiza, Francia y Estados Unidos hay organización oficial fotogramétrica, en todas esas naciones, sin excepción, el suministro de las fotografías se hace por contrata con la industria privada, por hallarse en mejores condiciones. Además, hay casos, como el de Alemania, en que se subvenciona a los elementos de esa industria para su mejor desarrollo y perfección.

Dedúcese de lo expuesto que, con el mejor propósito tal vez, se puede haber incurrido, no obstante, en yerro de mucha monta al recabar para el Estado la exclusiva de lo que quizás no pueda fácilmente llevar a la práctica, mientras que habiéndose apelado antes al concurso general de entidades aptas, se tendría, en fin de cuentas, la seguridad de elegirse, en definitiva, el mejor de los caminos.

La ley de protección de industrias deb aplicarse cuando no implica favoritismo, y en este caso, por tratarse de algo difícil y especial, valía la pena de haberse acordado de su vigencia.

El nuevo ministro español en Rumania

Bucarest, 14.—El nuevo ministro de España en Rumania, Sr. Prat, ha presentado hoy al rey sus cartas credenciales con el ceremonial de costumbre.

DE FRANCIA

Permiso para la importación de mostos y vinos

París, 14.—El «Diario Oficial» publica un decreto según el cual será necesaria la obtención previa de un permiso para la importación de todos aquellos mostos y jugo de uva frescos, no fermentados o fermentados parcialmente y que lo hayan sido por otro factor que el alcohol, aunque estén pasteurizados.

También se precisa dicho permiso para la importación de otros vinos que no sean los procedentes de la fermentación de uva o de jugo de uva fresco, destinados a licores, cuya entrada en Francia fué oportunamente reglamentada por decerto del 27 de Agosto de 1931.

Una disposición fijará trimestralmente las cantidades mensuales de mosto y vinos que puedan importarse.

De Alemania

Convocatoria del Consejo del Imperio

Berlín, 14.—El ministro del Interior del Reich ha decidido convocar el Consejo del Imperio para el jueves próximo.

Se espera que los Estados particulares de la Alemania del sur formulen observaciones en contra de esta convocatoria del Consejo del Reich y contra el nombramiento de delegado de Prusia, recaído en el vicecanciller y alto comisario para Prusia, von Papen, teniendo en cuenta que el Tribunal de Leipzig no ha estatuído nada sobre la denuncia contra el decreto presidencial de 6 del corriente.

Manifestaciones, saqueos y balazos

Berlín, 14.—Los racistas han atacado en Francfort-sur-Oder a los participantes en una manifestación organizada por el Frente del Bronce.

Los nacionalsocialistas se valieron de fusiles y porras. Cuatro manifestantes resultaron heridos.

Los nazis saquearon luego una librería popular, cuyos empleados resultaron muertos.

Por otra parte, en Bruswick un policía disparó contra una anciana que no cerró su ventana al paso de una manifestación de las facciones de asalto. La anciana resultó muerta.

Los funerales de las víctimas de Neunkirchen

Sarrebruck, 14.—Antes de trasladarse a Neunkirchen para asistir a los funerales de las víctimas de la catástrofe del gasómetro, el vicecanciller von Papen citó a los representantes de la Prensa del Sarre.

Las Redacciones de los periódicos han contestado a la invitación de von Papen, diciendo que, a causa de los procedimientos que había empleado en estos últimos tiempos, lamentaban no poder asistir a la entrevista.

Las representaciones que asistieron a los funerales

Neunkirchen, 14.—Los funerales por las 55 víctimas de la catástrofe del gasómetro se han celebrado esta tarde, habiendo asistido a ellos una enorme concurrencia.

En la comitiva figuraban los miembros de la Comisión internacional del Sarre, una Delegación francesa presidida por el Sr. Paganon, ministro de Trabajo, el vicecanciller von Papen y el general Kadenek, en representación del ex kaiser Guillermo.

Comentarios a la presencia de un ministro francés

Berlín, 14.—La participación de un miembro del ministerio francés, el Sr. Paganon, en la ceremonia celebrada esta tarde en Neunkirchen, sirve de pretexto para un comentario apasionado al «Berliner Boersen».

El órgano gubernamental alemán ve en la presencia del Sr. Paganon una maniobra de Francia para recordar el carácter internacional del territorio del Sarre y subrayar sus intereses particulares respecto a una población y un suelo alemanes.

Se hace observar en algunos círculos de Berlín que en el reportaje radiofónico de la ceremonia no se habla para nada de la presencia del ministro francés.

Aviación hitleriana

Berlín, 14.—La sección de Aviación deportiva, creada por el Gobierno de Hitler, tendrá a su frente al piloto Cristiansen, antiguo aviador de la gran guerra y comandante del hidroavión gigante «D-O-X» en el crucero transatlántico de este aparato.

EL CENTENARIO DEL ROMANTICISMO

¡TRECE DE FEBRERO!

Larra, el «Werther» español

Hace noventa y seis años del suicidio de «Fígaro», el Werther español de carne y alma. El pistoletazo de «Fígaro» y la reja tras de la que todo el Madrid romántico vió muerta a la Teresa de Espronceda son los dos resplandores fúnebres que coronan la gran época.

La novela «Werther», de Goethe, había envenenado el aire de Europa con un maléfico flúido de necrofilia lírica. Matarse por adversidades de amor fué una moda sentimental que se propagó como un delirio peligroso. Los galanes de tufos y melenas, corbatines de raso y fraques de color de avellana, que ponían sus atrevidos pensamientos en la mujer ajena, adquirieron un compromiso de honor con la sociedad romántica de pagar con su propia existencia el tributo a su pasión fatal, léxico de circunstancias que intoxicaba a la juventud poética de hace una centuria.

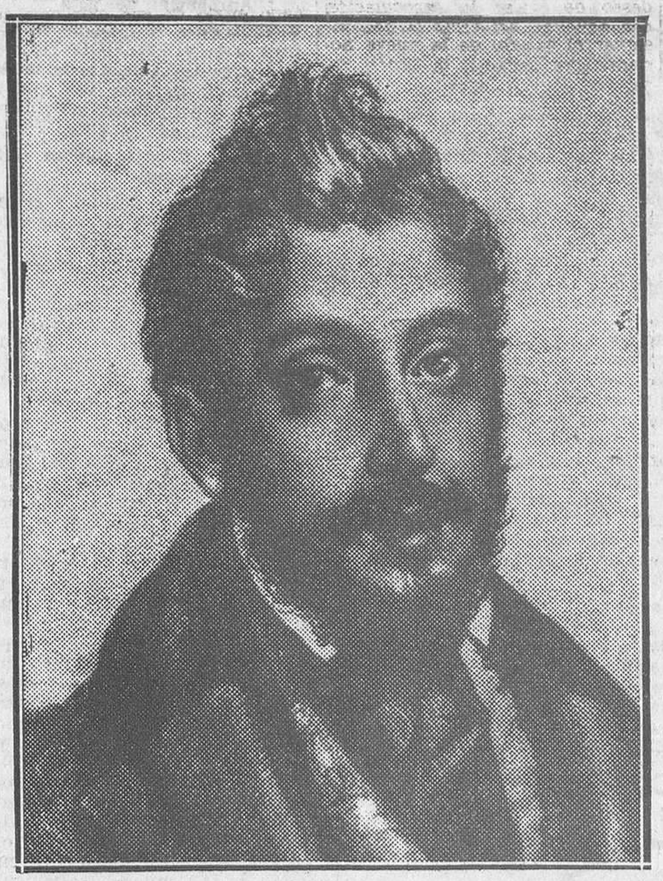

«FIGARO»

Espronceda—también enamorado de una mujer casada—, al no hundir el cañón de una pistola entre sus greñas alborotadas—como era su poética obligación—, fué un apóstata del romanticismo. En esta pareja era Teresa la heroína. «Fígaro», que no fué un farsante literario, como el autor de «El diablo mundo», sacrificó la vida al airón wertheriano en la noche del 13 de Febrero de 1837.

Pepita, Lola y Elvira, el complejo infantil

Hay tres mujeres en la vida de «Fígaro»: Pepita Wetoret, la esposa; Lola Armijo, la amante—la musa mala—, y Elvira, la amada infantil, que fué la de mayor influencia en su alma, porque la moldeó en el pesimismo sarcástico que había de llenar ya toda su vida. A los trece años «Fígaro» se enamoró de «Elvira», que era la amante clandestina del viejo Larra, padre del filósofo costumbrista. Primera adoración que se mancha con un trágico dolor. La caída del ídolo de su adolescencia le envenena el espíritu; ya lo verá todo en el Mundo a través de su primer desengaño. Elvira crea en el alma del niño Larra el complejo infantil de el sarcófago que encuentra dentro de sí en su artículo «El día de difuntos»: «¡Aquí yace la Esperanza! ¡Silencio! ¡Silencio!»

Matrimonio de «Fígaro» con Pepita Wetoret—una madamita moratinesca—, buena muchacha, muy linda y bastante panfilona. El alma del escritor era el volcán romántico; su esposa tenía un espíritu sosegado y doméstico. Y una imaginación sin fantasmas. Se separaron después de tener tres hijos. Pepita significa la ternura y la abnegación, que no acertó a ver el genio tumultuoso de Larra, ya enfermo incurable de wertherismo desde el desengaño de Elvira.

Lola—la mujer fatal—, que encarnó el papel de Carlota en la fantasía de su amante, valía menos que la heroína alemana: la Carlota Buff, de la vida real, musa inconsciente de la novela que tenía entre sus páginas la alucinación irresistible del suicidio. Carlota Buff fué una honrada madre de doce hijos, que se burló siempre de los volcánicos amores de Goethe. Lola Armijo, madamita de la media almendra—con su justillo de terciopelo, su pañoleta de encajes, su pamela y su miriñaque de rueda de pavo real—, era una coquetuela frívola, que, aunque casada con un covachuelista, le pareció novelesco tener una pasión de folletín con el escritor célebre en aquel fernandino Madrid tan pequeño, de Pombo y de La Fontana de Oro. Cuando se descubrió el enredo por las ligerezas de la damita, se acabó el juego de romanticismo falsario. La cruenta historia fué para ella una rosa o una cinta que adornó sus bucles durante dos años; para «Fígaro» era la muerte.

Una postrera cita en la casa del escritor, en la calle de Santa Clara, donde ella acudió con una amiga a recoger sus cartas llenas de retóricos floripondios. Noche de carnaval; Lola y su confidente iban envueltas en disfraces con rumbo a las aventuras de un baile de máscaras. Antes de que las dos madamas traspasasen el umbral sonó el pistoletazo. «Fígaro» quiso ver ante su espejo su rostro sarcástico, que era el espanto de los mentideros literarios. Se apuntó bien sobre la sien derecha y la bala dispersó todo el enjambre de fantasmas geniales que se agitaban bajo aquella frente pálida como el marfil de las miniaturas de la época.

Sus ojos pequeños vieron, entre cortinas, su último gesto en la luna del espejo. Fué un retrato inolvidable; el retrato más dramático de «Fígaro» que se grabó para siempre en la memoria de sus hijos pequeños.

Escribir es llorar

Víctor Hugo, Chateaubriand, Byron, Lamartine... Estos modelos románticos destilaron su lirismo exaltado en el alma de «Fígaro», que era el hijo predilecto del genio firme y rebelde de Quevedo. Su alma permaneció quevedesca; sólo sus nervios se contaminaron del romanticismo a la moda, en que cada currutaco aspiraba a la gloria de Marsilla y todas las niñas bebían vinagre para conseguir una palidez de rostro digna de Isabel. La dramaturgia llenaba de cadáveres los escenarios. Todo era fatal y desesperado. A imitación del Hugo de «Hernani», de «Los burgraves de Marion de Triboulet»..., nuestros dramaturgos eran como vendavales, que asolaban el mundillo de sus personajes: «Los amantes de Teruel», «Don Alvaro», «El trovador»... Pero «Fígaro» como autor romático no hubiera escalado la gloria. Lo que tiene de inmarcesible y de español fueron sus artículos. Es el periodista quevedesco matizando con almíbares románticos lo que había de jocundo, de naturalista, en Quevedo. Y así es el único caso de escritor de crónicas filosóficas y costumbristas que con ellas se ha labrado una celebridad.

Pero el Madrid de mil ochocientos treinta y tantos le venía estrecho a su ingenio. Madrid, conventual y fernandino, de sopa boba de conventos, bailes de candil y tertulias caseras, con juegos de prendas, en que casi nadie tenía «la funesta manía de discurrir» ni el gusto extravagante de leer.

La voz de «Fígaro» era una voz solitaria que no hallaba eco en los corazones españoles ni traspasaba las fronteras. ¡Qué diferencia de ser escritor en París o en Londres, de donde el cronista acaba de llegar! Por eso aquel hombre que tenía el trágico privilegio de ser superior a su época escribió en uno de sus artículos inolvidables, que cuando los releemos tienen la fresca emoción de haber sido escritos en la víspera: «En España, escribir es llorar.»

EL BARBERO LAMPARILLA

SITUACIONES DE PELIGRO

Los antagonismos entre Francia e Italia

Es obligado, para cuantos aspiren a conocer con exactitud la situación exacta de la política internacional, especialmente en Europa, examinar atentamente las relaciones entre Francia e Italia. Acaso nunca como hoy se ha visto tan claro los abismos que separan a estas dos grandes naciones.

Son muchos los que sostienen, en ciertos respectos con abundantes razones, que no se pueden confundir en un mismo juicio, en un mismo concepto estimativo, los estados espirituales de los Gobiernos de ambos países; es decir, identificar la representación oficial de Francia e Italia, sus Gobiernos, con los pueblos francés e italiano.

Es verdad que en Italia hay un gran fondo de simpatía, a veces admirativa, para Francia. Como también es exacto que los franceses sienten una sincera devoción por la historia y por la obra civilizadora de los italianos. Indudablemente que éste es el fondo esencial del pensamiento y del sentimiento que liga a los dos grandes países latinos.

Pero hoy, en las horas históricas que vivimos, también se descubre con toda claridad una corriente de irreductible oposición entre las grandes minorías directoras de uno y otro pueblo, oposición tan agria y tan acusada que puede en cualquier instante, por el más liviano motivo, transformarse en un verdadero conflicto internacional.

No ya en la Prensa diaria, que significaría mucho, porque, en definitiva, refleja el criterio del «duce» y de los pensadores que orientan y dirigen el fascismo, sino también en las revistas de los más perspicuos directores del pensamiento oficial de Italia, que es mucho más, se registran manifestaciones de aquel peligroso antagonismo.

En «Régimen Fascista» se han publicado tres artículos dedicados a estudiar las relaciones entre Francia e Italia. En el último de ellos se aborda el problema de la situación de los italianos en Túnez, y se dice a este propósito: «Cada vez que los franceses vuelven sobre la cuestión de Túnez, su Prensa habla de ella pintándola como si Italia reclamase el protectorado sobre la regencia en substitución de Francia. Nada más falso. Italia pide simplemente que sean renovadas las convenciones de 1896. Si Francia quiere restablecer las relaciones normales y amistosas con Italia, debe ante todo renunciar al régimen de chantaje, proceder lealmente a la reintegración de los derechos especiales históricamente reconocidos a los italianos en Túnez, y, sobre todo, abandonar toda pretensión de nacionalizar por la fuerza a sus hijos. De esta manera el Gobierno francés demostrará una vez que cumple la palabra dada en la época del establecimiento del protectorado y que no quiere atentar contra los derechos adquiridos por otras naciones.»

En la revista que dirige el ex ministro Bottai, titulada «Crítica Fascista», en el último número se lee un artículo que lleva este rótulo: «El espíritu antiitaliano de Francia», y que plantea netamente la cuestión de si a un fascista le es lícito ser francófilo. Comienza por combatir el equívoco de que una cosa es el espíritu de los gobernantes franceses y otra el arte y el pensamiento francés.

Para «Crítica Fascista»—¿no podría decirse que para Bottai?—la opinión y los sentimientos de los intelectuales franceses no difieren en nada de los de los hombres que gobiernan a Francia. Y razona en estos términos: Si Poincaré, Briand, Tardieu, Herriot y Paul Boncour han sido y son antiitalianos y antifascistas y se niegan «a priori» a comprender lo italiano, los escritores, artistas y periodistas los igualan en aversión.

Después se pregunta: «¿Quién creó obstáculos en el camino del poder de Italia? ¿Quién en todas las Conferencias se declara contra nosotros ¿Quién impide nuestra penetración económica, nuestra expansión espiritual en Oriente y en los Balcanes? ¿Quién intenta substraer los mercados europeos a nuestras exportaciones? ¿Quién insulta al soldado italiano? ¿Quién financia las grandes agencias de información para difundir noticias infamantes sobre el fascismo y sobre Italia?»

Después de afirmar que «a través de los años, los partidos y los Gobiernos, la diplomacia francesa, no han tenido más que un objetivo: encerrar a Italia en su debilidad y su pobreza», concluye que ningún fascista puede ser francófilo.

La gravedad de lo reseñado en la hora crítica por que Europa atraviesa: triunfante Hitler en Alemania; exacerbado el sentimiento nacionalista en Hungría; hiperestesiado el afán revanchista de los austriacos; en perpetua pugna Italia con Yugoslavia; obsesionada Polonia con las amenazas del Reich; lanzada, con un despliegue de fuerzas jamás conocidas, la campaña revisionista de los Tratados; acechando Rusia todos los momentos para emprender un ataque a fondo contra todos los regímenes burgueses; presa Inglaterra de las preocupaciones más hondas que sufrió desde las guerras napoleónicas; los Estados Unidos bajo el peso de una crisis jamás vista en aquellas latitudes, sin esperanza de remedios inmediatos; encendida en Extremo Oriente la pira guerrera alumbrando siniestras perspectivas, no sólo sobre China, sino alcanzando a los Estados Unidos y a Rusia; el mundo entero sacudido por la miseria, con caracteres de universalidad nunca vistos, ¿no se comprende el enorme peligro de esta situación de irreductibles y crecientes antagonismos entre Francia e Italia?

Habrá quien nos juzgue pesimistas; pero no somos nosotros los que pretendemos definir una realidad más o menos acusada; es la realidad misma, imperiosa e ineludible, la que nos aplasta y nos destroza.

La catástrofe de Izbor

Han sido extraídos los cadáveres

Granada, 14.—El gobernador interino, refiriéndose a la catástrofe del canal de Izbor, en que resultaron seis víctimas por hundimiento de tierras, dijo que había hablado con el alcalde de Vélez de Benaudalla, el cual le manifestó que habían sido extraídos los cadáveres y transportados al pueblo.

El gobernador mostró su condolencia por la catástrofe y encargó al alcalde de dicho pueblo le representara en el entierro.

Detalles de la desgracia

Se conocen nuevos detalles de la horrible catástrofe ocurrida en las obras de los saltos de Izbor.

Cuando llegaron las autoridades de Vélez de Benaudalla al lugar del suceso la confusión era enorme. Brigadas numerosas de obreros trabajaban activamente en la extracción de tierras del sitio denominado El Chorreón, a fin de encontrar los cadáveres de sus compañeros sepultados.

Según noticias recogidas en el lugar de la catástrofe, ayer, a las ocho de la noche, trabajaban unos 300 obreros, la mayoría de ellos apartados de la cámara de agua, que es donde ocurrió el desprendimiento. En este lugar había cerca de cien obreros y sobre ellos se alzaba una enorme terrera que formaba parte de un cerro de gran altura. Inopinadamente se desprendió la terrera mencionada, cuya tierra fué a caer sobre la cámara de agua y sus alrededores, alcanzando y sepultando a seis obreros y produciendo heridas leves en las piernas a varios más.

Con toda rapidez el resto del personal acudió al lugar del suceso. En principio la confusión fué enorme, y se ignoraba el número de víctimas y quiénes pudieran ser. Precipitadamente se organizaron los trabajos de salvamento. Todos los obreros se ofrecieron espontáneamene para los trabajos de descombro. Mil trescientos obreros organizaron turnos de dos horas a fin de intensificar los trabajos.

Las autoridades permanecieron en el lugar del accidente toda la noche, presenciando y dirigiendo las faenas de descombro.

Al mediodía de hoy fueron hallados los cadáveres de los seis infortunados obreros. Los cadáveres estaban aplastados materialmente. El desprendimiento les había cogido de costado. Se deduce que al sobrevenir el desprendimiento se hallaban en fila y a muy poca distancia.

Las escenas que se desarrollaron entre los familiares de las víctimas no son para descriptas.

Al ser descubiertos los cadáveres, se vió que uno de ellos empuñaba en la mano derecha un encendedor. Del bolsillo de otro se sacó un reloj que marcaba fielmente la hora.

Una de las víctimas, Manuel Rodríguez Fuentes, hacía un mes que se había casado y no le correspondía trabajar anoche; pero fué en substitución de su suegro, que se encontraba enfermo.

Otro, llamado Manuel Rodríguez

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Ribas, era ayer el primer día que trabajaba y se había decidido a ir a los saltos de Izbor en su deseo de ayudar a sus familiares.

Manifestación de duelo

Los cadáveres fueron trasladados a Vélez de Benaudalla a hombros de sus compañeros y seguidos de una imponente manifestación, integrada por unas 5.000 personas. Los cadáveres estuvieron expuestos en el Centro obrero socialista, siendo velados por sus compañeros. A las cinco de la tarde se efectuó el entierro, que constituyó una imponente manifestación de duelo. Presidió el acto el Ayuntamiento y la Directiva del Centro obrero socialista. Representaba al gobernador el alcalde.

Se asegura que las causas que han motivado la catástrofe se deben principalmente a las pocas precauciones que se adoptan en este sitio para la sujeción de los terrenos, que son muy movedizos. Las deficientes condiciones de seguridad con que se efectúan dichas obras hace temer nuevos accidentes.

Se ha abierto una subscripción pública, encabezada por el Ayuntamiento con 600 pesetas, para socorrer a las familias de las víctimas.

Información municipal

Clisé del día

Nos encontramos ante la Memoria anual correspondiente a 1932, que ha tenido la amabilidad de enviarnos el gerente del Consorcio de la Panadería de Madrid, D. José María Blanco Folgueira.

El folleto es interesante, y mucho más si se le compara con la Memoria del año anterior, que también tenemos al alcance de la mano.

Hay cotejos de cifras que enseñan muchas cosas y que podrían justificar determinaciones oficiales que se han insinuado como vehementes deseos, unas veces en las columnas de los periódicos y otras en los escaños municipales.

Desde luego se observa un gran decaímiento del entusiasmo que el año pasado exteriorizaban los elementos dirigentes del Consorcio respecto al porvenir de la industria panadera.

Las citas de kilos y de pesetas que con minuciosidad se consignan en la Memoria justifican el desánimo, y bien se advierte todo ello en lo que el Sr. Blanco Folgueira expone al final de su meritísimo trabajo.

Como consecuencia de la intervención realizada por orden del Gobierno en varias tahonas de Madrid, dice al hablar de los beneficios: «El resultado obtenido equivale a un 8,77 por 100 anual, siendo así que todo cuanto sea obtener menos de un 10 por 100 en un negocio industrial no resulta remunerador, maxime teniendo en cuenta que el propio Estado paga el 5 y aun el 6 por 100 a los acreedores, sin el riesgo inherente a todo un negocio comercial.»

Para llegar a esta conclusión se colocan como antecedentes estados demostrativos de los ingresos y gastos en la explotación del negocio en las tahonas intervenidas, y aunque nosotros no podemos entrar en el fondo de la cuestión sin un minucioso conocimiento del significado de cada concepto de los que figuran en esos estados, hemos de decir que nos ha parecido ver algo de insinceridad en algunos. Porque después de enumerar en los gastos los relativos a jornales, sueldos, carbón, sal, diferencia de pan duro, alquiler, reparto, agua, fuerza y luz, pan comido, cuotas del Consorcio, gratificaciones de Pascuas, accidentes, retiro obrero, médico de urgencia, reparación de hornos, vacaciones del personal obrero, impuesto de Utilidades, amortización de maquinaria y amortización de material móvil, se consignan cantidades para estas otras tres partidas: varios e imprevistos, gastos diarios y gastos comunes.

Se comprenderá que de la mayor o menor justificación de estas tres partidas, tan vagamente expresadas, depende una diferencia en los gastos, que ha de influir de una manera notoria en el resultado del razonamiento.

Pero dejando a un lado este aspecto incidental de la cuestión, advertiremos que consideramos como extremo más interesante del razonado trabajo del Sr. Blanco Folgueira el que se contiene en estas líneas:

«En cuanto al fondo del problema del pan en general en esta capital, la intervención ha demostrado cumplidamente que se impone la concentración y racionalización de esta industria, volcando la fabricación de las casas donde se elabora pan candeal sólo en las de fabricación mixta, y como base indispensable para que éstas puedan pechar con la carga que el aumento de fabricación de pan de familia había de causarles, hay que volcar también en las casas de fabricación mixta el pan de lujo de aquellas casas que se dedican a fabricar solamente estas especialidades de pan, colocando la producción de todas las que queden fabricando de forma tal que todas y cada una lo hagan en la proporción de un 50 por 100 de pan de familia y pan de lujo.»

Luego concreta más y dice: «En consecuencia: concentrar y mecanizar la industria.»

Así, pues, el Consorcio de la Panadería, por boca de su gerente, dice que la industria panadera está en crisis, puesto que no obtiene beneficios remuneradores, y propone la solución que queda consignada en las precedentes líneas.

Como se ve, en ellas no se habla para nada de la necesidad de elevar el precio del pan.

¿Será necesario acudir a esta medida? ¿Es factible la solución que da el Consorcio?

El tema es interesantísimo y creemos que no debe perderlo de vista nuestro Ayuntamiento ante las amenazas que estos días han circulado sobre posibles carestías de tan indispensable artículo alimenticio.

Notas informativas

La Comisión de Fomento

En la Comisión de Fomento, reunida ayer mañana, se han adoptado interesantes acuerdos.

Fueron aprobadas las bases para la provisión de cinco plazas de arquitectos municipales mediante concurso.

A propuesta del Sr. Aráuz se estudió el plan propuesto para hermosear la perspectiva de la plaza de Benavente. Consiste éste en el ensanche de la calle de la Bolsa y en la ampliación de la referida plaza, una vez derribado el edificio de la antigua Bolsa.

También se trató de la autorización que tiene el ministerio de la Guerra para permutar o enajenar al Ayuntamiento el cuartel de San Francisco o el de los Docks. El último fué desechado y se ofreció por el de San Francisco un millón de pesetas.

Han sido informados favorablemente los emplazamientos de los pozos para los sondeos de la línea del «Metro» Sol-Embajadores. Dicha línea pasará por debajo del ministerio de la Gobernación e irá a buscar directamente Lavapiés.

Se aprobaron los presupuestos de alumbrado de la plaza de Pontejos y calles del Acuerdo, Amaniel, Valverde, Palma y Ruiz, donde se pondrán nuevas instalaciones de mayor potencia que las actuales.

Se estudió la ponencia del señor Cort, que propone el nombramiento de tres jardineros para distintos sectores de Madrid, que pasó a informe de la Gerencia de servicios técnicos, y otra en la que se solicita que las obras de la Casa de Campo obedezcan en su realización a un plan estudiado y no se emprendan sin el imprescindible asesoramiento técnico.

Por último fué acordada la aprobación de un presupuesto de 12.000 pesetas para el traslado de efectos de la Biblioteca Municipal.

El viaducto de la Florida

Hoy, bajo la presidencia del ministro de Obras públicas, D. Indalecio Prieto, se reunirá la Comisión del Extrarradio para estudiar la transformación del paso a nivel de San Antonio de la Florida.

También se reunirá, a las doce de la mañana, la Comisión que entiende en el problema de los transportes urbanos.

Para el Carnaval

En el Negociado de Personal del Ayuntamiento se admiten proposiciones de gente humilde, y no de fabricantes, para suministrar flores artificiales con destino al Carnaval.

COMUNISTAS Y SINDICALISTAS

Varios heridos

Santiago, 14.— Cuando celebraban una reunión los delegados de la Confederación Regional del Trabajo se produjo una grave colisión por intervenir un grupo de comunistas, resultando varios heridos. Las causas consisten en no haber sido aprobada la credencial de un delegado comunista.

Asisten 103 delegados, que representan a 32.000 trabajadores.

Dos mujeres heridas a puñaladas

Posadas, 14.—Después de mucho tiempo de ausencia, hará cuatro meses se presentó en este pueblo Juan Rivero Reyes, apodado «Juanillo el Pavero», acompañado de Isabel Ortega de los Reyes, con la pretensión de abrir un establecimiento de comestibles o bebidas. Llamó la atención del vecindario la presentación de Isabel por su lujo, especialmente por el mobiliario, que era de la mejor calidad.

Dicha mujer se llamaba esposa de «el Pavero». Por los pocos recomendables antedecentes de éste, se comentaba que hubiese llegado a casarse con una mujer que en todos sus pormenores revelaba una categoría social superior a la que tenía él.

A causa de los malos tratos que empezó a dar a la que decía su esposa, ésta decidió separarse y pidió al juez intervención para que «el Pavero» le entregase los muebles, ropas y alhajas de su propiedad, y resultó que no estaba casada.

Hoy, en la diligencia de entrega del ajuar, «el Pavero», con un cuchillo de grandes dimensiones, agredió a Isabel y a su madre, Mercedes de los Reyes. La primera resultó con dos heridas de bastante consideración, una en el cuello y otra en un costado, y la segunda con la oreja derecha lesionada.

El agresor se dió a la fuga, perseguido por numeroso público, una pareja de la Guardia civil y un agente de Policía. Lograron detenerle y tuvieron que protegerle de las iras del vecindario, que pretendía lincharle.

EL PARLAMENTO

Un discurso del señor Valera en defensa del proyecto sobre Congregaciones religiosas

Sesión del día 14 de Febrero de 1933

A las cuatro y diez abre la sesión el Sr. Besteiro, con escasa concurrencia de diputados. En el banco azul, los ministros de Marina, Hacienda y Obras públicas.

Tampoco hoy se aprueba el acta, a petición del Sr. Villanueva, hasta que haya número suficiente.

Se da cuenta de unos suplicatorios, que se acuerda pasen a la Comisión elegida en la sesión del viernes.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La aplicación de la Reforma agraria

El Sr. MARTINEZ GIL ruega al ministro de Agricultura que se conceda a los arrendatarios de fincas rústicas el mismo derecho que tienen los de fincas urbanas: consignar el precio de arrendamiento en el momento de proceder al desahucio de aquéllos, y de lo cual se aprovechan los propietarios para anular los contratos con pretexto de desahucio.

El Sr. VILLANUEVA: Eso al ministro de Justicia.

El Sr. MARTINEZ GIL: Ya se lo hice presente esto mismo al ministro de Justicia, quien me contestó me dirigiese al ministro de Agricultura.

A éste he de pedir que cuanto antes se traigan a debate de la Cámara las leyes complementarias para la aplicación de la Reforma agraria, es decir, la de arrendamientos, redención de foros y bienes comunales.

Es de una necesidad urgente por los numerosos atropellos que se vienen cometiendo en varias provincias, y principalmente en las de Salamanca y Zaragoza.

Sin estas leyes, la de Reforma agraria resultará ineficaz.

El Sr. ARAGAY y otros DIPUTADOS se asocian a la petición.

Los sueldos en Obras públicas

El Sr. OREJA ELOSEGUI critica la autorización que se ha abrogado el ministro de Obras públicas de señalar el sueldo que tenga por conveniente a los funcionarios facultativos de Obras públicas, cuando en la ley de Bases de 1918 se determina clara y concretamente que el haber que han de tener los excedentes forzosos es el de los dos tercios de su sueldo, sin excepción alguna.

El minitro ha señalado a determinados excedentes sueldos inferiores a los dos tercios, mientras a otros ha señalado sueldos superiores, según ha tenido por conveniente.

El ministro de OBRAS PUBLICAS declara que la autorización obedece a la que han votado las Cortes en el articulado de la ley de Presupuestos para el año actual. Añade que sólo en dos o tres casos ha señalado un haber inferior a los dos tercios, y esos casos concretos está dispuesto a discutirlos.

El Sr. Elósegui anuncia una interpelación

El Sr. OREJA ELOSEGUI manifiesta que no desea entrar en esta clase de debates personalísimos. Sólo desea que conste su protesta por el proceder que el ministro observa con el Cuerpo de ingenieros de Caminos. Sobre este asunto reclama aclaraciones, porque significa una especie de persecución, que comenzó con la disolución del Consejo de Obras públicas, para luego crear otros Consejos provinciales y comisarías de puestos. Sobre este asunto anuncia una interpelación.

El ministro de OBRAS PUBLICIAS acepta, desde luego, la interpelación, y niega que él haya inferido herida alguna al Cuerpo de ingenieros. Agrega que la ley de 1918, que ahora se invoca, nunca rigió para los ingenieros de Caminos, pues mientras todos los funcionarios excedentes sólo cobraban los dos tercios, los ingenieros excedentes cobraban todo el sueldo. Si entonces repudiaban dicha ley de bases, por qué invocarla ahora para defensa suya.

Guarda todos los respetos que merece al Cuerpo de ingenieros de Caminos; pero siempre sometido a las órdenes del ministro.

El Sr. OREJA ELOSEGUI rectifica e insiste en la necesidad de un debate sereno y de altura sobre esta cuestión.

El ministro de OBRAS PUBLICAS lo acepta desde luego.

El presidente de la CAMARA: La Mesa se pondrá de acuerdo con el Gobierno para el desarrollo de esta interpelación.

Ruegos del Sr. Villanova

El Sr. ROYO VILLANOVA protesta con toda energía de que por el Banco del Crédito Agrícola se haya dicho el 15 de Enero a pequeños agricultores castellanos que no puede facilitarles préstamos por haberse agotado los fondos. ¿Cómo es posible esto de que el 15 de Enero se hayan agotado los fondos para préstamos? Deduce de esto el completo fracaso de la Reforma y Crédito agrícola.

Igualmente censura el acuerdo del Comité ejecutivo del Instituto agrario sobre confiscación de los bienes de la marquesa de Pozo Rubio, hecho que clama al cielo por su injusticia. Se la confiscan los bienes heredados de su padre, el marqués de Molíns, por el solo hecho de haberse casado con el Sr. Fernández Villaverde, cuya gestión recuerda todo español, pues él solo hizo más por la Hacienda española que todo lo que puedan hacer los ministros de la República. Siendo aquél conservador y derechista, impuso, para salvar nuestra Hacienda, el impuesto del 20 por 100 sobre los intereses de la Deuda.

Vosotros, en cambio, con tres ministros socialistas, emitís deuda sin impuesto alguno.

Afirma que por mucha autorización que tenga ese Comité del Instituto, la mayor autonomía se encuentra en las Cortes, y a éstas ha de venir la expoliación que se trata de cometer con la marquesa de Pozo Rubio.

El Sr. ALBERCA MONTOYA denuncia al ministro de la Guerra el caso vergonzoso ocurrido en un cuartel de Artillería de Madrid, donde un recluta ha sido bárbaramente maltratado. Pide se evite la repetición de estos sucesos.

Asuntos de interés para Canarias

El Sr. GUERRA DEL RIO habla de la exportación del tomate canario, que el Gobierno debe favorecer, pues significa un gran ingreso para la economía nacional. Se ocupa después de las gratificaciones de los funcionarios en concepto de residencia en aquel archipiélago, que pide se unifique. Afirma que debido a esto, las escuelas nacionales en Canarias están cerradas. Recuerda la campaña que el Sr. Bello hizo contra la burocracia del ministerio de Instrucción. En esa campaña tenía aquél razón. Pero esta razón sería mucho mayor ahora, si se tiene en cuenta que estando regido el ministerio por un socialista y la primera enseñanza por un diputado también socialista, la burocracia en dicho ministerio es mucho mayor.

Al ministro de Obras públicas le recuerda el abandono en que se encuentran las obras de la carretera de la aldea de San Nicolás y algunas otras promesas que hizo el Sr. Prieto a varios representantes de Canarias.

El Sr. Prieto alude a la obstrucción radical

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta a estos últimos ruegos, diciendo que no ha tenido tiempo de estudiar los proyectos ofrecidos. Duda si podrá llegar a presentarlos para evitar la difícil situación en que se encontrará el Sr. Guerra del Río entre la defensa de los intereses canarios y la obstrucción parlamentaria adoptada por los radicales.

Contesta el Sr. Guerra del Río

El Sr. GUERRA DEL RIO rectifica, diciendo que no hay tal trance de dificultad para él si se presentase ese proyecto para la carretera de la aldea de San Nicolás, pues tiene la seguridad de que los mismos habitantes de ésta pedirían que se extremase la obstrucción con tal de conseguir la caída rápida del Gobierno.

El ministro de MARINA contesta a un ruego que en tardes anteriores le dirigió el Sr. Rodríguez Piñero sobre la fábrica de torpedos del Sr. Echevarrieta en Cádiz. Hace constar la lealtad con que ha procedido en esta cuestión.

Aprobación del acta

Terminada la sección de ruegos y preguntas, el PRESIDENTE pregunta si se aprueba el acta de la sesión anterior, toda vez que a la vista hay ya número suficiente.

Queda aprobada el acta.

Proyecto de Congregaciones religiosas

Se reanuda este debate, y el señor GARCIA BRAVO consume otro turno contra la totalidad.

Considera el proyecto ilegal, y declara que a éste debiera haber precedido la ley estableciendo el Tribunal de Garantías constitucionales. No existiendo éste, ninguno de los infinitos perjudicados podrá recurrir contra la injusticia de que han sido objeto.

Hubiera sido preferible un proyecto que no rozase con los derechos de la Iglesia y que éstos pudieran a posteriori reglamentarse mediante un régimen concordatario y de armonía con el Estado.

Analiza después los diversos artículos del dictamen que están en pugna con los preceptos constitucionales.

Se refiere, por último, al precepto que determina el dictamen en su segunda base transitoria, referente a la terminación automática de la enseñanza religiosa el mismo día en que se promulgue la ley, y dice que desearía oír una voz autorizada de la Comisión o del Gobierno que diese una esperanza para conseguir una fórmula que viniese a solucionar este conflicto.

Le contesta el Sr. GOMARIZ en nombre de la Comisión, sosteniendo que en realidad no existen diferencias esenciales entre el proyecto presentado por el Gobierno y el dictamen de la Comisión.

El Sr. Valera consume un turno en favor del dictamen

El Sr. VALERA consume un turno en pro del dictamen.

Comienza por manifestar que hay muchos en España que todavía no se han convencido de que estamos asistiendo al proceso de una revolución.

Expone a grandes rasgos lo que es ese proceso de renovación nacional en lo que afecta a la religión, a la propiedad y al estado social.

Considerando que es el único que hasta ahora ha pedido la palabra en pro del dictamen, dice que procurará contestar al ambiente que se ha pretendido crear alrededor del proyecto, el que, en realidad, aquí no cabe examinar más que en su aspecto constitucional.

Recuerda la tesis que algunos sustentaron al discutirse el artículo 26 de la Constitución de que había que partir del Concordato de 1851.

Los que así pensaban incurrían en dos errores: uno, el de no ver que la Carta constitucional iniciaba una nueva era que rompía el pasado, y otro, el de no recordar que hay Concordatos posteriores, entre ellos el de 1859, que hacen una limitación de las Ordenes religiosas.

Manifiesta que al aprobar la Constitución, los partidos de izquierda han hecho un esfuerzo, porque han garantizado la vida a todas aquellas Congregaciones que no constituyen un peligro político para la vida española.

Un problema de soberanía

Advierte que en el asunto hay un problema de soberanía, porque o el Estado está sometido a la Iglesia, o ésta se somete al Estado, y sólo se puede resolver ordenadamente como lo ha hecho la República española, estableciendo la separación de la Iglesia del Estado.

Este proyecto vuelve a despertar antiguas preocupaciones nacionales. En el artículo 7.º se habla de la nacionalidad que han de tener los que ocupan altas dignidades. El problema es antiquísimo.

Antes del siglo XIV, los prelados los nombraban los mismos Cabildos españoles, y fué luego cuando Roma inventó una fórmula por la que ella y los reyes nombraban los prelados.

Así se dió el caso de que se nombrara a extranjeros obispos de algunas diócesis. Cita varios casos en corroboración de su aserto.

Se dió el caso también de quien a los doce años de edad era obispo; a los quince, arzobispo de Zaragoza, y a los veintidós, primado de Toledo.

Contra esto se inició pronto una reacción en España.

La facultad del Estado

Dice que el Estado tiene facultad para legislar en materia religiosa, como lo ha tenido siempre para exigir responsabilidades a las grandes dignidades de la Iglesia.

Los Reyes Católicos dictaron providencias contra los prelados que se negaban al pago de alcabalas.

Dice que ya en el siglo XIX todos los elementos políticos estaban conformes en que había que disolver las Asociaciones religiosas, diferenciándose sólo en algunos matices sobre la ejecución del pensamiento.

Lee palabras de Luis Morote. Hace citas del Evangelio de San Mateo, en las que se recomienda la pobreza para alcanzar la salvación eterna, y luego dice que, a pesar de ello, al cabo de trescientos años, los emperadores romanos pensaron en la necesidad de nacionalizar los bienes de la Iglesia.

Los bienes de la Iglesia

Manifiesta que como no habla sólo para los diputados, a los que considera enterados de lo que ha de decir, sino para los que fuera de aquí hacen determinadas campañas, va a exponer varios de los modos de adquisición de bienes empleados por la Iglesia.

Es uno de ellos el de la herencia y el legado. La Iglesia daba los bienes eternos a cambio de los temporales, y vendía la tranquilidad de las conciencias de los ricos por dinero.

A este respecto cita casos de autorizaciones a los obispos para establecer derechos sobre numerosos servicios y sobre herencias y legados.

Otro de los procedimientos empleados por la Iglesia es el de la inmunidad tributaria. Desde los primeros momentos aspiró a la dispensa del pago de los tributos y llegó hasta a amenazar con anatema al que intentase cobrárselos.

La Iglesia ha practicado mucho las expropiaciones sin indemnización, pues se quedaba con las tierras de los herejes, es decir, de los que ella declaraba herejes, extendiendo las confiscaciones hasta los hijos y los nietos.

En este proyecto de ley, además de cercenar este poder adquisitivo, se sienta la sana teoría española antiquísima de que no es conveniente que las Iglesias posean bienes raíces.

La evolución de los conventos

Explica cómo se crearon los primeros conventos de monjas en España, que luego tuvieron que reformarse varias veces con motivo de la relajación de las costumbres; hasta el de Santa Teresa de Jesús, que hizo la reforma carmelitana.

Primeramente eran particulares, y después se hicieron conventos libres, fundados en su mayoría por la Orden de San Benito.

Cree que en los tiempos antiguos quizá tuvieran su razón de ser; pero hoy son ya instituciones completamente inútiles.

Dice que después de la ley de 1837 apenas había frailes en España; pero después de la restauración hubo una gran tolerancia y aumentaron extraordinariamente las Ordenes religiosas y las casas de frailes por millares.

Monjas llegaron a 50.000, y de ellas, sólo unas tres o cuatro mil dedicadas a la caridad.

Lee datos estadísticos sobre la materia, y duda de que se hayan marchado los jesuítas.

Debe limitarse el número de religiosos

Propone que se faculte al Gobierno para limitar el número de religiosos, pues echa de menos esta autorización en el proyecto de ley que se discute.

Recuerda el debate habido con motivo de una enmienda del señor Díaz Fernández a la Constitución, en la que se pedía que se prohibiera toda clase de enseñanza a las Congregaciones religiosas.

El se opuso a eso, porque atentaba a la libertad de conciencias, ya que no se puede negar a nadie que profese la doctrina que crea; pero bien patente quedó que el espíritu de las Cortes era el de evitar que se dedicaran a la enseñanza fuera de sus templos, y en éstos sólo había de ser la de su doctrina.

Así, pues, lo que se les niega sólo es que ejerzan la industria de la enseñanza.

No se puede considerar perseguitorio el dictamen porque no se impide la formación de la conciencia del niño, sino que se ejerza la enseñanza ajena a la religión, que nada tiene que ver con la conciencia y con la formación religiosa del individuo.

España se asoma al siglo XX, y hay un grupo de españoles librepensadores que lo que quiere es que desaparezca el fanatismo religioso, que no es el sentimiento religioso. Este, mientras haya penas, ha de subsistir.

De esa manera se logrará la pacificación de los espíritus.

Con el régimen de libertad que implantará este proyecto de ley resultará que los hombres indiferentes que no tengan una convicción religiosa dejarán de odiar a la religión, porque dejarán de ser perseguidos, y los religiosos perderán su fanatismo y el amor imperará. (Aplausos de la mayoría.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y treinta y ocho minutos de la noche.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES

MANUEL JIMENEZ

Los teatros

COLISEVM

Presentación de María Vallojera

Tiple joven y de fina calidad la que anoche se presentó en el Coliseum con «Katiuska». Nos complace esto sobremanera. Parece ser que llegamos, por fin, a la total extinción de aquella tiple grande y pomposa—cargada de años—que fué delicia de los públicos en otra época. (Otro tanto decimos en lo que respecta a las primeras actrices de verso.)

Con la señorita Vallojera debutaba también anoche en este teatro el barítono Zabarte; cantante de poderosa voz, pero muy desigual, y de una dicción que ha de corregir con seria disciplina. Se le aplaudió, así como al tenor Ocaña.

Deliciosa, como siempre, Enriqueta Serrano.

Esperamos que en la nueva obra del maestro Sorozábal, «La isla de las perlas», confirme María Vallojera la excelente impresión que ahora ha causado.

A. L.

EN UN VELERO

Tres periodistas intentan la vuelta al Mundo

Vigo, 14.—A las diez de la noche atracó en el embarcadero del Club Marítimo el velero «Estomian», de unas 14 toneladas, en el que tres periodistas deportistas pretenden realizar un viaje alrededor del Mundo. Se llaman Tom Olsen, Rudolf Irige y Evald Stein. Este último estuvo en Vigo hace próximamente un año y llegó con un hermano suyo, tripulando una pequeña embarcación, con la cual atravesaron el Atlántico.

Se proponen descansar en Vigo unos días para continuar su arriesgado viaje.

LOS ENEMIGOS DE LA FAMILIA

Una mujer asesinada por su yerno

Almería, 14.—En la calle de Pablo Iglesias, José García Martínez agredió por resentimientos familiares a su suegra, Julia Alarcón Romero, de cincuenta y un años, a la que mató de tres puñaladas. El agresor se entregó en el Ayuntamiento.

Hace cinco meses agredió también a su mujer y la hirió gravemente de tres puñaladas. El criminal había jurado acabar con la familia.

La Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre y la política

Dimitido el director, D. Juan Usabiaga, por pertenecer éste al partido radical, y ante el nombramiento, el Comité del Sindicato Obrero de la Fábrica se ve obligado a emitir estas sugerencias, y lo hace públicamente, por entender que siendo una fábrica nacional interesa a todos los españoles.

Esta fábrica tiene por misión, como su nombre indica, producir el timbre del Estado, la moneda y demás documentos de carácter oficial que se le encomienden. Está llamada a ser la Imprenta Nacional del Estado, en la que se produzcan cuantos documentos precisen los departamentos ministeriales, los de garantía nacionales e incluso algunos extranjeros, como ocurre en otros establecimientos de esta índole en otros países; por lo tanto, la Dirección de la fábrica ha de percatarse de estas dos facetas esenciales, o sea, intensificar la producción actual y preparar la fábrica para el porvenir que le está reservado.

En el resumen comparativo de labores se ha visto que en el año 1932 la Fábrica de Moneda y Timbre ha producido más que nunca y se han hecho en ella documentos que jamás se habían elaborado en España, por su importancia y calidad técnica, tales como los títulos de la Deuda, calcográficos, carpetas provisionales, litográficas, etc. Y toda esta producción y mejoramiento, con medio millón de pesetas de ahorro en su presupuesto anual con relación al gasto que exigía durante los años 1929-30. He aquí la labor que hemos, ejecutada por unos obreros conscientes de su misión, co-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

paces para realizarla y bien dirigidos, a quien deba recogerla para proseguirla y mejorarla, si es posible. La parte de colaboración entusiasta y decidida de estos obreros para hacer de esta fábrica un organismo eficaz y potente, nadie puede afirmarla más rotundamente que este Sindicato, que es quien pulsa, condensa y estimula a producir bien y pronto, máxime cuando esto es empeño de todos para desvirtuar la sospecha de que este centro fabril era un foco de indisciplina. Llegando a este punto, hemos de declarar públicamente que la nuestra no ha sido nunca indisciplina obrera, sino rebeldía ciudadana contra la gestión desacertada de la Dirección de D. José Rodríguez-Sedano, D. Benjamín B. Monfort y otros jefes que llegaron a inventar e incluir en el reglamento aprobado por la Dictadura un artículo 81 que gravaba en un 10 por 100 las propias labores del Estado, y con esta artimaña se repartían más de 500.000 pesetas anuales a costa del Tesoro público, por lo que el actual ministro de Hacienda, Sr. Carner, ordenó fuese suprimido el mencionado recargo de las labores ante la continua protesta de estos obreros. Por otra parte, aquella Dirección tenía un concepto tan equivocado del mando y de la disciplina que nos hizo la vida imposible hasta el punto de obligarnos a repudiarlo oficial y públicamente.

Por lo expuesto, a estos obreros les toca hoy pedir, y con justicia, que no vuelva a la Fábrica ninguno de los jefes que el Gobierno republicano eliminó, ninguno, absolutamente ninguno, ni los que habiendo simulado un traslado, acechan el momento propicio de volver a ella.

Y al despedirnos del director dimitido, D. Juan Usabiaga, que con su talento y capacidad técnica impulsó a la Fábrica por su verdadera ruta y cuyo justo sentido de los problemas obreros acertó a coordinarlos con las necesidades del Estado, pacificando nuestras inquietudes y sin meternos para nada en su filiación política, que eso no nos interesa, saludar en él al hombre bueno que es, asegurándole nuestro más firme reconocimiento.

Por el Comité, el presidente, *Ceferino Colinas.*

La catástrofe del "Atlantique"

París, 14.—El enviado especial de «Le Journal» en Burdeos ha interviuvado al comandante del paquebote «Atlantique» sobre algunos hechos malintencionados descubiertos a bordo del transatlántico antes de la catástrofe.

El comandante ha recordado que, antes de que el «Atlantique» emprendiera su último viaje a América, había notado huellas de varios actos de sabotaje susceptibles de retrasar el viaje del paquebote, pero sin peligro para el navío.

El comandante ha añadido que la competencia internacional es tan viva que puede llegar a ser una explicación de estos actos de sabotaje.

Hablando del incendio que destruyó el barco, el comandante cree que puede pensarse en la hipótesis de un acto de la misma naturaleza; pero cuyos resultados rebasaron, desgraciadamente, las intenciones de los que lo provocaron.

EN LA CASA DEL PUEBLO

El mitin de los porteros

Anoche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se celebró un mitin de afirmación sindical en defensa de las bases de trabajo, organizado por la Sociedad de Porteros de Madrid.

Preside Pedro Ortega, quien explica el significado del acto.

José Cervilla se refirió a la labor de inspección que realiza, y pidió a los reunidos que procedan como trabajadores para defender las bases del contrato de trabajo.

Isidro R. Mendieta pone de manifiesto la actuación sindical de la Sociedad de Porteros. Exhorta a los reunidos para que hagan una organización fuerte para conseguir sus reivindicaciones. Se refirió a la actuación política de los trabajadores, diciendo que es necesario capacitar a la mujer para que conscientemente cumpla con su deber de ciudadana en las elecciones.

En cuanto a las bases de trabajo, terminó diciendo que la fuerza de la Sociedad será la que las ponga en vigor.

Casimiro Calderón glosó los contratos de trabajo y dedicó censuras a los patronos.

Fernández destacó la importancia de la organización y analizó jurídicamente todos aquellos conflictos que se plantean con motivo de las bases de trabajo y especialmente la de despidos.

Por último, hizo uso de la palabra Anastasio de Gracia, quien se refirió a la situación de la clase obrera en general, y dijo que los porteros no pueden diferenciarse del resto de los trabajadores, pues sienten como todo el proletariado la necesidad de la lucha de clases.

Cita la gran labor verificada por los porteros para conseguir unas bases de trabajo. Para terminar, explicó la táctica intervencionista que han de usar los porteros.

Al terminar fueron muy aplaudidos todos los oradores.

EN HONOR DEL SEÑOR AZAÑA

El jefe del Gobierno ratifica su compenetración con los socialistas, y asegura que el resultado de las elecciones municipales señalará el porvenir de la política

El acto de anoche

La entrada de los invitados

Desde antes de las ocho de la noche se adoptaron grandes precauciones en los alrededores del Frontón Central, donde iba a celebrarse el banquete-homenaje al jefe del Gobierno Sr. Azaña.

A esa hora se formó una cola muy nutrida, que bajando por la calle de Tetuán y dando la vuelta por la del Carmen llegaba hasta cerca de la calle de la Salud.

La entrada se hizo de dos en dos personas por la puerta de la calle de Tetuán, lo que dió lugar a que el público tardara bastante tiempo en colocarse en el sitio señalado en cada mesa.

Magnífico aspecto del local

Poco antes de las nueve de la noche la amplia cancha del frontón ofrecía un aspecto brillante.

La cancha, muy bien decorada y que se inauguraba ayer nuevamente después de las vicisitudes por que ha atravesado ese antiguo local, estaba iluminada por unos potentes reflectores, que instalados en la parte alta arrojaban una gran claridad.

En la cancha fueron colocadas 41 largas mesas capaces para 50 comensales cada una.

Cerca de la pared de juego se instaló la mesa presidencial, y a la misma altura, pero en sentido vertical, se colocaron las restantes mesas.

En lo alto fué colocado un gran cuadro con una alegoría de la República.

Poco después de las nueve llegó el ministro de Marina acompañado de su esposa, primer miembro del Gobierno que llegó al frontón, y que por cierto al no ser reconocido por los guardias que prestaban vigilancia le ordenaron que se fuera a la cola, y varios periodistas que también entraban en aquel momento advirtieron a los agentes de la autoridad que se trataba del Sr. Giral, y entonces se le concedió la entrada.

Minutos después llegaron los restantes ministros, que fueron recibidos por la Comisión organizadora, y no hicieron la entrada en la cancha hasta las diez menos veinte, presididos por el Sr. Azaña, siendo acogidos entonces con una gran ovación y vítores a la República y al Gobierno.

Ya en las localidades del frontón había entrado bastante público, que lo hizo para escuchar los discursos que habían de pronunciarse.

La mesa presidencial

La mesa presidencial fué ocupada en la forma siguiente: Señor Azaña, y a su derecha los señores Prieto, Albornoz, Giral, Esplá, Rico, Galarza, por la Firpe; Santaló, jefe de la minoría de la Esquerra; Ruiz Funes, por la minoría de Acción Republicana; Ramos, subsecretario de la Presidencia, y los miembros de la Comisión organizadora, Sres. Bugeda y Serrano Batanero.

Y a la izquierda, los Sres. Carner, Largo Caballero, Zulueta, Domingo; el Sr. Pi y Suñer, consejero delegado de la Generalidad de Cataluña; el gobernador de Madrid, Sr. Joven; el Sr. Sol, por la Agrupación local del P. R. R. S. de Madrid; el Sr. Baeza Medina, por la minoría radical socialista; el Sr. De Francisco, por la minoría del partido socialista; el señor Gómez Paratcha, por la minoría del partido republicano gallego; el subsecretario de Hacienda, señor Vergara, y el Sr. González López, de la Comisión organizadora.

La concurrencia

El total de los asistentes al banquete se calcula en unos 2.600, aparte unas 3.000 personas que entraron mientras se sirvió el segundo plato para oír los discursos de los Sres. Prieto y Azaña.

Asistieron, como decimos todo el Gobierno; los subsecretarios, directores generales de los departamentos ministeriales, autoridades de Madrid, a excepción del presidente de la Diputación, Sr. Salazar Alonso, que pertenece a la minoría radical; casi todos los parlamentarios de la mayoría ministerial, nutridas entidades del partido de Acción Republicana de provincias y representantes de las organizaciones socialista y radical socialista de la provincia de Madrid. Entre el público se destacaban numerosas damas.

No asistió el presidente de las Cortes, que se excusó por su estado de salud, que no le permite asistir a esta clase de fiestas.

En la amplia sala se habían colocado diversos altavoces, y ante la mesa presidencial, el micrófono de Unión Radio, que retransmitió los discursos.

El banquete

Durante el banquete, una Comisión de la Agrupación Radical Socialista de Madrid ondeó la bandera en la galería alta, bandera que fué acogida con una gran ovación y vítores a la República y al Gobierno.

A pesar de hallarse congregados en las mesas cerca de tres mil comensales, la admirable organización del banquete, a cargo del Hotel Nacional, permitió servirle con gran rapidez y sorprendente orden, que comentaba favorablemente la numerosa y satisfecha concurrencia.

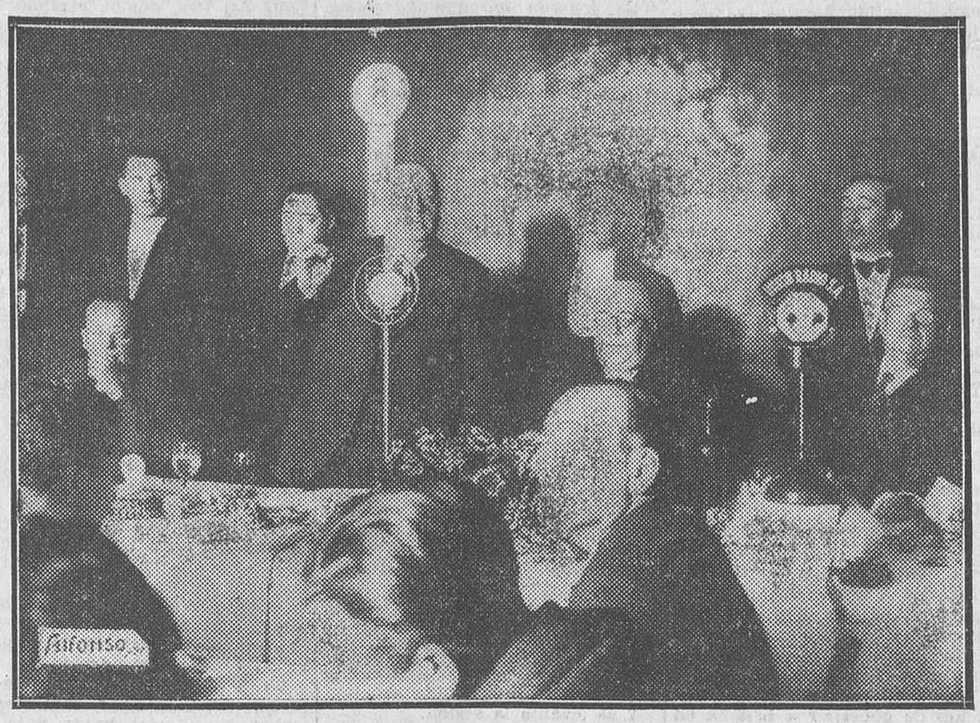

EL ACTO POLITICO DE ANOCHE.—Don Indalecio Prieto en el ofrecimiento del banquete *(Fot. Alfonso.)*

Entran los oyentes

La entrada del público que no concurrió al banquete, pero que tenía invitación para oír a los señores Prieto y Azaña, se hizo a las diez y media. Se calcula que entraron en las localidades diversas del frontón hasta unas 2.000 personas más.

Se leen las adhesiones

A los postres, el miembro de la Comisión organizadora director general de Propiedades, Sr. Bugeda, manifestó que se habían recibido más de un millar de adhesiones, entre las que se destacaban las de los Sres. Casares Quiroga y Maciá, que fueron acogidas con grandes aplausos. También figuraba una muy cariñosa del Sindicato Nacional de Ferroviarios.

El señor Prieto ofrece el banquete

Seguidamente se levantó a hablar el ministro de Obras públicas, Sr. Prieto, que oyó como saludo una prolongada ovación.

«La Comisión—comienza diciendo el Sr. Prieto—me ha encargado la dedicación de este acto, encargo que cumplo muy gustosamente. No somos los socialistas propicios al homenaje de carácter personal. Sin embargo, ante la excepcionalidad de las circunstancias que concurren en este acto, nuestro partido nos autorizó a asistir, teniendo presente la significación de este homenaje, nacido en el instante mismo en que el Sr. Azaña, como jefe del Gobierno, acaba de ganar una batalla parlamentaria.

Si se convirtiera éste en un homenaje personal, disminuiría su grandiosidad. Tiene este acto una más alta, una más honda y una más profunda significación.

Cuando a un gobernante como el Sr. Azaña no se le ha podido achacar más defecto que su desdén, cuanto se ha dicho de él ha constituído un ensalzamiento de sus virtudes.»

Dice que las características del Sr. Azaña significan el desterramiento de aquella política antigua, en que para conquistar o mantenerse en el Poder era necesario el reparto de sonrisas o halagos, que formaban el pedestal del encumbramiento, cuando el ejercicio del Poder no debe ser otra cosa que el cumplimiento de un deber penoso, que obliga a exigir a los demás ciudadanos también el cumplimiento del suyo.

«En una política moderna, como la actual, no hay que ir repartiendo sonrisas ni halagos, sino decir escueta la verdad que se anida en el fondo de nuestras almas.» (Aplausos.)

Dice que en estos cargos que se han hecho al Sr. Azaña no ha palpitado más que un sentimiento mezquino que se llama envidia. (Ovación.)

«Tengo que decir ahora cuál es mi criterio sobre la significación de este acto, cuál es su trascendencia y cuál es su amplitud en la política española.

Nosotros, los socialistas, gobernamos con el Sr. Azaña requeridos por el mero cumplimiento de un compromiso claramente expresado en la declaración ministerial. Cuando hemos podido sospechar que la colaboración de los socialistas, ante las invectivas de los demás elementos republicanos, podía constituir una situación embarazosa, una dificultad o un obstáculo para que la marcha de los Gobiernos republicanos siguiera su ritmo, hemos declarado que nosotros no constituíamos, ni queríamos constituir, un obstáculo para las soluciones que los partidos republicanos pudieran adoptar.

Mas despejada esa situación en el Parlamento, nosotros venimos aquí a proclamar con voz entera nuestra solidaridad absoluta con el Sr. Azaña y con los elementos que, bajo su presidencia, constituyen el Gobierno; venimos a ratificar el compromiso de colaborar desde el Poder hasta el momento en que el Sr. Azaña, con su lealtad acostumbrada, estime que no es necesaria nuestra colaboración; pero no desertaremos en estos momentos, en que la envidia y el despecho procuran producir daños. (Ovación.)

Nosotros, los socialistas, no podemos aspirar a una República incolora, sin contenido democrático ni substancia social, y, naturalmente, nosotros tenemos ahora y tendremos mañana un contacto desde el Poder y fuera del Poder con las fuerzas republicanas auténticamente izquierdistas, y nosotros estamos y estaremos profundamente distanciados de cuantos quieran desfigurar la República y de cuantos quieran substraerla la substancia democrática y robarla su contenido social.

Mañana, cuando nos separemos, lo haremos con un abrazo, estrechando la amistad nacida en las luchas que hemos mantenido juntos y constituyendo un solo espíritu. Pero hoy no tenemos por qué presentar dificultad ninguna ni rehuir el cumplimiento de nuestro deber; muy al contrario, cuantas mayores sean las dificultades, cuanto más ostensibles los obstáculos, mayor, más fuerte y más arraigado será el deber de cumplir nuestra parte al compromiso contraído cuando constituímos el Gobierno bajo la presidencia del Sr. Azaña.»

Señala que en estos dos años de República se ha podido contrastar las conductas y se han definido los grupos, por lo cual no se necesita pensar mucho cuáles son los elementos izquierdistas.

«No creemos nosotros que la labor de la República esté concluída. La suponemos simplemente iniciada. Esperamos que dentro de la flexibilidad de nuestro texto constitucional podamos realizar amplias conquistas en el orden político y social. Necesitamos, como antes dije, el contacto íntimo con los grupos izquierdistas, dentro y fuera del Poder, porque si la República quedara desprovista de estos núcleos y quedara en manos de unas falanges indeterminadas en su colorido político que no dieran a las clases proletarias ninguna garantía para su redención, fatalmente las masas proletarias quedarían prendidas en la ilusión de un extremismo iluso, cuyas consecuencias serían tremendas para el país.

Por eso, aspirando a la substitución y al fortalecimiento de los núcleos izquierdistas, nosotros, que hemos ofrecido dentro y fuera del Poder nuestra colaboración, seguiremos prestándosela desde fuera así, serenamente, sencillamente, profundamente, como lo hemos realizado hasta ahora.

Dice que muchas gentes confiaron en que la participación de los socialistas en el Poder fuese un semillero de conflictos, y se han engañado, pues del Poder saldrán los socialistas más fuertes, ya que han tenido el sentimiento de la realidad adaptándose a las circunstancias del país y han adquirido en el Gobierno una patente de capacidad que ningún enemigo puede restarles.

Esta fuerza valiosísima es la que sigue aquí solemnemente para que la República continúe su marcha de avance en el camino de la democracia. No estaremos nunca ni con los asustadizos ni con los encubridores. (Gran ovación.) Nos falta por recorrer mucho camino. Abrazados a vosotros seguiremos cumpliendo con nuestro deber, apartando de nuestro camino a los despechados y a los envidiosos.

Termina diciendo que con la palabra adelante por lema, marcharán los socialistas a la vanguardia del Gobierno, aunque su horizonte social está muy lejano; pero que, mientras tanto, ellos gritan también al Sr. Azaña. ¡Adelante, adelante!

El Sr. Prieto fué aplaudido largamente.

EL ACTO POLITICO DE ANOCHE.—El jefe del Gobierno, D. Manuel Azaña, al comenzar su discurso. *(Fot. Alfonso.)*

Discurso del señor Azaña

Al levantarse a hablar el jefe del Gobierno se oyen grandes aplausos y numerosos vivas, que son contestados con gran entusiasmo.

El motivo de la asamblea

«Señores—comienza diciendo el Sr. Azaña—: No es ésta para mí una de las ocasiones en que se viene a decir un discurso por exigencias irresistibles, como cuando a uno se le va formando un discurso dentro del ánimo, y si no lo dice, el discurso se le encona, y uno se puede morir de un discurso enconado.

Cuando yo acepté la celebración de este acto pensé que no traspondría los límites de una efusión amistosa o de una demostración de compañero; pero después, no sólo el entusiasmo de los correligionarios y amigos; no sólo la curiosidad pública, sino el enojo con que algunos de nuestros adversarios habían recibido la noticia de la celebración de este acto, me hizo reflexionar y dije: ¿Se enojan? Pues por algo será.»

Teme no corresponder al interés despertado y anuncia que será corto y claro.

«A título de demostración personal—dice—, esta asamblea no hubiera podido celebrarse. Indalecio Prieto lo ha dicho con acierto y yo se lo agradezco. Nos reunimos aquí unos millares de republicanos españoles y socialistas que, además, representan a otras muchas decenas de millares de personas, para mostrar de una manera palpable la solidaridad y compenetración en que estamos, y nos reunimos con un motivo que nos llena de júbilo, que es el de haber visto el perfecto funcionamiento de una fuerza capital de la República: las Cortes.

Las Cortes Constituyentes determinaron que el régimen fuese una República parlamentaria. Y si nosotros, republicanos y socialistas, nos alegramos y congratulamos de que la Constitución española vaya poco a poco desarrollando sus artículos, debemos regocijarnos de que la pieza capital del régimen, que es el Parlamento, haya funcionado y funcione con la pureza y eficacia que acaba de demostrarse.

Coincidencia fundamental

Nos reunimos, pues, millares de republicanos y socialistas porque tenemos unos mismos puntos de vista y de coincidencia fundamental acerca de lo que es la institución republicana y de lo que es ahora en España la política republicana, cuáles son sus fines y sus medios y cuál será su porvenir.

Tenemos una manera común de entender la República y de considerar cómo se debe entender la República.

Además, tenemos el derecho y el deber de formar la nuestra.

Es vano, es erróneo afirmar que la existencia de diversas maneras de entender la política republicana sea dañosa para la República, sea perjudicial para el régimen. Es todo lo contrario. La existencia de diversos modos de entender la República es, en el fondo, una señal de fuerza, un signo de abundancia y, al fin y a la postre, es un depósito de recursos y reservas para la gobernación del Estado.

Es preciso abandonar los viejos tópicos de que el interés o la salvación de la República depende de un cambio de procedimientos.

Un espíritu nuevo

Lo que ocurre es que la República se instaló en España en un abrir y cerrar de ojos, de la noche a la mañana, y esto, que en una gran parte fué una ventura, ha tenido sus inconvenientes, porque ha evitado en los espíritus de los españoles la impresión de un cambio profundo en el régimen político español, y cuando las gentes han visto que el régimen republicano se consolidaba, se han llamado a engaño, porque quizá algunos creían que la República estaría largo tiempo en mantillas o que necesitaría los aparatos ortopédicos de la monarquía, y nosotros hemos rechazado todo eso y hemos dicho: Es meenster fijar el espíritu nuevo en la República, y quien no lo tenga en esta edad no puede intervenir en los destinos de la República.

Un espíritu nuevo. Un régimen político, cuando existe, tiene su anverso y su reverso, su afirmación y su negación, sus métodos de defensa y sus peligros. Y cuando este régimen político fracasa, naufraga y se hunde, se hunde con sus afirmaciones y sus negaciones, con su pro y su contra, con sus defensas y sus peligros, y si alguien quiere aprovecharse de algunos restos del naufragio que quedan flotando, nada conseguirá, porque entonces nos hundiremos todos. (Muchos aplausos.)

Espíritu nuevo para fundar un orden nuevo. Yo no conozco ninguna política de ningún sistema de revolución que no haya buscado el establecimiento de un orden nuevo para reemplazar al ya cadáver. Y nosotros tenemos que hacerlo también, advirtiendo que en la adquisición de este espíritu nuevo y en la fundación de este orden nuevo tenemos que desechar casi todos los métodos, casi todas las iluminaciones que nos sirvieron en la oposición.

No por abandono de nuestros deberes, sino porque la situación del que llega al Gobierno no puede ser la misma que en la oposición. Nuestra situación en el Gobierno, nuestra posición en el régimen republicano, no puede ser la posición que tenían los republicanos durante la monarquía. Sino otra distinta, en otro espacio, en otro lugar. Hay que tener el valor de decirlo y, sobre todo, hay que tener el valor de practicarlo. (Ovación.)

La anarquía mental

Estamos fundando un orden nuevo en virtud de un nuevo espíritu. Yo digo a los republicanos que si no desalojan de su espíritu todas las cosas que tradicionalmente se han ido depositando en el ánimo político de los españoles, fracasaríamos.

En primer término tenemos que combatir la anarquía mental de los españoles, aquella propensión romántica que no permite aceptar las nuevas ideas y que fomenta la indisciplina intelectual.

Esa anarquía e indisciplina que les hace aferrarse a la tradición, debe desaparecer. Para las grandes figuras republicanas de otros períodos, nuestro mayor respeto; pero debemos olvidarnos de lo que hicieron.

El programa es sencillo: un espíritu nuevo, un orden nuevo, proscripción de los tópicos, salud mental, disciplina social, reconocimiento del deber e impersonificación de la política.

Alusiones

La política, desde luego, necesita sus voceros, sus representantes, y no ha habido para mí sacrificio mayor que sentirme obligado a salir del anónimo. Si pudiera ir al Parlamento con una barba postiza, lo haría. Pero la política, como digo antes, necesita sus voceros; necesita quien cargue con la responsabilidad de los fracasos. Lo que yo digo es que la política debe hacerse para las masas y sobre las masas, y si hay alguna política que no se hace para las masas no pasará de ser el monólogo de un desocupado. Así debe predicarse a las masas; pero a condición de que éstas dejen de serlo y se conviertan en partido.

Algunos se imaginan que hacen política, cuando en realidad están sembrando, aunque sea a título de conservadores, los más violentos gérmenes de la indisciplina social, destruyendo en las muchedumbres la visión del porvenir, la confianza en el esfuerzo propio, la obediencia al deber social y terminando con la disciplina política. Hay muchas maneras de sembrar la anarquía, y quien lleva a las mentes estas ideas disolventes será siempre un anarquista. (Muy bien.)

El orden nuevo hemos de fundarlo dentro de los ámbitos legales de la Constitución. En ella cabemos todos los republicanos.

Una política de carácter nacional

Nuestra política, que la mayoría parlamentaria aprueba, es una política de carácter nacional. La presencia del proletariado en la gobernación del Estado es el primer caso que ha permitido hablar en España de un Gobierno de carácter nacional. Cuando yo he sostenido esta política he creído interpretar no sólo el espíritu constitucional, sino también el espíritu social de España.

La Constitución dice en su artículo 1.º que la República es una República de trabajadores de todas clases, y en estas palabras, que se han tomado por los monárquicos como pretexto de burla, encuentro yo la base de la transformación de la sociedad española, ya que la única virtud colectiva para elevar a los ciudadanos españoles es el trabajo, y nuestra política no es más que eso, que la sociedad española se ha de caracterizar en la República española por la virtud del trabajo y por los intereses de la producción.

Una experiencia histórica

Con la República así concebida y la incorporación del proletariado español a la vida de la República, incorporación definitiva lo mismo en el Poder que en la oposición, se está realizando en España una experiencia de interés histórico universal. Yo supongo que no habrá ningún republicano en España que pretenda que la sociedad española está asentada so-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

bre bases que no se conmoverán nunca, cuando todos tendrán la impresión, como la tengo yo, de que las sociedades modernas están en trance de transformación. El hecho de la crisis social en todo el Mundo y de la transformación entra por los ojos y lo saben los niños de la escuela.

Pues bien: se trata de saber si es posible que en España se haga la transformación de la sociedad española librándola de los horrores de una revolución social. ¡Nada más que eso! Y yo quisiera saber quién es el que pone en duda el experimento. Por eso la lucha está en admitir todas las posibilidades de colaboración cordial por parte de unos y otros para realizar esta transformación.

Saneamiento político

Con esta experiencia nosotros creemos haber establecido en la política española unas bases indestructibles. Hemos empleado la República como instrumento de saneamiento político, de elevación moral; la hemos empleado en pro de una obra nacional. Nadie dudará del saneamiento político. Podemos decirlo con orgullo. Este Gobierno está dando las pruebas de la pulcritud moral, de rectitud en la conducta, de limpieza y de prestigio salido de su honradez como nunca se había visto en España. (Muy bien. Aplausos.)

Yo estoy esperando todavía, en nombre de los ataques que se dirigen al Gobierno, a esos escrutadores de la vida privada para que digan cuáles son los pecados de los ministros, aquí en la plaza pública y en las Cortes. Porque ya va siendo hora de que también nosotros alcemos la voz y que los miserables calumniadores que esconden su dignidad e injurian mediante escritos anónimos salgan a la luz pública.» (Grandes aplausos.)

Dice luego el Sr. Azaña que la República ha invalidado los privilegios que antes existían y ha cumplido con su deber, destruyendo a quienes mantenían aquellos privilegios.

Alude a la inculpación que se le hace de ampararse en determinadas leyes para obrar caprichosamente, y niega que se haya abandonado nunca a la Justicia.

Aparte de que el sentimiento de justicia sufre a través de las épocas y de los cambios una variación de su contenido, porque cada revolución significa precisamente que el concepto de la justicia ha cambiado, ya que todo movimiento aspira a una justicia mejor.

La República ha creado un espíritu más exquisito de la moral.

Habla de la idea creadora de la República, diciendo que no hay que confundirla con la emoción cívica, y dice que ellos aspiran a enaltecer la República española, nutriéndola con valores españoles.

Hace una disquisición literaria con referencia al arcipreste de Hita que arranca calurosos aplausos, para deducir que hay que desechar el pesimismo y resucitar la España tradicional, creando una nueva civilización por medio de la cultura.

Así aspiro a una República española y universal al mismo tiempo, revolucionaria y tradicionalista, asentada no sobre las arenas de una historia falsificada, sino sobre la roca viva del pueblo español, que por sus valores puedan aceptarla todos los españoles, republicanos y socialistas. Con esta bandera estamos dispuestos a presentarnos ante el país, no como acusados, sino con la ejecutoria de haber servido a la República como nadie lo ha podido hacer. (Muy bien.)

El Gobierno, firme

Aludiendo a la situación política dice que no se puede dar la impresión de que está el Gobierno al frente de los destinos de la República por una casualidad o por una merced.

Bien claro lo dije al encargarme del Poder. Estamos resueltos a tremolar esta bandera y a presentarnos con la obra realizada y con la autoridad que da la permanencia en el Gobierno. Solamente tengo que hacer la salvedad de los accidentes que pueden ocurrirle a un Gobierno en el régimen parlamentario y el respeto que se debe a la potestad constitucional.

Pero ahora, después de lo ocurrido en el Parlamento, repito lo que dije hace tres días: estamos ensayándonos y preparándonos para gobernar. (Ovación.)

Muchas veces se han hecho campañas contra el Gobierno partiendo de la hipótesis de su interinidad; pero estos días estas hipótesis han adquirido proporciones monstruosas, y se le dice al Gobierno que sus días están contados porque el Gobierno no puede hacer las elecciones municipales, como si este Gobierno fuese menor de edad, al cual se le permiten ciertas expansiones, pero que cuando llega una ocasión importante pierde su personalidad y se le somete a tutela.

Tan extraordinario es decir que no puede realizar las elecciones, como si se dijera que no puede ordenar los trabajos en las oficinas públicas.

Las elecciones municipales

Las elecciones municipales caen dentro de la etapa normal del Gobierno con arreglo a la ley, y nosotros las realizaremos como una función más que nos corresponde. Pero el cuento no se acaba aquí, porque dicen que este Gobierno no puede hacer las elecciones municipales, y yo lo digo solemnemente: En efecto, este Gobierno no las hará. Las hará el Cuerpo electoral. (Muy bien, aplausos.)

Las hará el Cuerpo electoral, que es el único que tiene que elegir. ¿Hacer las elecciones nosotros? De ninguna manera. El Gobierno, en absoluto, no.

Porque nosotros estamos decididos, terminantemente decididos, a que estas elecciones, otras o las de más allá sean superiores a las que celebró la República en Junio de 1931. Aquellas elecciones fueron ya un progreso en las costumbres de España, aunque sus lunares tuvieron que no quiero recordar. Pero es nuestro compromiso que las próximas sean mejores, hasta el extremo de que prefiero la derrota a un triunfo que me pudiera ser discutido por la poca pureza de la elección. El Gobierno ganaría más siendo derrotado que presentando una victoria ficticia.

A estas elecciones irán los partidos políticos que sostienen al Gobierno.

Si nos derrotan, ya sacaremos la consecuencia. ¡Ah! Pero si no nos derrotan también sacaremos la consecuencia. Porque yo no estoy dispuesto a que haya dos medidas: una si vencemos y otra si perdemos.

¿Tienen importancia las elecciones municipales en el orden político? Pues la tienen.

¿No la tienen? Pues no. Pero hay que decirlo antes para que si se pierde no digan luego que aquí no ha pasado nada.

Hay que mantener lo legislado

En este orden de consideraciones políticas diré que las fuerzas que están en el Gobierno podrán seguir o separarse; pero lo que nosotros hemos hecho, lo que las Cortes han elaborado, todas las reformas profundas o no que las Cortes han votado, ésas son nuestra obra y esa obra la defenderemos en todas partes: en el Poder y en la oposición, y no permitiremos nunca, por lo menos con nuestro apoyo, que esa obra sea menoscabada o echada a perder. Para echar a perder la República es pronto; pero para revisar la obra del Parlamento será siempre demasiado pronto y nunca se podrá contar con nosotros para eso.

La única manera de que el mínimum de conquistas obtenidas por nosotros y que no estamos dispuestos a dejarnos quitar, se pudiera reformar es que el sufragio universal enviara a las Cortes una mayoría de republicanos conservadores o reaccionarios. Y entonces podrían hacer una de estas dos cosas: o bien respetar nuestra obra anterior o en un movimiento suicida hacer la revisión de toda la obra de las Cortes Constituyentes. Las dos cosas, con pleno derecho; pero entonces solamente sería el caso de que tuviésemos que contemplar la revisión de la obra que realizamos ahora. De otra manera no se podrá hacer, y si se quiere nuestra cooperación o nuestro silencio para una cosa así, jamás lo daremos.

Yo no tengo la pretensión de lanzar a la República a combates innecesarios, y hemos esquivado todos los combates siempre que hemos podido evitar una contienda; pero faltaríamos a nuestro deber si ante el temor de encuentros más o menos acres o violentos los republicanos abandonásemos las posiciones, abandonásemos todo lo conseguido por la República desde que se instauró hasta el momento presente. Eso no lo podemos hacer.

Optimismo

En cuanto a otras batallas y peligros, no son de temer cuando la República ha salido vencedora de todos sus enemigos y hemos tenido ocasiones de demostrar una virtud que quizá en el ambiente de la polémica no se nos ha reconocido. Por eso, al hablar de las leyes de excepción se olvidan que nosotros nos hemos manchado menos de sangre que aquellos que nos llaman despóticos y crueles, y que hemos podido mantener un criterio de clemencia de que estamos orgullosos. Porque en días sucesivos hemos podido tener el gesto republicano de ser clementes y hemos hecho a la República humanitaria.

Los que hablan de leyes excepcionales tienen en su mano el evitarlas. Que se den prisa para completar la Constitución de la República, aprobando las leyes que están esperando para que el régimen quede definitivamente constituído.

Y así todos tendremos la satisfacción de gobernar a España en la plenitud de sus instituciones. Yo, lo que pido y lo que pide el Gobierno y lo que deben pedir todos los republicanos es que no nos den ocasión para ser clementes, y que los enemigos del régimen se conformen con su papel en la oposición, que todos pueden actuar dentro de ella y nosotros dentro de la legalidad gobernaremos.

Agradezco vuestra atención, agradezco a Prieto las palabras que acaba de decir sobre mi persona. Podremos separarnos un día; pero será para volvernos a juntar en el Gobierno y en la oposición, para llegar a la cima en la obra de conjunto y para mantener los lazos de amistad y fraternidad, guardando la íntima satisfacción común de la obra realizada, con el único premio de aspirar al sencillo reconocimiento de que hemos cumplido con nuestro deber.

La ovación tributada al Sr. Azaña duró varios minutos.

El frontón fué desalojado lentamente.

El acto terminó a las doce y cuarto de la noche.

Conflicto peruanocolombiano

Se rompen las hostilidades

Río de Janeiro, 14.—Circulan en esta capitala insistentes rumores de haberse roto las hostilidades entre las fuerzas colombianas y peruanas que se hallan acampadas en los alrededores de Leticia.

Se teme que esta iniciación de la lucha pueda tener consecuencias graves, por ser muchos miles de soldados de una y otra nación los que actualmente se encuentran en aquella región del Amazonas.

Tarapaca cae en poder de los colombianos

Bogotá, 14.—Se dice, sin carácter oficial, que las tropas colombianas han tomado a las fuerzas peruanas la ciudad de Tarapaca, situada cerca de Leticia.

COMA USTED EN EL CAFE MARIA CRISTINA. TENEMOS EL MEJOR COCINERO DE MADRID. CARTA AMPLIA Y MODERADA. GRANDES CONCIERTOS DURANTE LAS COMIDAS. ATMOSFERA LIMPIA

UN CONGRESO

La Federación de Dependientes de Comercio

Ayer, a las diez de la mañana, en el salón teatro de la Casa del Pueblo continuó sus tareas el XIII Congreso de la Federación Nacional de Dependientes de Comercio.

Preside Menéndez y actúan de secretarios Navarro y Jiménez.

Se acuerda solicitar del Parlamento la aplicación del artículo 26 de la Constitución, que se refiere a Congregaciones religiosas. Se amplía esta proposición en el sentido de que no excluya la enseñanza de anormales.

La Memoria del Comité

A continuación se discute la Memoria que el Comité somete a la aprobación de los delegados.

A propuesta del representante de Peñarroya se aprueba por unanimidad la gestión del Comité y la Memoria, que comprende los siguientes puntos: Aplazamiento del Congreso, Advenimiento de la República, Amnistía, Cambio de horario de verano, Censo social, Control obrero, Conflictos sindicales, Descanso dominical, Drogueros, «El Dependiente Español», Empleados de Banca, Empleados de oficinas, Huelgas, Ingreso en la Unión General de Trabajadores, Impuesto de Utilidades, Inspección de Trabajo, Ley de Asociaciones profesionales, Montepío nacional, Organización corporativa, Presos, Propaganda, Reclamaciones a los Poderes públicos. Retiro de militares, Movimiento de fuerzas, Altas, Bajas, Resumen general y Secretaría.

Y se levanta la sesión.

SESION DE LA NOCHE

A las diez de la noche, bajo la presidencia de Menéndez, actuando de secretarios José Casas y Celestino García, continuó en el salón grande de la Casa del Pueblo sus tareas el Congreso de la Federación de Dependientes de Comercio.

Se discute y aprueba la gestión del director del periódico.

Se da lectura a una carta enviada por el Sindicato de Dependientes de Comercio, domiciliado en la calle de la Puebla, en la que se pide permiso para asistir una Delegación de dicho Sindicato a las sesiones del Congreso.

El delegado de Badajoz propuso que no se accediera a la pretensión de la carta por haber sido expulsado dicho Sindicato de la Unión General de Trabajadores. Se aprueba por unanimidad.

La huelga minera de Asturias

Víctor Barrio, delegado de Oviedo, propuso que el Congreso envíe un telegrama al Gobierno solicitando la rápida solución de la huelga minera.

Santamarina, de Madrid, propuso que una Comisión visite al ministro de Agricultura, pidiendo lo propuesto antes, y que se notifique al Sindicato Minero que la Federación Nacional de Dependientes de Comerio se encuentra a su disposición en cuanto la permitan sus fuerzas. Ambas proposiciones se aprobaron por unanimidad.

Las ponencias

Se comienzan a discutir las ponencias, y después de una breve discusión se deja para mejor redacción el dictamen de Bolsa de Trabajo.

El incidente de ayer en la plaza del Carmen

La información que publicamos en nuestro número de ayer con respecto al atentado cometido durante la madrugada por unos jóvenes, ha tenido plena confirmación. Como decíamos al final de la misma, dado lo avanzado de la hora en que ocurrió no pudimos aclarar el origen del suceso, ni otros detalles que facilitamos hoy, aunque ellos no modifican esencialmente lo ya conocido por nuestros lectores.

Fué lo sucedido que sobre las cuatro y media de la madrugada un grupo de individuos situado en la calle de la Salud, esquina a la del Carmen, daba voces jubilosas para producir algazara y evitar se oyera que un poco más arriba otro sujeto lanzaba piedras a la parte alta del frontón Central, las que iban a caer sobre la cubierta de cristales. Una de las piedras rompió varios de éstos.

Sin embargo, el ruido causado por este destrozo motivó que acudieran los serenos de la plaza del Carmen y de la calle de la Salud y una pareja de Seguridad que había en el interior del edificio, custodiando los utensilios que habían de utilizarse en el banquete al Sr. Azaña, y, al verles, los que formaban el grupo iniciaron la fuga a la desbandada, diseminándose. Los serenos, tocando el pito de alarma, atrajeron el auxilio de otros compañeros y de algunos otros guardias, que iniciaron la persecución de los fugitivos que huían, dirigiéndose unos por las calles de Tres Cruces, otros por Abada y otros por Mesonero Romanos, todos ellos en dirección a la Gran Vía, en el trozo de Pi y Margall. Los agentes, en unión de algunos serenos y de otra pareja de Seguridad, salieron en persecución de los fugitivos, que se dirigieron unos hacia la calle del Desengaño y otros hacia la del Barco.

Un sereno observó que alguno de los que huían paró en su carrera, se acercó a una casa y depositó algo en el quicio de la puerta.

Al llegar a la esquina de la calle de la Ballesta y Puebla varios de los que huían se pararon también breves instantes, haciendo disparos contra la fuerza y emprendiendo seguidamente veloz carrera. A continuación otro se situó en la esquina de la Corredera y, ocultándose, empezó a disparar sobre los guardias y serenos.

A continuación se refugió en el portal de la casa número 1 de la calle del Pez, donde, cercado por un sereno y un guardia de Seguridad, lograron capturarle, previo un golpe que con su chuzo le dió el sereno. Además de la pistola Star que empuñaba se le ocupó otra en uno de los bolsillos de la americana.

Simultáneamente otros agentes de la autoridad lograron detener a otro de los fugitivos, al que tan sólo se le intervino un cargador.

El hallazgo de bombas

Practicadas estas detenciones, los guardias y serenos volvieron hacia el lugar donde habían observado que uno de los sujetos en cuestión había dejado algo, encontrándose con un revólver y una bomba en forma de piña, cargada.

Un reconocimiento practicado en la plaza del Carmen dió por resultado el hallazgo de otra bomba, cuya mecha había sido ya encendida. Se apreció también que los cristales de una ventana del frontón se hallaban rotos, y de esto se deduce que la bomba fué arrojada con la mecha encendida; pero al chocar contra los cristales y uno de los barrotes de hierro rebotó y volvió hacia atrás, cayendo en la plaza del Carmen.

No hizo explosión el artefacto porque fué a caer precisamente en un charquito que había bajo la ventana.

Filiación de los detenidos

Uno de los detenidos es José María Senderos, hijo de madre paraguaya y padre español, estando reconocido oficialmente como súbdito paraguayo. Tiene antecedentes sindicalistas y se sabe que vivía a costa de la F. A. I. Es estudiante de Medicina.

El otro se llama José Pérez Tamarit y es de profesión escribiente. Se sabe que éste fué detenido en Diciembre en Valencia como activo militante de la Federación Anarquista Ibérica. Fué procesado y condenado, para ser más tarde amnistiado. Pérez llevaba dos meses en Madrid buscando trabajo, pero sin encontrarlo, por lo cual sufragaba sus gastos el Comité pro presos de la misma F. A. I. En poder de este individuo se encontró una cédula extendida a nombre de Reyes Fernández Marchés. La Policía trató inmediatamente de encontrar a este individuo para ver qué relación tenía con los otros detenidos. Las gestiones de los agentes dieron inmediatamente resultado y se practicó la detención de Reyes en su domicilio, calle de Campoamor, número 20. Este detenido tiene veintinueve años y es músico de profesión; toca el violín.

En poder de Reyes se encontraron: un carnet del Jurado mixto de profesores de orquesta, otro carnet de la C. N. T., otro del partido radical socialista, otro de Alianza Republicana y una carta del partido radical en la que se le pide que entregue el carnet, por cuanto está afiliado con el número 934 y no ha abonado las cuatas.

Interviene el Juzgado

El hecho fué puesto inmediatamente en conocimiento del Juzgado de guardia, del que se solicitó el oportuno mandamiento para practicar un registro en el cuarto segundo derecha de la calle de la Corredera Baja, número 3, donde los dos detenidos estaban hospedados. Esta diligencia, que se practicó acto seguido, no dió resultado positivo alguno.

Los artefactos explosivos, así como las pistolas y municiones, fueron puestos a disposición de la Dirección de Seguridad, en cuyos calabozos ingresaron los dos detenidos en las primeras horas de la mañana.

Manifestaciones del jefe superior de Policía

Al recibir ayer tarde a los periodistas el jefe superior de Policía, les confirmó los detalles anteriores relacionados con el hallazgo de dos bombas y la detención de dos individuos, después de accidentada persecución de éstos. Dichos sujetos habían intentado promover algunos desórdenes en las cercanías del frontón Central, en cuyo lugar, como se sabe, se celebró anoche un banquete en homenaje al jefe del Gobierno, D. Manuel Azaña.

La causa del hecho

Parece ser que el hecho tiene fundamento en diferencias surgidas entre camareros de la Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo sobre quienes correspondía servir el banquete, pues parece que era costumbre del hotel que lo ha servido admitir los extraordinarios por mitad de cada una de estas entidades.

De otra parte, se dice que ambos elementos habían llegado a un acuerdo para que éste del señor Azaña fuera servido por elementos de la U. G. T., a cambio de que otro que se dé en el mismo hotel lo sirvan sólo los de la C. N. T.

Rotura de una luna

Manuel Cacheiro Placer, dueño de un establecimiento instalado en el número 19 de la calle de la Puebla, al abrir esta mañana la tienda encontró la luna de uno de los escaparates rota.

Hecho un reconocimiento se comprobó que el cierre estaba perforado por un proyectil, suponiéndose que fué de alguno de los disparos hechos durante la noche por la fuerza pública para detener a uno de los individuos que lanzaron la bomba contra el frontón Central.

El dueño de la tienda dijo que la luna valía 500 pesetas.

Fuerte granizada en Berja

Berja, 14.—Esta mañana ha descargado sobre todo el distrito una tormenta de truenos y relámpagos, acompañada de gran aguacero en unos lugares y de granizada fortísima en otros. En el campo de Dalías, en el sitio conocido por Venta del Lobero, alcanzó la capa de granizo un espesor de 40 centímetros. Han quedado destrozadas las plantaciones, y también han sufrido daños considerables las de tomates en las vegas de Balerma y Balanegra. En este último sitio ha quedado cortada la carretera de Málaga y Granada.

Informes de Cataluña

Un perturbado promueve un pequeño incidente durante la visita de «Miss Cataluña» al presidente de la Generalidad

Barcelona, 14.—A mediodía se ha registrado en la galería gótica del Palacio de la Generalidad un incidente que si bien careció de importancia produjo de momento cierta espectacularidad emocionante.

Eran las doce y media, y en la galería indicada había congregado numeroso público, deseoso de poder contemplar a la «Señorita Cataluña» cuando llegara para saludar al Sr. Maciá. Entre los que aguardaban había un individuo desconocido, pero que no despertó sospecha alguna; era uno más entre los curiosos.

Al atravesar el Sr. Maciá la galería gótica del palacio de la Generalidad los mozos de escuadra detuvieron al individuo, que daba grandes voces, diciendo que quería entrevistarse con el presidente. Apercibido el Sr. Maciá, ordenó a los mozos que le soltaran, y entonces el citado individuo se acercó al Sr. Maciá, pronunciando frases incoherentes.

Viendo que se trataba de un perturbado lo trasladaron a la Comisaría de Policía.

El Sr. Maciá recibió a la señorita «Miss Cataluña», a la que abrazó y besó.

Descombro de los almacenes El Siglo

Han comenzado las obras de derribo y descombro de los almacenes El Siglo, que terminarán dentro de tres meses, para lo cual se han organizado turnos durante el día y la noche.

Después se procederá a la construcción de un nuevo edificio para almacenes de la misma Empresa.

Parece que se declarará la huelga general estudiantil por solidaridad con los alumnos de Arquitectura

Cumpliendo los acuerdos tomados en la asamblea celebrada por los alumnos de la Escuela de Arquitectura, una Comisión de dichos alumnos ha visitado al rector de la Universidad, Sr. Serra Hunter, para exponerle su protesta por la actuación del diputado Sr. Sbert en el asunto de los aparejadores.

Parece que algunos miembros de las Juntas de estudiantes de Arquitectura, Farmacia e Ingenieros han llegado a un acuerdo para que mañana se plantee la huelga general de estudiantes como protesta y solidaridad con los escolares que sostienen el pleito contra el intrusismo en las carreras. Los alumnos que cursan el preparatorio de Arquitectura han acordado declarar la huelga con carácter indefinido por solidaridad con los de la Escuela de Arquitectura.

Con dicho motivo han dirigido al presidente de las Cortes Constituyentes el siguiente telegrama: «Reunidos alumnos preparatorio Arquitectura acuerdan declarar huelga indefinida solidaridad alumnos Arquitectura atribuciones aparejadores».

Incendio en un taller.--El fuego parece intencionado

En las primeras horas de esta noche se declaró un incendio en un taller de mecánica de la Sociedad Construcciones Metálicas Rex, instalado en la calle de Borrell. El siniestro, que ha adquirido rápidamente considerables proporciones, a pesar de los esfuerzos de los bomberos, que han conseguido por fin dominar el fuego, ha causado daños de importancia en el taller, habiendo quedado destruídos gran parte de los enseres y máquinas en él existentes.

Según algunas versiones, el incendio ha sido intencionado. Se relaciona este hecho con ciertas amenazas proferidas hace pocos días ante el gerente de la citada Sociedad por un obrero perteneciente a la C. N. T. llamado José Martínez Ripoll, con motivo del despido de unos operarios. Dicho obrero fué detenido y hoy se decretó su libertad.

Matrimonio detenido por tenencia de ácidos

Con motivo del descubrimiento de los tubos y bombonas de líquidos y ácidos descubiertos en una casa de la calle de Portugalete donde se verificó un lanzamiento de muebles por desahucio, la Policía ha verificado un registro en la casa 288 de la calle de Cortes y ha procedido a la detención de José Lax Zapater, esposo de la mujer a nombre de la cual estaba la casa, y del realquilado Blas Faquer, a quien se supone pertenecen los ácidos encontrados.

Extranjeros expulsados

Conducidos por la Policía han sido llevados a la frontera, expulsados, los súbditos extranjeros Edicio Bernardini y Nicola Tursianowitouxm, declarados indeseables.

Dichos individuos se hallan procesados, con otros 96, como consecuencia del tiroteo que se desarrolló en la calle de Mercaders, en el Sindicato del ramo de la construcción. La causa se verá próximamente.

LA CATASTROFE DEL SARRE.—Estado en que quedó una de las calles de la ciudad de Neunkirchen (Fot. Ortiz-Keystone.)

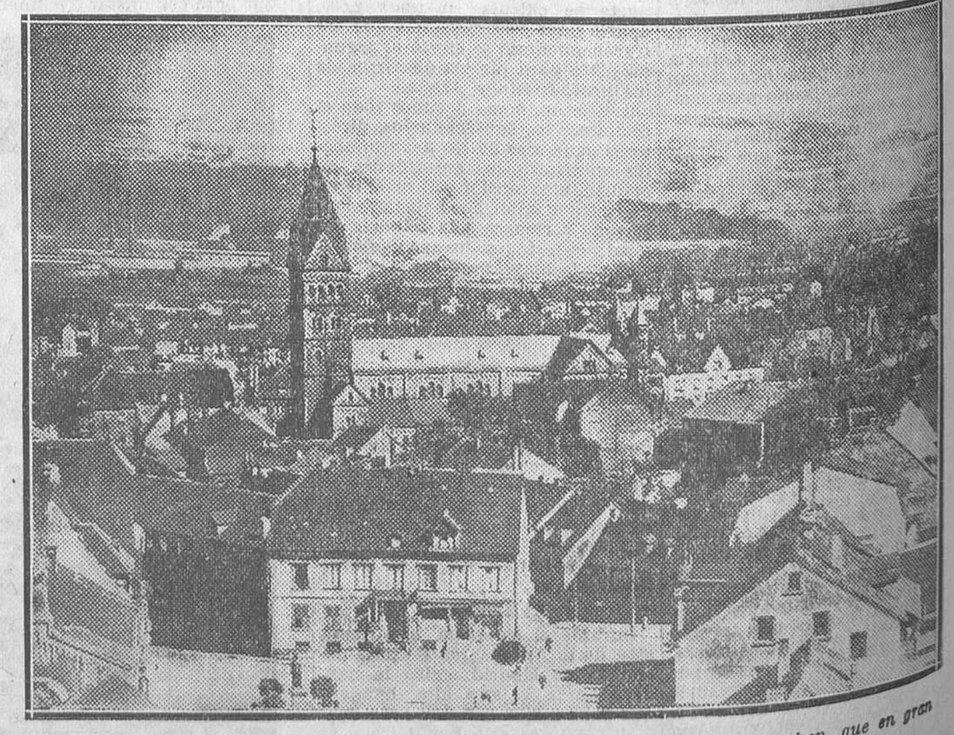

LA CATASTROFE DEL SARRE.—Vista general de la bella ciudad de Neunkirchen, que en gran parte quedó destruída por la explosión del gasómetro inmediato (Fot. Ortiz-Keystone.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Las cuestiones discutidas por la Conferencia del desarme

Ginebra, 14.— ¿Debe examinar primero la Conferencia el pacto más amplio para llegar luego a compromisos europeos, como preconiza el Sr. Litvinof, entre otros, o debe, por el contrario, como sostenía el Sr. Boncour, ocuparse primeramente de Europa? ¿Hay que comprometerse primero a no llegar a la fuerza y establecer luego un pacto de ayuda mutua o a la inversa?

Tales fueron las cuestiones discutidas hoy por la Comisión política de la Conferencia del desarme, con intervención de los delegados de Inglaterra, Alemania, Bélgica, Rusia, Francia, Canadá, Suecia, Turquía y España.

Para el Sr. Madariaga, el proyecto de pacto de ayuda mutua de Europa debe denominarse Medidas de seguridad en Europa, con objeto de que si no se llega a ese pacto las medidas de detalle que pudieran ser adoptadas hicieran posibles medidas correspondientes en materia de desarme.

Cree el representante de la República española que el compromiso de no llegar a la fuerza debe limitarse primeramente a Europa, y que no se deben descuidar medidas intermedias entre el compromiso de no llegar a la fuerza y el pacto de ayuda mutua.

A la tesis del Sr. Madariaga se adhirieron los representantes de Suecia, Turquía, Inglaterra y Alemania.

Se decidió, por último, estudiar primeramente el compromiso de no recurrir a la fueza en lo que se refiere a los Estados de Europa, discutiéndose más tarde el pacto de ayuda mutua.

El conflicto chino-japonés

Ginebra, 14.—La actitud más decidida de las grandes potencias que apuntábamos hace días en relación con el conflicto chino-japonés se ha mantenido hoy sin reservas, aceptándose la última parte del informe que se someterá a la asamblea extraordinaria, en cuya parte, al proclamarse la soberanía de China en Manchuria se defienden los principios esenciales de la Sociedad de Naciones, o sea lo que ha venido sosteniendo España desde que comenzó el conflicto.

La sesión de esta tarde del Comité de los Diecinueve ha sido verdaderamente interesante en ese sentido.

El Comité, que se reunió a las tres de la tarde con asistencia del Sr. Madariaga, estuvo en sesión hasta cerca de las siete. Examinó en primer lugar, en última lectura, algunas de las páginas de las tres primeras partes que habían quedado pendientes. Después aprobó sin reservas la última parte, o sea las recomendaciones que han de hacerse a la asamblea extraordinaria.

En dicha última parte se afirma sin ambages ni rodeos la soberanía de China en Manchuria, y, como consecuencia, la necesidad de la evacuación por las tropas japonesas, así como la necesidad de establecer en Manchuria un régimen de autonomía compatible con la soberanía china y que respete al mismo tiempo los intereses del Japón y de las demás potencias.

Para estos fines se recomiendan negociaciones entre las partes asistidas por el Comité de negociaciones a que aludimos ayer, que estaría formado por las grandes potencias firmantes del Tratado del Pacífico y las representadas en el Comité de los Diecinueve que deseen asociarse.

Se considera seguro que los Estados Unidos y el Japón aceptarán la invitación que va a hacérseles de formar parte de dicho Comité.

Todo depende para la constitución de ese Comité de la aceptación de las partes, y es optimista la impresión en cuanto al Japón.

Antes de aprobar los textos arriba indicados, el Comité de los Diecinueve aprobó la contestación a la última comunicación japonesa relativa a la soberanía de China en Manchuria.

El Comité expresa su sentimiento al Japón por no poder continuar tratando más que sobre la base de que se reconozca explícitamente la soberanía china en dicha región.

A reserva de la actitud que adopte el Japón, la impresión general es que el Comité de los Diecinueve ha defendido sin reservas los principios básicos del organismo de Ginebra, pues en el estado en que se encontraban las cosas lo esencial era proclamarlos y mantenerlos unánimemente, y esto se ha conseguido.

La Asamblea extraordinaria se reunirá, lo más tarde, el martes de la semana que viene.

El proyecto de informe de los Diecinueve se publicará y radiará el viernes de esta semana.

El embargo de armas

Ginebra, 14.—Se han comentado favorablemente las importantes declaraciones del Sr. Stimson, en las cuales al recomendarse se autorice al presidente de los Estados Unidos para decretar el embargo de armas destinadas a Gobiernos extranjeros en caso de conflicto, señala la utilidad de la Sociedad de Naciones como organismo adecuado para determinar quién es el agresor.

Se consideran en general esas declaraciones como prueba de lo que ha ganado la Sociedad de Naciones en la opinión pública y oficial norteamericana, desde que se orientan sus trabajos en el sentido de mantener los principios del Pacto de la misma y del Pacto Kellogg.

La pequeña Entente

Ginebra, 14.—Los ministros de la pequeña Entente, reunidos esta tarde, han redactado la parte política de un pacto de organización de la pequeña Entente, pacto que les permitirá obrar como un organismo internacional unificado.

La discusión de la parte económica continuará esta noche y mañana.

Graves disturbios obreros en Cluj

Bucarest, 14.—Anoche se han registrado graves disturbios obreros en Cluj. Dos mil ferroviarios, disgustados por el despido de cinco compañeros, se han atricherado en los talleres de la estación, de donde tuvieron que ser desalojados por la tropa. Esta mañana han sido saqueados varios almacenes.

Se espera de un momento a otro la declaración del estado de sitio.

Nuevo presidente del Banco de Pagos Internacionales

Basilea, 14.—Como el Consejo de administración del Banco de Pagos Internacionales se reunirá en Mayo, se ha decidido nombrar provisionalmente al Sr. Leon Frazen presidente de dicho organismo, en substitución del hasta ahora presidente, Sr. Mac Carrach, que ha pedido la renovación de su mandato y que será nombrado presidente honorario.

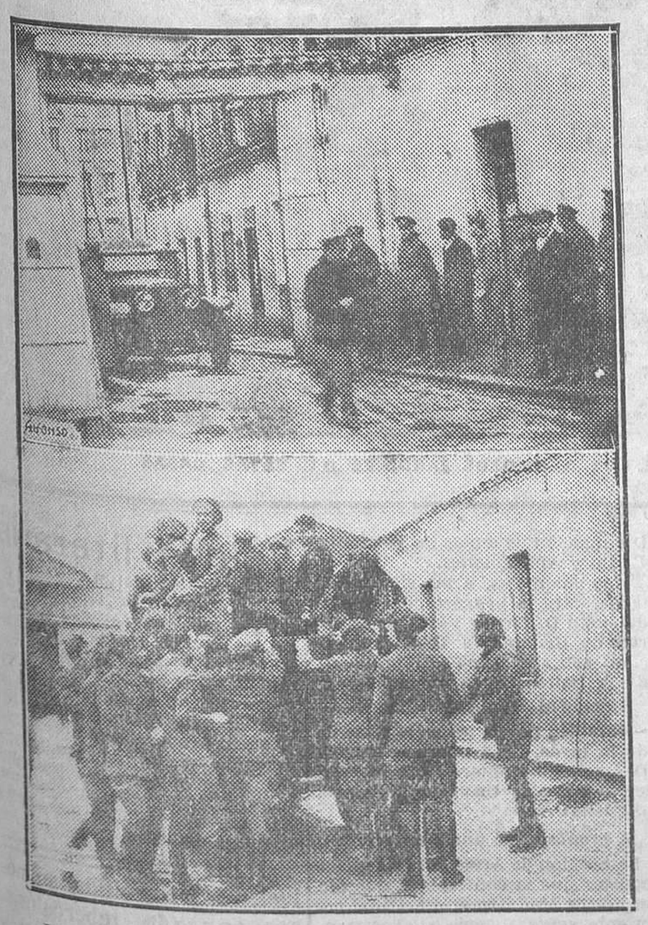

LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO.—Reconstitución, en el cuartel de la Remonta, ante el Juzgado especial, de la entrada de los camiones que ocuparon las tropas, y cuyo ruido, según los procesados, no se oyó.—Reconstitución de la salida de los camiones con las tropas

(Fotos Alfonso)

LA SITUACION POLITICA

Entre los diputados radicales socialistas no existe mucha cordialidad

Consejo de ministros

Una interviú inexacta

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el palacio de Buenavista. Terminó poco después de las dos de la tarde.

Los periodistas preguntaron a D. Marcelino Domingo qué concepto le merecían unas declaraciones que publicaba ayer mañana «El Imparcial» contra el señor Domingo, atribuyéndoselas al subsecretario de Agricultura, señor Valiente, y le manifestaron también que dicho señor las había desmentido rotundamente, calificándolas de apócrifas, y que había expresado su propósito de enviar una nota a los periódicos rectificándolas.

El ministro de Agricultura se limitó a contestar al periodista que le hizo la pregunta:

—¿Qué quiere usted que diga de un periódico tan poco serio que hace esas cosas? Con decirle que lo ha hecho es bastante.

Una nota de escaso interés

Seguidamente, el ministro dió la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

«*Guerra.* — Decreto aplicando la ley de 12 de Septiembre al Cuerpo de Intervención Militar.

Idem aprobando el reglamento de Cartografía.

Agricultura.—El ministro ha ido informado al Consejo sobre el estado del conflicto hullero de Asturias.

Se han aprobado varios expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivo en las provincias de Badajoz y Salamanca.

Instruccion pública.—El ministro informó al Consejo de las necesidades del Patronato de la Biblioteca Nacional, tanto para poder dar satisfacción a la solicitud de los lectores, quienes desean se prorroguen las horas de lectura, cuanto para imprimir el índice general bibliográfico.

El Consejo, oídas las razones del ministro, acordó autorizarle para incoar el expediente, a fin de obtener el crédito necesario.

Asimismo el ministro dió cuenta de varios expedientes administrativos y decretos de nombramiento de personal.

Marina. — Decreto haciendo extensivos al personal del Cuerpo de maquinistas de la Armada los beneficios de la segunda disposición transitoria del decreto de 10 de Julio de 1931.»

Notas de ampliación

El ministro de Marina, Sr. Giral, fué interrogado por los periodistas sobre lo tratado en el Consejo, y dijo que los ministros habían mantenido un cambio de impresiones acerca del discurso que por la noche había de pronunciar el Sr. Azaña.

Añadió que el ministro de Obras públicas dió cuenta de su viaje a Sevilla y que, como consecuencia del mismo, se acordó que del proyecto de estación para el «Zeppelin», sólo se realizara lo referente al poste de amarre del dirigible y fábrica de hidrógeno.

El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de algunos datos complementarios de la situación internacional.

Los periodistas preguntaron al Sr. Giral si eran ciertos los rumores que corrían sobre la designación del Sr. Vázquez Humasqué para desempeñar nuevamente la Dirección del Instituto de Reforma Agraria.

El Sr. Giral hizo un gesto de extrañeza y entró en el salón de sesiones.

En el Parlamento

Acerca de unas declaraciones del Sr. Madrigal

Durante el día de ayer fueron muy comentadas unas declaraciones hechas por el joven diputado Sr. Madrigal.

En ellas ha manifestado que está junto al Gobierno a la fuerza, y que después del discurso del señor Prieto, que expuso la incapacidad de los republicanos para gobernar la República, él se aviene de mala gana a pagar con su voto republicano el favor que le hacen los socialistas.

Se refirió a la concentración republicana y se expresó en los siguientes términos:

«No la propugno yo; la imponen los socialistas en la declaración solemne de D. Indalecio Prieto. Este ha dicho que los socialistas no continuarán en el Poder ni un día más de aquel en que exista un instrumento de Gobierno substancial y exclusivamente republicano. Esto significa la glorificación, con martirio y todo, de los 110 diputados socialistas, y la degradación de las fuerzas republicanas que tienen representación en Cortes, en unas Cortes nada menos que Constituyentes. Sí, no vale engañarse. Los republicanos, unos por ministeriales y otros por oposicionistas, nos estamos haciendo polvo; los idearios respectivos quedan hechos astillas. Los radicales socialistas (hablo de lo que soy), mezclados al socialismo y enfilando desde el Poder la dura realidad, nos dejamos la sangre estérilmente—como tal partido—en toda ese serie de concesiones, transacciones y razones de Estado que dictan los tiempos. Los radicales, los conservadores, los federales, los republicanos disidentes de otros grupos, constituídos también en oposición, se desangran estérilmente asimismo, porque sus actos, rectos sin duda, bien intencionados, contra el Gobierno, favorecen, estimulan otros actos que no se circunscriben a ir contra el Gobierno, sino que van más allá, lo mismo a la derecha que a la izquierda. En síntesis: las fuerzas republicanas, escindidas, en un desgaste terrible de hombres y, lo que es peor, de crédito. Por tanto, sólo aprovecha esta situación en el orden político a socialistas y reaccionarios, a las dos fuerzas precisamente para las cuales no es cuestión capital la forma de gobierno. Se comprenderá, razonado así, que los republicanos, los que tenemos en la República como forma de gobierno el medio y el fin, sintamos angustia, malestar, desgana, por esta situación equívoca y llena de riesgos.»

Cree el Sr. Pérez Madrigal que las elecciones de Abril no las hará este Gobierno.

«Si el hacer profecías es expresar lo que se apetece, yo afirmo que este Gobierno, tal y como está constituído, no será el que presida las elecciones municipales próximas. Y apoyo mi vaticinio en las consideraciones siguientes: El señor Carner es representante sentimental en el Gabinete de la Esquerra catalana; el Sr. Casares Quiroga representa en el Gobierno a una fuerza republicana gallega, regionalista; el Sr. Zulueta forma parte del Ministerio a título de hombre de bien muy inteligente. Y es para preguntarse: ¿Qué tiene que ver la política regional de dos señores ministros, quienes sólo en su región tienen influencia, y la política particular de otro señor ministro, no adscrito a partido alguno, con el inquietante problema electoral de toda España?

No creo que sea político, ni lógico, ni beneficioso al régimen declararles la guerra a partidos republicanos históricos, que, si después del 14 de Abril equivocaron el camino, recorrieron antes, con ardor y consecuencia que no igualaron muchos advenedizos, el viejo camino que nos condujo al suceso glorioso de aquella fecha. Por todo lo aducido estimo que este Gobierno no hará las elecciones; mejor dicho, creo que no debe hacerlas. Si la F. I. R. P. E. nació para realizar algún fin positivo, ahora se le presenta coyuntura de resucitar después de haber nacido muerto. Que revise el Comité directivo de la F. I. R. P. E. la ejecutoria republicana de los partidos que hacen la oposición; que dialogue con ellos, que se pongan de acuerdo para acometer esa magna empresa electoral y, sobre su base, que sienten las de un programa de gobierno a desarrollar por esa vitalizada Federación de Izquierdas. ¿No ve usted una magnífica perspectiva en todo esto? A los partidos que hoy integran la F. I. R. P. E. podrían agregárseles los radicales, los federales, la Izquierda radical socialista, algún grupo más, tal vez algún hombre de autoridad indiscutida que asiste silencioso—asistencia elocuentísima—a estos enconados debates del Parlamento y de fuera del Parlamento.

Logrado esto, la F. I. R. P. E. dejaría de ser una broma y se convertiría en una mayoría republicana, en un instrumento de gobierno substancial y absolutamente republicano, que provocaría la salida del Poder de los socialistas, cosa que ellos ambicionan, según el Sr. Prieto. Con todo eso realizado, se iría a las elecciones con los campos perfectamente delimitados, sin divisiones funestas: socialistas, republicanos de izquierda y republicanos de derecha.»

*

El diputado radical socialista señor Madrigal, refiriéndose a las declaraciones, manifestó ayer tarde que responden a una política general, que sigue en unión de otros compañeros de minoría a partir del discurso del Sr. Prieto.

—Creo—añadió—que los republicanos no han tomado las posiciones debidas en la política general, y por ello ratifico nuevamente todo lo que anoche dije.

Comprendo lo difícil de mi situación perteneciendo a la mayoría gubernamental; pero esas declaraciones responden a una trayectoria perfectamente ortodoxa, hasta el punto de que si hoy hubiera una votación por mandato de mi minoría, votaría con el Gobierno

El Sr. Pérez Madrigal dijo que le afligía el que después de sus declaraciones sus compañeros casi le retiraran el saludo.

—Responden estas manifestaciones—dijo—a un íntimo convencimiento, madurado hace mucho tiempo. Yo he cumplido con mi deber. Si los diputados del partido que piensan exactamente igual que yo no son capaces de manifestarse, allá ellos.

Intereses naranjeros

Como consecuencia de una entrevista celebrada ayer tarde con el ministro de Estado por el señor Cantos Figuerola en representación de los demás diputados de las regiones naranjeras, el Sr. Zulueta, previo acuerdo con el ministro de Agricultura, ha dirigido un telegrama a nuestro embajador en Londres, para que gestione cerca del Gobierno inglés la supresión del impuesto de 3 chelines y 25 peniques que desde primero de Abril debía cobrarse a cada media caja de naranja española que se introduzca allí.

El ministro de Estado les dijo que estaba optimista respecto de la solución de este asunto, y que creía que probablemente no comenzará a cobrarse el impuesto hasta primero de Junio, fecha en que llega a Inglaterra naranja de El Cabo.

Una interpelación al ministro de Obras públicas

Firmada en primer término por el Sr. Ortega y Gasset (D. Eduardo), se ha presentado una proposición incidental en la que se protesta de que con motivo de las interpelaciones de algunos diputados dirigidas a los ministros de Hacienda y Estado, éstos hayan ejercido represalias con algunos funcionarios de los citados departamentos, a los que creen que han facilitado determinados informes

*

El Sr. Gasset se proponía interpelar hoy al ministro de Obras públicas sobre el despido de unos ingenieros en la provincia de Badajoz.

La ley de Congregaciones

Una Comisión de las entidades católicas vasconavarras, acompañada de los diputados Sres. Aguirre, Horn, ex conde de Rodezno, Oreja Elósegui y Leizaola, entregaron al presidente de las Cortes las conclusiones acordadas por 400.000 personas, en las que se solicita que no prospere el proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, y que, en el caso de ser aprobado, le sea con un criterio más suave que el que ahora impera.

El Sr. Besteiro prometió trasladar a la Comisión las conclusiones que se le entregaban.

Las familias numerosas

Una Comisión de padres de familia acogidos a los subsidios de familia numerosa visitó ayer por la tarde en el Congreso a varios diputados para pedirles que se les abonen los atrasos y siga en vigor la ley, que ha sido anulada por disposición del ministerio de Trabajo, porque tenían arreglada su vida de acuerdo con esos ingresos, y ahora se encuentran totalmente desamparados.

Los radicales socialistas que no están de acuerdo

Los periodistas conversaron ayer por la tarde en uno de los pasillos de la Cámara con el ministro de Justicia, a quien preguntaron su opinión sobre las manifestaciones del Sr. Pérez Madrigal.

—Mi opinión—dijo el Sr. Albornoz—la conoce todo el mundo. Es lo contrario de lo manifestado por el Sr. Pérez Madrigal. Entiendo que la colaboración socialista en los momentos actuales es necesaria e imprescindible.

—¿Es cierto, como dice el señor Pérez Madrigal, que su opinión está muy extendida en el partido radical socialista?—le preguntó un informador.

—Esas son cosas que dice él—respondió.

El ministro de Justicia terminó diciendo que el Comité ejecutivo nacional del partido se había reunido por la tarde; pero no se había ocupado para nada de este asunto.

La obstrucción de los radicales

Cerca de dos horas estuvo reunido en una de las secciones del Congreso el Comité nombrado para dirigir la obstrucción que hará la minoría radical. Presidió el señor Lerroux.

Los periodistas preguntaron al jefe del partido radical qué alcance tenía la reunión que acababan de celebrar.

—Se han estudiado cuestiones de trámite nada más—contestó—, exponiéndose el orden de los trabajos. Se ha designado la persona que ha de presentar una proposición incidental tan pronto como lo permitan los trabajos que se realizan; es decir, que cuando no haya otros que hagan la obstrucción nos meteremos nosotros.

—¿Cuándo se presentará la proposición incidental?

—Pasado mañana.

—¿Y sobre qué será?

—Eso no lo puedo decir.

—¿Armará revuelo?

—Nosotros no tenemos ningún interés en que lo haya.

Otro periodista le preguntó si conocía las declaraciones hechas por el Sr. Pérez Madrigal.

—Me han parecido discretas y se aproximan mucho a algunos puntos de vista que sostenemos nosotros, y como ya les dije, el objeto de la reunión ha sido tomar acuerdos para cumplir aquello a que nos comprometimos, con objeto de que no haya solución de continuidad en la discusión, y para ello se irán haciendo preguntas al Gobierno, que algunas se convertirán en interpelaciones, y también se presentarán proposiciones incidentales.

El programa para hoy

El Sr. Besteiro dijo a los periodistas que la sesión de hoy comenzará con ruegos y preguntas.

—Después—añadió—, el Sr. López Goicoechea defenderá una proposición de ley referente a los obreros de Cartagena. A continuación se discutirán dos dictámenes, uno de Agricultura, del régimen arancelario de las materias tartáricas, y otro de Obras públicas, relativo a una carretera de Alicante.

Al final—terminó diciendo el señor Besteiro—se continuará la discusión de la ley de Congregaciones religiosas. Tienen pedida la palabra los Sres. Abadal, Valdecasas, Oreja Elósegui y Carrasco Formiguera. Si hay tiempo, el ministro de Justicia pronunciará un discurso, quedando así terminada la totalidad.

PEDRO SEPULVEDA

El excelente actor Pedro Sepúlveda, que desde hace algún tiempo estaba alejado de la escena, ha muerto.

Pedro Sepúlveda era actor que se distinguía por su fina comicidad. La última temporada que trabajó en Madrid fué en el teatro Infanta Isabel—hoy María Isabel—; luego formó compañía con Salvador Mora y realizó una brillante excursión por provincias.

El ilustre actor Pedro Sepúlveda, que falleció ayer en Madrid (Fot. Alfonso.)

En Pedro Sepúlveda se daban magníficas condiciones de actor. Dedicado forzosamente al «astracán» y a los juguetes cómicos al uso, no pudo manifestarse en estos últimos años toda su fina calidad de actor en la medida de sus facultades.

Descanse en paz el querido artista.

REUNION CLANDESTINA

Veinte comunistas detenidos

Todos son menores de edad

Zamora, 14.—En el pueblo de Cerdillos la Guardia civil sorprendió reunidos en una casa deshabitada a 14 individuos menores de veinte años, entre los que figuraban dos mujeres.

Se les encontraron gran cantidad de libros, revistas y periódicos comunistas.

Por tratarse de una reunión clandestina pasaron todos detenidos a disposición del gobernador.

EL CONCURSO DE BELLEZA

Siguen llegando las representantes regionales

Continúan llegando a Madrid las muchachas elegidas en provincias para tomar parte en el concurso internacional de hermosura, que, como se sabe, ha de celebrarse en Madrid.

Procedente de Barcelona llegó «Miss Baleares», señorita Enriqueta García, acompañada de su madre. Ayer llegaron también las bellezas de Aragón (María Soria), con su padre; Extremadura (Paquita Canónico), con su hermana Estrella; Murcia (Remedios Guzmán), con su tía Fuensanta; Valencia (Soledad Vela), con su prima Teresina; Salamanca (Emilia García Sánchez), con doña Anita Sánchez; Andalucía (Adelina Borza), con su madre, y Santander (Panchita Oslé), con doña María del Carmen Gómez.

En la estación todas estas señoritas fueron recibidas por numerosos representants de sus respectivos Centros regionales. Fueron acompañadas a un hotel de esta capital, donde estarán alojadas durante su estancia entre nosotros.

Ayer mañana llegó «Miss Galicia», señorita Emilia Doncet.

En la estación de Villalba la esperaba la Junta directiva de Anaquiños da Terra, y en representación de los coristas, vistiendo trajes regionales, la señorita Saladina Castro y el Sr. García Galán.

La señorita Saladina le hizo entrega de un hermoso ramo de flores, en cuyas cintas hacía esta colectividad una cariñosa dedicatoria.

Al entrar el convoy en Madrid fué recibida por dichos coros, que vestían los trajes regionales, y por numeroso público, entre vítores y aplausos.

El coro Anaquiños da Terra interpretó ante ésta varios cantos regionales.

La señorita Doncet, en un coche de Anaquiños y seguida por el citado coro en un ómnibus de 50 plazas, fué acompañada al hotel donde se hospeda.

También esperaban su llegada en la estación un representante del Lar Gallego y otro del coro Rosalía de Castro.

Esta noche se celebrará en el teatro Español una función extraordinaria

CHINA Y EL JAPON

¿Abandonará el Japón la Sociedad de Naciones?

Londres, 14. — Comunican de Washington a la Agencia Reuter:

«En los círculos oficiales se exteriorizan vivos temores en lo que se refiere al conflicto chinojaponés. Se teme que las tentativas llevadas a cabo en favor de una conciliación fracasen y que sea ya inevitable una guerra abierta entre China y el Japón.

Algunas personalidades esperan que el Japón declare el bloqueo de los puertos chinos.

Por otra parte, en los círculos bien informados se opina que, probablemente, el Japón abandonará la Sociedad de Naciones, en vista del descontento con que la opinión nipona ha acogido las últimas gestiones del organismo de Ginebra.»

LOS SUCESOS DE 10 DE AGOSTO.—Reconstitución, en el cuartel de la Remonta, ante el Juzgado especial, de la formación de las tropas que tomaron parte en el movimiento.—El Juzgado especial, compuesto por el juez, Sr. Iglesias del Portal; secretario, D. Emilio Urizar; teniente coronel Silverio Caña y comandante Manuel Castáns, en las diligencias de reconstitución efectuadas ayer en el cuartel de la Remonta

(Fotos Alfonso)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA MODERNA EDIFICACION EN MADRID

Unas construcciones notables

De varios años a esta parte la edificación moderna está tomando en Madrid una gran importancia.

No sólo la suntuosidad de las construcciones, sino el confort que se encuentra en ellas, nos pone al nivel de las más adelantadas ciudades del Extranjero.

Paulatinamente van demoliéndose en nuestra ciudad manzanas enteras de casas antiestéticas y malsanas, y en poco tiempo se ve surgir de esos solares maravillosas mansiones, pletóricas de comodidades, de luz y de aire y sol.

Una prueba de ello es el magnífico bloque de diez casas que ocupan la manzana entera de las calles Rodríguez San Pedro, Hilarión Eslava, Gaztambide y Menéndez Valdés, de cuyo proyecto es autor y ejecutor el renombrado arquitecto Sr. Zuazo-Ugalde.

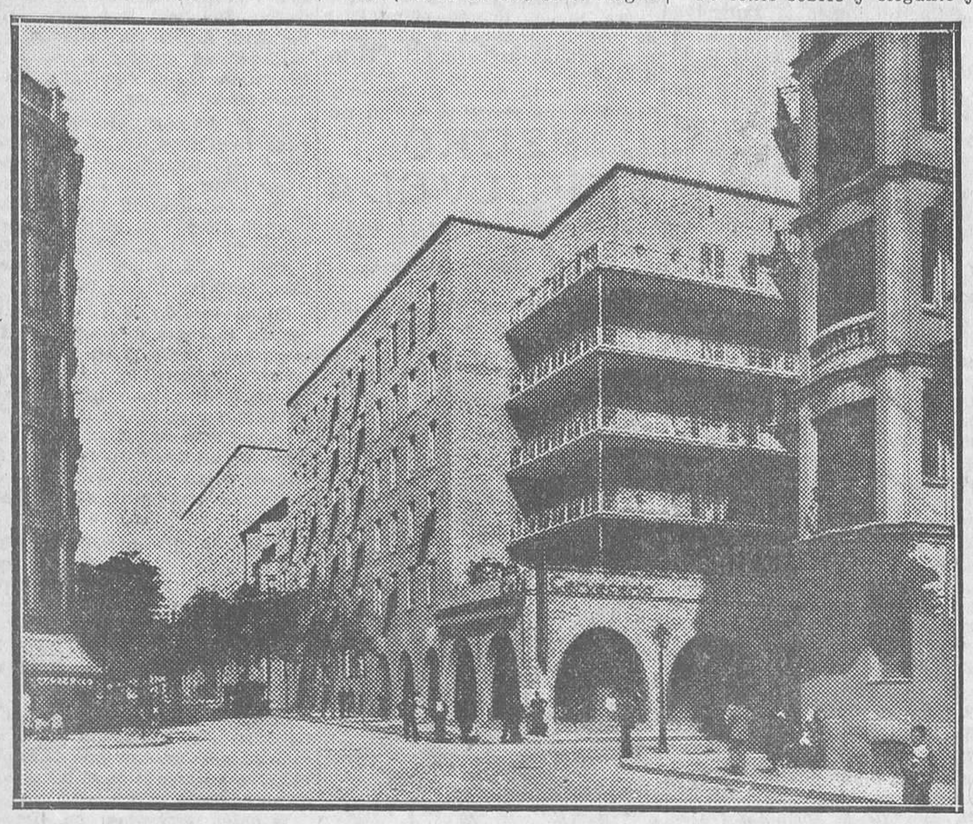

UNA DE LAS FACHADAS PRINCIPALES DEL BLOQUE DE CASAS DE RODRIGUEZ SAN PEDRO, ESQUINA A HILARION ESLAVA

De estilo sobrio y elegante y de líneas sumamente atrevidas, en este magnífico bloque de diez casas el arquitecto Sr. Zuazo-Ugalde no ha descuidado el más pequeño detalle, y tanto en los cuartos exteriores como en los interiores no puede pedirse más en lo referente a distribución y comodidad del inquilino.

Se ha sacrificado una buena parte de terreno, en la que se podría haber construído más cantidad de pisos, para dedicarlo a magnífico jardín, que alegra y oxigena todos los cuartos interiores, y que añade una nota nueva y bellísima a este bloque de casas, con la idea también de que los niños que aquí habitan tengan un lugar de juego y esparcimiento.

Una característica de estos edificios es la de que todas las habitaciones-dormitorios dan a la calle o a los amplios jardines, y las habitaciones de servicio dan a grandes patios, que proporcionan asimismo una completa ventilación.

El número de pisos de cada casa es de cuatro, seis y ocho. Cada casa tiene cuatro viviendas por planta, y cada vivienda, cuatro o cinco piezas, además de la cocina, baño, W.-C. y despensa, todas de forma regular y con luces directas.

La superficie edificada es de 5.724,16 metros cuadrados, y la libre (jardín y patios), 3.980,02, o sea, total del terreno, 9.704,18.

Superficie útil, 26.788,98 metros cuadrados. Resultando el tanto por ciento de espacios libres de 40,92.

Se ve, por las cifras anteriores, cómo es posible una inversión de capital en propiedad inmueble aplicando las orientaciones que significa este proyecto. Será, pues, posible que el Municipio haga obligatorio este tipo de transición, con lo que se iría obteniendo grandes ventajas en orden a la salubridad y habitabilidad de las viviendas, en espera de una parcelación más racional y de mayor sentido económico.

Está estudiado el movimiento de masas del bloque de manera que se produzca más fácilmente la ventilación y el soleamiento. Es decir, que el centro de este bloque de casas es el más alto, constando de ocho pisos, y el perímetro exterior consta de seis, con el fin de facilitar la entrada de los elementos necesarios de aire puro y sol, facilitándolo aún más el que en el centro de cada una de las dos fachadas mayores se han construído las casas menores, o sea las de cuatro pisos.

Con el fin de que estas viviendas sean útiles para familias cuyo número de miembros sea diverso se han distribuído los cuartos en forma que el número de habitaciones de las diferentes viviendas varía, permitiendo desde tres habitantes hasta nueve.

Cada casa tiene en su planta baja una serie de locales capaces para establecimientos de venta de artículas de primera necesidad.

Ha sido cuidada con sumo esmero esta construcción, así como la elección de los materiales empleados en ellas.

Dispone de calefacción central en todos los pisos, cuya espléndida instalación ha corrido a cargo de la renombrada Casa Industrias Guillén. Los ascensores han sido instalados por las Casas Otis-Pifre y Guillermo Fabián. La pintura decorativa ha corrido a cargo de dos afamadas Casas:: la de D. Luis Prado, que tiene en su haber la decoración de importantes edificios, como la Facultad de Filosofía y Letras en la Ciudad Universitaria, la Clínica, el Instituto, teatro Progreso y otras importantes construcciones, con los renombrados arquitectos Sres. López Otero, Aguirre, Giner de los Ríos, etc., y la de don Alfonso Romero, que ha sabido dar una nota de exquisito gusto en todas sus decoraciones.

La cerrajería ha sido fabricada por la Casa Cano Hermanos, de renombrada firma.

El entarimado fué colocado por la importante Compañía de Maderas.

Las espléndidas cocinas están construídas en la Casa Elías Montón.

El artístico embaldosado ha corrido a cargo de la Casa Juan Gómez.

Todo el trabajo de cantería fué ejecutado por la firma García y García.

Las letras de latón que adornan todas las numeraciones y letreros de estos edificios ha corrido a cargo de la conocida firma F. Ranninger.

Los tubos niquelados fueron colocados por la Casa de Luis Rodríguez.

Y, por último, el encerado y acuchillado de los pisos corrió a cargo de la competente Plus Ultra Lux, cuyos trabajos son efectuados con moderna maquinaria extranjera.

LA CERRAJERIA ARTISTICA DE ESTE EDIFICIO HA SIDO EJECUTADA POR

Cano Hermanos

TALLER DE CERRAJERIA

Gabriel Lobo, 8 (PROSPERIDAD) — Teléfono 52369 MADRID

El acuchillado y encerado a máquina de este importante edificio ha sido hecho por la casa

Plus Ultra Lux

Acuchillado y encerado de pisos y limpieza de cristales.

CAMPOMANES, 11. Telf.º 83849

PINTURA PRADOS

ZURBARAN, 3; teléfono 33199.-MADRID

En este bloque de edificios modernos de Rodríguez San Pedro, 64, ha colocado los pasamanos y tubos de ACERO NIQUELADO la casa

Luis Rodríguez

CERRAJERIA ARTISTICA

Paseo de los Melancólicos, 8 Teléfono 72072

Los ascensores instalados en las casas 64 y 66 de Rodríguez San Pedro y 59 y 69 de Meléndez Valdés, son marcas EXCELSIOR, habiendo sido construídos por

GUILLERMO FABIAN

Oficinas: GENERAL PORLIER, 9 — Talleres: PIGNATELLI, 10

Pintura artística

ALFONSO ROMERO

ROLLO, 9 — Madrid. — Teléfono 95731

El pavimento de mosaico de este bloque ha sido colocado por

Juan Gómez

MAESTRO SOLADOR

Luis Fernández Martínez, 24. Teléfono 35289

LAS FUENTES ARTISTICAS Y ESCALERAS de PIEDRA GRANITO FUERON CONSTRUIDAS POR

García y García Hermanos

MANTUANO, 44, MADRID. — Teléfono 58027

Las instalaciones de CALEFACCION de este bloque de casas han sido hechas por

Industrias GUILLEN, S. A.

Barquillo, 29; teléfonos 10898 y 11163.-MADRID

La Compañía de Maderas

Argumosa, 14 — MADRID

MADERAS DEL NORTE Y TEA, MADERAS FINAS, MADERAS DEL PAIS, ENTARIMADOS COLOCADOS Y MOLDURAS

SUCURSALES EN PASAJES, BILBAO, SANTANDER, SAN JUAN DE NIEVA, ALICANTE Y HUELVA

F. RANNINGER

Apdo. 886 Tel. 50796

MADRID

Los ASCENSORES de las fincas números 2, 4 y 6 de la calle de Hilarión Eslava, de este bloque, han sido instalados por la casa

Ascensores OTIS - PIFRE

Ronda de Atocha, 39, Madrid; teléf. 74521

LAS COCINAS INSTALADAS EN ESTE BLOQUE DE CASAS HAN SIDO CONSTRUIDAS POR

Elías Montón

CECILIO PERUCHA, 11, MADRID (PUENTE DE VALLECAS)

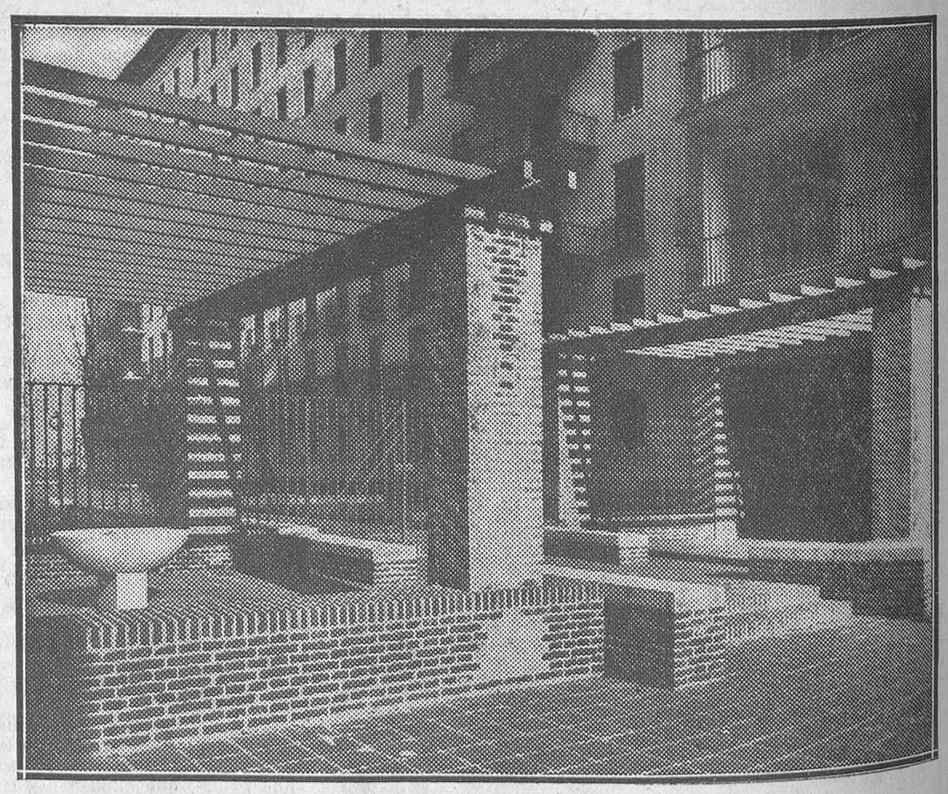

VISTA PARCIAL DE LOS HERMOSOS JARDINES DE ESTAS CASAS

Notas médicas

Cursos médicos para españoles en la Universidad de Hamburgo

Como en anteriores años, la Universidad de Hamburgo organizará en el próximo mes de Agosto una serie de cursos sobre especialidades médicas, dedicados a profesores, médicos y estudiantes españoles y explicados en este idioma. Las especialidades que integrarán estas enseñanzas serán:

I. Curso de Medicina tropical y Parasitología médica (del 7 al 26 de Agosto. Profesores, Fülleborn, Martini, Mühlens, Nauck, Reichenow, Sonnoenschein y Weise).

II. Métodos de diagnóstico bacteriológico y serológico (del 7 al 11 de Agosto. Profesor, Sennenschein).

III. Análisis clínico-químicos (del 14 al 18 de Agosto, Profesor, Weise).

IV. Demostraciones histopatológicas (del 21 al 25 de Agosto. Profesor, Nauck).

Informes complementarios y programa detallado pídanse al Centro Germano-Español, Zurbano, 34. Madrid—4.

Colegio de Médicos

Se pone en conocimiento de los señores colegiados que hoy, día 15, a las siete de la tarde, celebrará esta entidad junta general ordinaria para tratar de los asuntos consignados en el siguiente orden del día:

Acta anterior, certificados médicos, colegiaciones honorarias, informe de la Comisión del «Boletín», ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los temas a tratar, se agradecerá la mayor puntualidad y asistencia a dicha junta.

Academia Nacional de Farmacia

Bajo la presidencia de doctor Zúñiga dió anoche la cuarta conferencia del curso de divulgación científica, organizado por esta Corporación, el ilustre paleontólogo y diputado a Cortes D. José Royo Gómez, quien desarrolló el tema «Geología, flora y fauna de los tiempos secundario y terciario».

Empieza el conferenciante por fijar la posición de los tiempos secundario y terciario en la historia de la Tierra, que pueden considerarse como la edad media de aquélla. Señala las características de estas eras, para luega estudiar su geografía, indicando la evolución que sufrieron los continentes y mares. Al mismo tiempo describe los movimientos orogénicos que produjeron las altas cordilleras que hoy existen (Alpes, Andes, Himalaya, etc.). Se detiene algo en la evolución física de nuestra Península. Igualmente habla del clima, ya que en estas épocas empiezan a diferenciarse las estaciones. Describe las rocas que se formaron, presentando en la pantalla tres paisajes particulares de ellas (El Torcal, de Antequera; la Ciudad Encantada, de Cuenca, y el Montserrat).

Estudia la flora, haciendo destacar el predominio de las plantas sin flor en el secundario y las que poseen flores en el terciario. Describe igualmente las faunas, deteniéndose en los grandes reptiles o dinosaurios del secundario, verdaderos monstruos, de los cuales ha encontrado ya en España restos de todos los grupos principales. En la fauna terciaria, los mumulites y los mamíferos son los que descuellan por su importancia, deteniéndose en las formas encontradas en España, tales como los grandes mastodontes y dinoterios.

Numerosas proyecciones ilustraron su conferencia.

Al final fué muy aplaudido y felicitado por la distinguida concurrencia que asistió a tan interesante acto.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto.

11, Caballero de Gracia, 11. T.º 18657

LOS INGENIEROS AGRONOMOS

Hoy, a las dos de la tarde, tendrá lugar en el Palace Hotel el banquete organizado por la Asociación de Ingenieros Agrónomos en conmemoración del aniversario de la fundación del Cuerpo.

Al acto han prometido asistir los superiores jerárquicos de dichos ingenieros.

Ateneo de Madrid

Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Ciclo de conferencias a cargo de ingenieros de Telecomunicación. Divulgación de temas de Telefonía. Radio y Aplicaciones.

Hoy miércoles, a las siete de la tarde, dará la primera conferencia del ciclo D. Carlos Vidal, de la Dirección General de Telecomunicación, sobre el tema «El problema de la radiodifusión en España».

Sección de Ciencias Históricas

También hoy, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia D. Santiago Montero Díaz sobre el tema «Orosio: Un ejemplo en la angustia».

A propósito de una conferencia

La Sección de Artes Plásticas hace constar que la conferencia que dió el doctor Madrazo el día 11 del corriente sobre el tema «La destrucción del Museo de Arte Moderno», no forma parte del ciclo organizado por la Sección, obrando el doctor Madrazo con completa independencia, sin que se sometiera a discusión ni tampoco se aprobaran las conclusiones que presentó.

Velada literaria

En el salón del Ateneo Teosófico pronunció la tarde del domingo una amena charla poética, en la que, en tono humorístico y más tarde en serio, hizo atinadas observaciones sobre higiene y educación del niño al popular vate D. Juan Chaves Rodríguez, dando a continuación un escogido recital de poesías suyas y de notables autores españoles, que le valieron ovaciones del numeroso público que acudió al referido Centro.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, rayos X, análisis, corrientes

Horas, de 11 a 2 y de 4 a 9

Todos los días, de seis a ocho. económica para obreros

DORREDERA BAJA, NUM. 27 (frente a Puebla). Teléfono 93171

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

DIPUTACION PROVINCIAL

Tras de la tempestad viene la calma

Un depósito no es una farmacia.--Se desface un entuerto.--La inhibición de un Patronato. Un proyecto de reglamento

Ayer mañana celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso.

Unicamente suscitó una pequeña discusión el dictamen emitido sobre la instancia formulada por los funcionarios provinciales en solicitud de que, a precio de coste, les fueran suministrados, por el Depósito Central de Farmacia, los productos que necesitaren. Intervinieron en el debate los gestores Sres. Coca, Mouriz y Rojo, y al final se aprobó el dictamen, que desestima la solicitud.

Los demás asuntos fueron aprobados con toda rapidez, incluso una moción de la presidencia, proponiendo, de conformidad con el delegado del Servicio, la instalación en el Hospital Provincial de una centralilla telefónica para la comunicación interna de las distintas dependencias allí instaladas.

En el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Rojo formuló uno del mayor interés, obteniendo la conformidad de la Comisión gestora en pleno para que continúe y se lleve a término, con las sanciones que procedan, un expediente instruído por defraudación en el impuesto de cédulas contra un contribuyente, expediente que había quedado paralizado en virtud de no sabemos qué misterioso poder.

En último término, el presidente dió cuenta de que, según avance de la liquidación que se practica sobre el presupuesto del ejercicio económico de 1932, resultará éste liquidado, luego de cubiertas todas las obligaciones pendientes de pago, con un remanente o disponible de 3.675.000 pesetas, determinado en parte por el superávit que produjo la liquidación del año 1931, y en otra, por la gestión económica del año 1932.

Este saldo permitirá hacer frente a servicios o atenciones extraordinarias, especialmente obras de interés y reconocida urgencia, que no han podido figurar con dotación en el presupuesto inicial votado para el corriente ejercicio. A este efecto, los correspondientes Servicios de la Diputación estudian un plan complementario de gastos a cargo del expresado remanente.

Glosa de la sesión

Post nubila fœbus. Como puede haber algún gestor que no lo entienda, le diremos que la equivalencia castellana a esa frase es la de que después de la tempestad viene la calma, y se dice aquí porque la sesión que ayer celebraron los administradores provinciales fué una de las más tranquilas que se han registrado en los anales históricos de la casa.

Hasta los habituales discutidores pusieron sordina a sus palabras, y de ese modo cuantos dictámenes figuraban en el orden del día pasaron casi casi *némine discrepanti*.

En el señalado con el número 1 figuraba una atinada solicitud de los funcionarios de la Corporación para que, mediante la presentación del carnet de identidad y la receta médica, se les facilitara por el Depósito Central de Farmacia cuantos específicos, inyectables, productos de droguería y material de cura existen en el mismo, previo abono del precio de coste. Es esta demanda una de las que sin perjudicar a los intereses de la Corporación podía haber sido atendida en beneficio de los funcionarios.

En vista de ello, quedó desestimada con el fútil pretexto de que dicho Depósito no puede actuar como farmacia. Como se ve, la excusa no puede ser más deleznable. Es como si un señor no pudiera dar una limosna porque el dinero lo llevaba en el bolsillo interior de la americana, en lugar de llevarlo en el del chaleco, que es donde debe llevarse la moneda menuda.

También a la chita callando los gestores aprobaron este asuntito, que se trae lo suyo, como decimos los de la tribuna pública:

«Ordenar al arquitecto jefe provincial coloque de oficial carpintero en el Instituto Provincial de Puericultura a Benjamín Olivar García, por tener preferente derecho en virtud de acuerdo de 17 de Febrero de 1932, en la plaza que interinamente ocupa Ramón García y García, el que quedará con derecho a ocupar la primera plaza que de este oficio quede vacante en las cuadrillas de operarios de esta Corporación.»

Prescindamos de la última parte del acuerdo, porque nos parece moralmente bien que a un hombre que ha llevado desempeñando interinamente un año una plaza se le irrogue el menor daño posible; pero hablaremos algo del resto del acuerdo.

¿Cómo es que los sacerdotes de la moralidad, de la austeridad y de la fiscalización y debeladores de la malignidad, mendacidad y falta de ingenio han tolerado que estuviera incumplido un acuerdo provincial durante doce meses consecutivos, con grave perjuicio para el interesado?

Es extraño que quienes tan propicios son a restallar el látigo de la fiscalización con los más ruidosos chasquidos, hayan podido permanecer en el papel de esfinges ante las reclamaciones que seguramente habrá formulado ese ciudadano obrero en demanda de justicia.

Menos mal que ayer hubo una tardía reparación.

Las cuestiones de personal son vidriosas y nosotros huímos todo lo posible de tratarlas; pero alguna vez nos hemos visto obligados a hacer alusiones sobre familiares de representantes provinciales evidentemente beneficiados. Y esto, que es humano, merecería, si no nuestro respeto, sí nuestro silencio si advirtiéramos en todos un espíritu de propensión a la igualdad, y, sobre todo, menos pujos de catonismos cuando no hay una absoluta semejanza con el viejo romano promotor de la tercera guerra púnica.

Dijimos la semaan pasada que ya que se nos tachaba de mal enterados en los asuntos que la Comisión gestora trataba, probaríamos a ocuparnos de los que deja de hacer, y un epígrafe—que fué aprobado—de la adición al orden del día de ayer nos da margen para ello. Se declararon de abono varios gastos de visitas del personal a diversas dependencias provinciales, y entre ellas figuran las realizadas al Colegio de Pablo Iglesias.

Ustedes saben que este colegio, o mejor dicho, lo que se relaciona con este colegio—porque el colegio nadie puede aventurar cuándo podrá llamarse propiamente así—, está regido por un Patronato de notables, que lleva año y medio sin atinar con el momento de coronar su obra preparatoria.

Pues bien: se nos dice que de ese Patronato sólo hay una persona que se ocupa asiduamente de su cargo y que pone toda su buena voluntad al servicio de la noble tarea que se le ha encomendado. Esta persona es una distinguido dama, que merece los más calurosos aplausos y que nosotros gustosísimos se los tributamos; pero, naturalmente, no se puede exigir que una señora sola atienda a la prolija labor que supone colocar en condiciones de ser inaugurado el magnífico inmueble, con sus bellos aledaños del nuevo Hospicio.

Y resulta que a estas horas todavía no se han hecho las plantaciones de árboles en los espacios que circundan los pabellones de la finca. Si se dejan transcurrir los días que restan de Febrero, habrá pasado el momento científicamente indicado para esa operación y se habrá perdido un año más en lo que debió haberse ya resuelto el anterior.

La Diputación tiene ingenieros agrónomos y forestales competentes y dispone de dinero y otros elementos para la repoblación de la finca, que tan necesaria es; pero ¡hay un Patronato!

Y mientras el Patronato no resuelva no se pueden plantar los árboles.

Ya verán ustedes cómo transcurre este mes sin que se haya resuelto, como ha transcurrido el de Enero sin que salgan los pobres asilados de El Pardo de su sórdido albergue.

Quedó sobre la mesa el proyecto de reglamento de la Comisión revisora de compras. No sabemos lo que es eso, porque a nosotros nos facilitan copias de las mociones de los gesteros que pueden jalearse entre nubes de incienso; pero cuando hay algo que tiene otra envergadura, cuesta trabajo enterarse de ello.

Banquete homenaje al doctor Regueiro

Por sus triunfos logrados en el Congreso médico de Valencia; premio del marqués de la Vega de Ansó, del concurso de la revista «Medicina»; organización de las Jornadas médicas gallegas, porque siempre se sintió gallego, y porque es autor del tema «Higiene de la vivienda rural en Galicia» para las próximas Jornadas de Lugo, los amigos y admiradores del doctor D. Julián Regueiro le ofrecerán como homenaje un banquete en el hotel Victoria (plaza del Angel, 8) el próximo domingo, día 19, a la una y media de la tarde.

La Comisión organizadora del agasajo, de la que forman parte, entre otros, los Sres. Poyan, por el Lar Gallego; Lois, por la Mutualidad Benéfica Gallega; Cortés, por Anaquiños da Terra; Blanco Otero por Rosalía de Castro; Jalón, por la Asociación de la Prensa; Boullon, por la revista «Galicia»; Goyanes, Olivares, Gómez Ulla, Nóvoa Santos, Enríquez de Salamanca, Carro, Fontes Blanco, Planas de Castro, Fernández, Sánchez Harguindey, López, doctora F. de la Vega, Sánchez Anido, Elola, Basilio Alvarez, Sangro, Cotarelo, Cabanillas, Castro Gil, Cornide Quiroga, Biempica, Puga Vázquez, Soto Reguera, Meirás, López Sánchez, Cora Sabater, Martín Romera, Fernández, García Puig, Aspiazu, Rey, García Ramos, Alfonso, Salazar, etc., se complace en hacerlo público, segura del buen acogimiento que la noticia ha de tener entre los paisanos y amigos del doctor Regueiro.

Puntos donde pueden recogerse las tarjetas: Revista «Galicia», travesía de Trujillos, 2, primero centro; Lar Gallego, Mariana Pineda, 5; Asociación de la Prensa, Palacio de la Prensa, plaza del Callao; librería Puga, Paz, 5; librería Fe, Puerta del Sol, 15; librería Reus, Preciados, 6; Editorial Madrid, Arenal, 9, y hasta la una de la tarde, en el hotel Victoria, plaza del Angel, 8.

INTENTO DE ROBO

Tiroteo con una cuadrilla de ladrones

El vecindario quiso linchar al jefe de la banda

Monforte, 14.—En el pueblo de Boveda, al retirarse a dormir una familia apellidada Macedo, advirtió la presencia de un individuo en una de las habitaciones de la casa. Al tocar una campana de alarma comenzó un tiroteo desde la parte exterior del edificio, de ciertos individuos que por lo visto vigilaban la actuación del sujeto que se hallaba dentro.

Al ruido de los tiros acudió el vecindario en número de unos 200, que lograron apoderarse del individuo, que resultó ser el jefe de una cuadrilla de ladrones que traía alarmados los poblados cercanos con sus frecuentes robos.

Al tiroteo de los demás ladrones correspondieron Macedo y dos hermanos suyos y el médico titular del pueblo, y se cree que alguno de los malhechores escapó herido, porque se han observado regueros de sangre.

Los dueños de la casa tuvieron que intervenir para que el pueblo no linchara al ladrón.

LOS SUCESOS DE AGOSTO

Deligencia en el cuartel de la Remonta

Ayer tarde, según habíamos indicado, se constituyó en el cuartel de la Remonta, de Tetuán de las Victorias, el juez delegado de la Sala sexta del Supremo, señor Iglesias Portal, que instruye el sumario por los sucesos ocurridos en el mes de Agosto en Madrid; le acompañaban el secretario y el oficial a sus órdenes.

El Juzgado procedió a la reconstrucción del hecho de autos, que, como se recordará, consistió en la salida de los camiones automóviles que condujeron a los soldados de la Remonta que intervinieron en el frustrado asalto al Palacio de Comunicaciones y al ministerio de la Guerra.

La diligencia se realizó, al parecer, con todo detalle, y con ella se trataba de ver si el ruido producido por los motores de los vehículos al ser puestos éstos en marcha y el de los soldados al ponerse en movimiento pudo ser percibido por algún jefe que, al ocurrir los hechos, a las tres y media de la madrugada, se hallase en sus habitaciones particulares descansando y que, por lo visto, ha negado en el sumario haberlo percibido.

CONFLICTOS SOCIALES

La huelga minera de Asturias

Los patronos mineros regresan a Oviedo

Anoche regresaron a Oviedo, donde celebrarán hoy una reunión con todos los productores de aquella cuenca, los delegados patronos de las Compañías mineras de Asturias que se encontraban en Madrid para de acuerdo con los delegados obreros encontrar una fórmula de arreglo al conflicto minero.

Como por conferencias telefónicas no les ha sido posible a los delegados concretar acerca de la fórmula presentada anteayer por la Comisión obrera en la reunión celebrada con D. Marcelino Domingo, acordaron salir para Oviedo para con más tranquilidad exponer detalles relacionados con la posición del Gobierno ante el conflicto minero.

La impresión no es pesimista por parte de los delegados de las Compañías mineras, sin querer decir con esto que el conflicto esté en vías de resolverse inmediatamente.

Pasado mañana los delegados piensan regresar a Madrid para entrevistarse inmediatamente con el ministro de Agricultura y darle cuenta de los resultados de la reunión celebrada en Oviedo.

Continúa el paro absoluto

Oviedo, 14.—Continúa siendo absoluto el paro en la cuenca minera. Se calcula que el número de obreros que no entraron al trabajo asciende a 27.500.

Actos de sabotaje

En la noche última fueron volados con dinamita dos castilletes de la línea eléctrica cerca del grupo Campanal, en el concejo de Langreo.

Los huelguistas se manifiestan en Turón

Esta mañana, al rayar el día, se presentó en las inmediaciones de Turón una nutrida manifestación de huelguistas dispuestos a ejercer coacción. Las fuerzas de asalto y de la Guardia civil enviadas por orden del gobernador salieron al paso de los manifestantes, que ofrecieron bastante resistencia. La fuerza pública se vió obligada a actuar enérgicamente para disolver los grupos.

Fué detenido un individuo que llevaba una pistola cargada.

Dos comunistas encarcelados

La pareja de escolta de un tren de viajeros del ferrocarril de Langreo detuvo a la conocida comunista Gilberta Cuyaray y a un individuo que la acompañaba. Parece que al pedirle los documentos a Gilberta, ésta contestó que no tenía ninguno, y entonces su acompañante dijo que era su esposa.

Fueron conducidos a la cárcel de Sotrondio, desde donde se les trasladó a la de Oviedo a disposición del gobernador.

Petardo en el domicilio de un ingeniero de Gijón

Gijón, 14.—Anoche, al entrar en su domicilio el ingeniero auxiliar de la Junta de Obras, D. Saturnino Villaverde, en la calle Cifuentes, encontró un petardo y un trozo de alambre, de lo que pudo apercibirse por el olor que despedía la mecha. El Sr. Villaverde recogió el petardo y lo envió al Parque de Ingenieros para su examen.

La Policía practica diligencias, y se cree que el atentado frustrado está relacionado con la no admisión de obreros despedidos de la Junta de Obras por la pasada huelga.

Otros conflictos

Incidentes en Valencia

Valencia, 14.—Los incidentes que en estos días vienen desarrollándose en las obras de la Facultad de Medicina han tenido hoy una derivación algo más desagradable. El primer incidente ha sido promovido por el Sindicato, que trataba de dar ocupación a obreros suyos, guardando una proporcionalidad entre los pertenecientes al Sindicato y los pertenecientes a la U. G. T. Las coacciones no han cesado desde entonces ,y por esta causa se han practicado algunas detenciones.

Varios obreros han visitado al gobernador civil para denunciarle que algunos patronos han dejado de trabajar en varias obras, lo que el gobernador interpreta como una complicidad con esta misma huelga, y para desvanecer equívocos se ha hecho saber a los propietarios y no propietarios que si panralizan las obras propondrá al Gobierno la aplicación de la ley de Defensa de la República y la imposición de multas no menores a 5.000 pesetas

Agitación en Galdar

Las Palmas, 14.—En Galdar, y por incumplimiento de los compromisos adquiridos en una reunión de obreros y patronos con el gobernador civil, por parte de los patronos se ha producido cierta agitación. Ayer se reunieron los obreros en asamblea, intentando después de la reunión asaltar la casa del alcalde, quien requirió el auxilio de la Guardia civil, que inmediatamente disolvió la manifestación. La efervescencia continúa y el gobernador ha telefoneado al alcalde recordándole los acuerdos tomados en el Gobierno civil ,conminándole para el cumplimiento de los mismos.

El paro en la sierra minera de Cartagena

Cartagena, 14.—Una manifestación pacífica, formada por 300 obreros del Llano de Beal, acudieron al Ayuntamiento para exponer al alcalde la triste situación en la sierra minera como consecuencia del paro. Se acordó formar una Comisión de concejales socialistas y dos representantes obreros que vayan a Madrid para exponer al Gobierno la grave situación que atraviesan y rogarle medidas que la remedien.

Los obreros de Belver de los Montes

Zamora, 14.— En el pueblo de Belver de los Montes los obreros se han declarado en huelga, impidiendo la salida al campo de los trabajadores que no secundan el movimiento.

Han obligado también a los mercaderes que efectuaban transacciones a abandonar el pueblo y a cerrar al comercio, oponiéndose a que los ganaderos ordeñasen y atendiesen el ganado, labor que éstos han tenido que hacer protegidos por la Guardia civil.

Existe gran excitación. El gobernador ha enviado un delegado para que ordene a los patronos coloquen a los parados.

El problema agrario en Fregenal

Fregenal de la Sierra, 14.—Hoy se celebró la tercera reunión entre propietarios y obreros agrarios, bajo la presidencia del delegado del gobernador y con asistencia de las autoridades locales, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

La plaza de la Constitución estaba totalmente llena de obreros que esperaban el resultado de la reunión.

Los obreros pretendían el alojamiento; pero los propietarios se negaron rotundamente y ofrecieron la tierra necesaria que eligieran obreros y delegados del gobernador en las condiciones que les pareciera oportuno. Muchos propietarios manifestaron que ni tenían dinero ni lo encontraban en establecimientos de crédito.

Acordaron provisionalmente llevarse los obreros necesarios para la continuación de las labores agrícolas que están sin hacer.

La situación se considera muy difícil, porque dentro de pocos días se planteará de nuevo el conflicto.

Los obreros prefieren los jornales a la tierra, porque muchos no tienen dinero para soportar las labores hasta la recolección.

Voladura de postes

Lugo, 14.—Han sido volados con dinamita varios caballetes que conducen la energía eléctrica que abastece las minas de Freijo.

Se supone que el atentado se debe al conflicto social allí planteado.

Fué detenido en Meira Francisco González Estrada, supuesto autor del atentado, efectuándose un registro en su domicilio, encontrándose cartuchos y mechas.

Señorita Gabriela Rigoberto Rodríguez, de diecinueve años, que ha sido elegida «Miss Cataluña».

(Fot. Sagarra.)

UNA PEDRADA

Contra un Consulado italiano

Bilbao, 14.—Preguntado el gobernador civil por un periodista si era cierto que había sido apedreado el Consulado de Italia, contestó afirmativamente, añadiendo que algún elemento aislado arrojó de madrugada una piedra contra el citado edificio, ocasionando la rotura de un cristal.

Dijo el gobernador que con este motivo había recibido una comunicación del cónsul.

EN VALENCIA

Fracasa el atraco contra una farmacia

Una detención importante. -- Centros extremistas clausurados por aconsejar los asaltos

Valencia, 14.—Cuando se hallaban en la rebotica de su farmacia el farmacéutico D. Eduardo Uhden Dorder y sus amigos don Luis Cogollos, D. Juan Brú y don Julián Ballester, se presentaron tres individuos armados de pistolas, al grito de «¡Manos arriba!», que fué atendido rápidamente por los amigos del Sr. Uhden; pero éste ganó velozmente la escalera y logró escapar. Los atracadores hicieron varios disparos; pero no le alcanzaron. Entonces, viéndose comprometidos, y temerosos de que el farmacéutico reclamara auxilio desde los balcones del piso, se dieron a la fuga sin realizar su propósito.

La Policía, muy bien orientada, y dirigida por el comisario D. Miguel Pérez López, jefe de la brigada de Investigación criminal, ha detenido a José Romero Romero, que, según manifestó, acababa de llegar de Francia. Se le ocuparon una pistola calibre 7,75, dos cargadores con siete balas y varias de éstas sueltas.

Lo importante de esta detención es la declaración que el detenido ha prestado ante el comisario, afirmando que ayer en el Sindicato único de la Construcción se hizo un reparto de pistolas, y al mismo tiempo que se le entregó una a él se hizo lo mismo con otros cinco, con la exhortación de que no pidiesen limosna, sino que se hiceran con el dinero donde lo hubiera. Con este motivo se ha dispuesto la clausura del Sindicato y la práctica de varios registros, entre otros en el local de la F. A. I., en la calle de Papinería, y la detención de cuantas personas se hallaran en él, ya que el comisario Sr. Pérez López tiene la impresión de que en dicho local se planean los atracos para distribuir el dinero que produzcan entre las distintas organizaciones.

Los registros de ayer.--Sesenta extremistas detenidos

Como consecuencia de la declaración prestada por el detenido como autor del atraco frustrado, esta tarde se han practicado registros en la Casa del Pueblo y en el domicilio social de la F. A. I., deteniéndose a más de sesenta individuos. Parece que las detenciones servirán para el esclarecimiento de los sucesos sociales que tienen a esta ciudad en constante sobresalto.

Próximamente a las siete de la tarde, una sección de asalto, con carabinas, tomaron todas las bocacalles que afluyen a la de Gracia, donde está situada la Casa del Pueblo. El público curioso se estacionó en el barrio chino, teniendo que ser disueltos los grupos que se formaban por los guardias de a caballo, que patrullaban por los alrededores. Temerosos los vecinos de las casas próximas a algún tiroteo, cerraron puertas y balcones.

Un grupo de guardias de asalto con agentes de vigilancia se destacó y tomaron la escalera que lleva a las secretarías del edificio social. En dichas secretarías fueron detenidos todos los individuos que en las mismas se encontraban, siendo conducidos, debidamente custodiados, al Gobierno civil.

Atracadores y dinamiteros en poder de la Policía.--Hacia el esclarecimiento de una campaña terrorista

Entre los detenidos pertenecientes a la F. A. I. se encuentra Ambrosio Peán Amorós, de veintidós años, natural de Caudete, al que le ha sido ocupada una Star de 7,75 con dos cargadores. Se sospecha que entre los detenidos hay otro al que se supone dirigente en la colocación de los petardos que estallan en Valencia. Hay también otro que salió huyendo de Cullera el día 10 de Enero cuando le perseguía la Guardia civil, y muchos elementos significados cuya detención había sido decretada por el gobernador desde hace tiempo si les pudiese dar alcance. Uno de ellos ha sido reconocido como uno de los atracadores a un procurador de esta ciudad, suceso que ocurrió el sábado último. También ha sido reconocido otro como uno de los autores de atracos y sabotajes a la Yutera Española. Entre ellos figuran los llamados «el Caudel» y «el Sagunto», a quienes se cree participantes en la fabricación de explosivos.

El movimiento de fuerzas que ha dado por resultado estas importantes detenciones ha sido dirigido personalmente por el gobernador, Sr. Doporto, eficazmente secundado por el comisario general interino de la brigada de Investigación criminal, Sr. Pérez López, quien desde hace tiempo venía sosteniendo la creencia de que los actuantes en los movimientos terroristas procedían de la F. A. I. principalmente.

Esta noche continúan los registros en diversos barrios y domicilios de Valencia, y se tiene la creencia general de que se ha de llegar al total esclarecimiento de los movimientos extremistas y terroristas de la región valenciana.

UN CONCURSO SIMPATICO

La reapertura del Palacio de la Música

Concurso para adjudicación de un premio en metálico de 2.500 pesetas al niño o niña que nazca a las diez y treinta de la noche del día 18 de Febrero del corriente año, hora en que tendrá efecto la reapertura del Palacio de la Música en esta capital

BASES

Primera. La Sociedad Anónima General de Espectáculos, propietaria del local Palacio de la Música, con ocasión de su reapertura, que tendrá lugar el día 18 de Febrero del corriente año, a las diez y treinta de la noche, adjudicará un único premio en metálico de 2.500 pesetas en favor de un niño o niña que se encuentre en las circunstancias siguientes:

a) Haber nacido a las diez y treinta de la noche del 18 de Febrero del corriente año o en el momento más inmediato a dicha hora.

b) Que el nacimiento tenga lugar dentro del término municipal de Madrid.

c) Que el nacido sea hijo de padres españoles de modesta posición, entendiéndose por tal a los que paguen un precio de alquiler de la casa en que habiten no superior a 100 pesetas mensuales.

Segunda. En el caso de que, a juicio de la Sociedad Anónima General de Espectáculos, se encontraran en igualdad de circunstancias más de un niño concursante, se efectuará la adjudicación del premio de 2.500 pesetas por sorteo entre los mismos en la fecha y forma que la citada Sociedad disponga.

Tercera. El premio en metálico de 2.500 pesetas será depositado por la Sociedad Anónima General de Espectáculos en la Caja Postal de Ahorros de Madrid a nombre del niño o niña favorecido, pudiendo disponer únicamente, hasta que cumpla la edad de dieciocho años, de los intereses correspondientes al depósito.

Caso de fallecimiento del niño o niña titular de la cartilla o libreta de la Caja Postal de Ahorros, se tramitará la propiedad de las 2.500 pesetas en favor de sus herederos con arreglo a derecho.

Cuarta. Para que la adjudicación del premio sea válida, deberá acreditarse mediante fe de vida la existencia del niño o niña favorecido el día en que se constituya a su nombre el depósito de las 2.500 pesetas en la Caja Postal de Ahorros de Madrid, que se efectuará, cuando más tarde, para el día 10 de Marzo del corriente año.

Si el fallecimiento ocurriera antes de ser constituído el depósito, quedará sin efecto la adjudicación y se efectuará otra nueva en favor del niño o niña concursante que resulte con circunstancias más favorables a juicio de la Sociedad Anónima General de Espectáculos.

Quinta. Los que intervengan en nombre de los recién nacidos para concurrir al concurso deberán presentar en el local Palacio de la Música, antes de las doce de la noche del día 28 de Febrero corriente, los documentos siguientes:

a) Certificación de nacimiento del niño o niña de que se trate expedida por el encargado del Registro Civil correspondiente.

b) Certificación del facultativo o testimonio de la persona que asistiera al nacimiento del niño o niña, en cuyo documento *se determinará la hora exacta de aquél.*

c) Contrato de arrendamiento del cuarto que habiten los padres.

d) Cualesquiera otros documentos que, a juicio de los concursantes, ayuden a testimoniar las circunstancias básicas de este concurso.

Sexta. Cerrado el plazo de presentación de documentos, la Sociedad Anónima General de Espectáculos adjudicará el premio en metálico de 2.500 pesetas al niño o niña que, a su juicio, se encuentre en las circunstancios fijadas en estas bases.

Contra la decisión de la citada Sociedad no se dará reclamación de ninguna clase, entendiéndose a tal fin que los que concurran al concurso aceptan de antemano y expresamente tal condición y las restantes que figuran en estas bases.

Séptima. Si alguna circunstancia impidiera la reapertura del Palacio de la Música el día 18 de Febrero, todos los efectos de este concurso serían trasladados a la nueva fecha y hora de la reapertura del citado local, que sería anunciada públicamente.

Madrid, 10 de Febrero de 1933.—*César Alba Delibes*, consejero delegado de S. A. G. E.

El gitano que asesinó a un sereno

Soria, 14.—La Guardia civil del puesto de esta capital detuvo en una majada cercana, y cuando se hallaba dormido, a un gitano apellidado Pisa, autor del asesinato de un sereno del pueblo de Miranda de Ebro.

El gitano se había fugado en la estación de Aranda de Duero cuando era conducido al penal donde había de cumplir su condena. Ha ingresado en la prisión provincial.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL ESTUDIANTE

Guía del opositor

Oposiciones celebrándose

Auxiliares de Administración civil de Agricultura, Industria y Comercio

Relación de opositores que actuaron en primer llaammiento en el ejercicio de Mecanografía y que han sido aprobados, con expresión de la puntuación obtenida:

Doña Alicia Armenta Tieno, 6,55 puntos; doña Carmen Subirana Vicente, 6,20; D. Angel Ruiz Jaime, 7,05; doña Mercedes Alvarez Rodríguez, 5,00; doña Carmen Gallardo Puerro, 7,20; D. Arturo Recio del Prado, 6,65; doña Margarita Torres Martínez, 5,60; doña María de Lucas Martínez, 5,00; D. Fernando Urrutia Salsamendi, 5,55; doña María Sanz Aguado, 5,00; doña Adelina Nieto Gómez, 5,10; doña Manuela Salvador Fernández, 5,00; doña Natividad Velasco Alvarez, 7,05; D. Luis Castro Adelantado, 5,90; D. Carlos Velázquez García, 6,85; D. Manuel Rodríguez Ramos, 5,00; D. Rafael Arrabal Arrabal, 5,35; D. Ricardo Ballenilla Montero, 5,45; D. Francisco Iglesias Garrido, 5,15; doña María Luisa Rodríguez Regueira, 5,55; D. Vicente Antonio Cascant Navarro, 5,25; D. Mamerto Alonso Montes, 6,50; doña María de los Dolores Moratinos Mato, 5,20; doña Paula Millán Alosete, 5,00; D. José Luis Horce del Pino, 6,90; D. Luis Arguiñariz López, 6,60; D. Alfonso Lodeiro Arrojo, 8,80; doña María de las Angustias Hernández Gómez, 6,30; D. Juan Rivera Zapata, 5,00; D. Pablo de Frutos González, 5,00; doña Matilde Izquierdo Frías, 5,70; doña Carmen Gimeno Gamarra, 5,55; D. Alvaro Bacarisse y Casula, 6,00; D. Victoriano de la Calle Ocio, 8,40; D. Gabriel Perrín Millán, 5,95; doña Francisca Javiera Quiñones Periáñez, 5,30; D. José García Pascual, 5,00; D. Mariano Sierra Sarria, 8,15; doña Margarita Caballero Muñoz, 6,05; don Justino Santos Roda, 6,10; D. José María Domínguez Bruno, 6,70.

Tribunal de oposiciones al Cuerpo de aspirantes al Ministerio fiscal

El Tribunal ha acordado dar principio al primer ejercicio de las oposiciones el día 15 del actual, a las ocho y media de la mañana, en la Sala tercera del Tribunal Supremo, llamándose para dicho día y hora a todos los opositores.

Tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho político, vacante en la Universidad de Murcia

Los opositores a la referida cátedra se servirán concurrir el día 25 del corriente, a las doce de la mañana, al salón de grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, a fin de conocer el sistema acordado por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

En dicho acto los opositores entregarán al Tribunal los trabajos científicos y la exposición escrita del concepto, método y fuentes y programas de la disciplina sobre que han de versar las dos primeras pruebas, de conformidad con lo prevenido en el artículo 13 del reglamento a cátedras universitarias de 25 de Junio de 1931. Asimismo entregarán al Tribunal el recibo de haber satisfecho los derechos establecidos por las disposiciones vigentes.

Tribunal de oposiciones a la cátedra de Cálculo infinitesical, Electroteonia y Máquinas, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid

Los opositores a la referida cátedrá deberán presentarse el día 25 del corriente mes de Febrero, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de grados de la Facultad de Ciencias de Madrid, para dar comienzo a las oposiciones.

En dicho acto entregarán al Tribunal un trabajo de investigación o doctrinal propio y el programa de la asignatura a cuyo desempeño aspiran, sin cuyo requisito no serán admitidos a las oposiciones.

Asimismo entregarán al Tribunal el recibo de haber satisfecho en la Habilitación del ministerio de Instrucción pública los derechos reglamentarios para tomar parte en estas oposiciones, según previenen las disposiciones vigentes.

El cuestionario redactado por el Tribunal estará a disposición de los opositores en la secretaría de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid desde el día 17, o sea ocho días antes de dar comienzo los ejercicios.

Auxiliares de Aduanas

Habiéndose dispuesto que los exámenes de aptitud para el ascenso de los escribientes mecanógrafos den principio el día 8 de Marzo próximo, y siendo conveniente que estos exámenes precedan a los ejercicios de oposición para ingreso en el Cuerpo auxiliar de Aduanas, convocada para el día 15 del corriente mes, se ha acordado que dichas oposiciones den comienzo el día 3 de Abril próximo, ampliándose el plazo para la admisión de solicitudes hasta el día 28 de Marzo venidero.

Próximas convocatorias

Capitanes mercantes al servicio de la Marina civil

Veinticinco plazas, 6.000 pesetas. Edad desde los veinticinco años; la edad máxima en las oposiciones pasadas fueron los cuarenta y cinco; en éstas se espera que sean más.

Policía

Se esperan unas 500 plazas.

Aparejadores del Catastro

Más de 17 plazas ocupadas hoy interinamente.

Diputación provincial de Madrid

De 30 a 40 plazas.

Todas estas preparaciones, con profesorado especializado de los Cuerpos, Correos, Policía, Academia Balmes, San Bernardo, 2, segundo. Teléfono 19.236.

Notas de interés

Tribunal de oposiciones a plazas de auxiliares de primera clase del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

Cuestionario para la práctica del tercer ejercicio de las oposiciones convocadas por orden ministerial de 23 de Enero último.

NOCIONES DE DERECHO ADMINISTRATIVO

Tema 1.º La Administración como sistema de servicios públicos en relación con los fines del Estado.

Tema 2.º Concepto del servicio público.

Tema 3.º Personas al servicio del Estado.—Funcionarios oficiales y no oficiales.

Tema 4.º Naturaleza de la relación del funcionario con el Estado.

Tema 5.º Derechos y deberes de los funcionarios y término de la relación.

Tema 6.º Disciplina de funcionarios.

Tema 7.º Cosas al servicio del Estado.

Tema 8.º Organización administrativa española: *a)* Central.

Tema 9.º *b)* Regional

Tema 10. *c)* Provincial

Tema 11. *d)* Municipal.

Tema 12. *e)* Institucional.

Tema 13. Servicios administrativos para la educación y enseñanza, determinando los correspondientes a las entidades totales e institucionales.

ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Tema 14. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Su origen y evolución hasta el momento actual.

Tema 15. Organización de la Administración central y servicios que radican en el ministerio.

Tema 16. Estudio de las secciones dependientes de la subsecretaría del ministerio y funciones que desempeñan.

Tema 17. Secciones que comprende la Dirección general de Primera enseñanza y asuntos que le están encomendados.

Tema 18. Secciones que constituyen la Dirección general de Bellas Artes y sus funciones.

Tema 19. Secciones de la Dirección general de Enseñanza Profesional y Técnica y asuntos de su competencia.

Tema 20. Organismos consultivos del ministerio de Instrucción pública. El Consejo de Estado como organismo de la Administración del Estado.

Tema 21. División del territorio español desde el punto de vista de la enseñanza.—Relación de las entidades provinciales y municipales con la instrucción pública.

Tema 22. Misión de la Universidad.—Sentido de la enseñanza media.—Problema pedagógico de la primera enseñanza. — Escuela única.

Tema 23. Las Universidades: Su organización y autonomía.—Medios económicos que le son propios.—Patronatos universitarios.

Tema 24. Personal docente universitario. — Ingreso y organización del alumnado.—Estudios para post-graduados.

Tema 25. La enseñanza media. —Centros oficiales y privados para los estudios del Bachillerato.

Tema 26. El personal docente en la segunda enseñanza.—Ingreso y régimen de sus alumnos.

Tema 27. Enseñanzas del Magisterio: Su actual organización.

Tema 28. Enseñanza primaria. Escuelas nacionales y su clasificación.—Instituciones post-escolares.

Tema 29. Provisión de escuelas nacionales.

Tema 30. Creación de escuelas.—Locales para escuelas.

Tema 31. Escalafones del Magisterio.—Categorías y ascensos.

Tema 32. Secciones administrativas de Primera enseñanza.—Su organización y asuntos que les están encomendados.

Tema 33. Inspección de Primera enseñanza.—Consejos de Primera enseñanza.

Tema 34. Enseñanzas profesional y técnica.—Sus escuelas.

Tema 35. El personal docente en la enseñanza profesional y técnica.—Ingreso y régimen de sus alumnos.

Tema 36. Centros docentes de naturaleza artística.

Tema 37. Entidades destinadas a la divulgación y fomento de las Bellas Artes.—Exposiciones y certámenes artísticos.

Tema 38. La propiedad intelectual y artística en relación con la Administración del Estado.—Las fuentes de cultura: Bibliotecas y Archivos.

Tema 39. Validez de la enseñanza oficial.—Títulos académicos y profesionales.—Capacidad que conceden para el ejercicio profesional y didáctico.

Tema 40. Instituciones y fundaciones de carácter cultural en España.

PROCEDIMIENTO VIGENTE

Tema 41. Formas jurídicas de los preceptos administrativos.—Ley, decreto, reglamento, orden ministerial, de subsecretaría, de Dirección general y de sección.—La costumbre y el antecedente como base de procedimiento administrativo.

Tema 42. Documentos administrativos.—Expedientes y partes de que constan.—Oficio, instancias, certificaciones, actas, minutas, etc.

Tema 43. Condiciones que dan estado oficial a los distintos documentos administrativos.—Registro general del ministerio y Registro de las secciones.

Tema 44. Despacho de asuntos comprendidos de un modo expreso y claro en las disposiciones vigentes.—Idem de asuntos susceptibles de interpretación o en que existan oposición de derechos.—Orden en el despacho de los expedientes.

Tema 45. Facultades del subsecretario y de los directores generales.

Tema 46. Distinción del cometido que corresponde a los funcionarios que integran una sección o una secretaría en los centros docentes.—Misión de los jefes de sección, de negociado y de los oficiales técnicos.—Funciones del personal auxiliar.

Tema 47. Tramitación general de expedientes académicos.—Matrículas.—Registros.—Actas de exámenes.—Certificaciones académicas.—Formas de percepción de los derechos de enseñanza.—Vigentes disposiciones de la ley del Timbre del Estado que conviene conocer en relación con estos servicios.

Tema 48. Procedimiento de contabilidad en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Autorización de gastos. — Libramientos.—Rendición de cuentas.—Resultas.—Ejercicios cerrados.

Tema 49. Procedimiento administrativo para la contratación de servicios públicos, con especial atención del de Construcciones civiles.—Obras por administración y obras por contrata.

Tema 50. Percepción de haberes.—Nóminas y su formación.—Escuela de descuentos por impuesto de utilidades.—Retención de haberes.

Tema 51. Publicidad de las disposiciones administrativas del ministerio de Instrucción pública.—Inserción en la «Gaceta».—«Boletín Oficial».—«Colección Legislativa». Otras publicaciones.

Tema 52. Responsabilidad de la Administración directamente en caso de faltas cometidas por sus funcionarios.—Procedimientos de apelación contra las resoluciones administrativas: Recursos de alzada y de queja.—Vía gubernativa.

Tema 53. Procedimiento contencioso-administrativo. — Sentencias del Tribunal Supremo y obligaciones de la Administración con respecto a ellas.—Carácter jurídico de las mismas.

Nota.—En la redacción del cuestionario, el Tribunal ha procurado dar a los temas un enunciado de máxima amplitud, variable con relación a la índole de las materias tratadas; pero teniendo siempre a facilitar la interpretación personal de ellas por parte del opositor y a evitar el sistema de preparación memorista.

Consultorio del opositor

Luis Duque, Madrid.—Debe dirigirse a cualquier Academia de las anunciadas en esta plana, donde le informarán con todo detalle de lo que solicita.

E. Sánchez.—Se viene hablando de una convocatoria próxima; pero nada podemos adelantarle en concreto, porque no hay fundamento para este rumor. En cuanto al programa, seguramente variará muy poco o nada del anterior, como ha ocurrido en anteriores convocatorias.

Fernando López, Calatayud.—Han de ir ingresando a medida que lo permitan las disponibilidades del Cuerpo. Dato fijo no podemos darle, por la razón expuesta; pero tenemos entendido que se pensaba en algo menos de la mitad de los aprobados ahora y los restantes dentro del plazo hasta fin de año en curso; pero todo ello no son más que opiniones con alguna autoridad, pero opiniones.

Instrucción pública

«EUJES». 335 plazas, 100 Oficiales, título superior. 235 Auxiliares, sin título. Se admiten señoritas. Instancias, Marzo, **INSTITUTO «EUJES», PRINCIPE, 14. Teléfono 18895. INTERNADO.** «Confort».

Academia Tamayo

335 plazas de Oficiales y de Auxiliares de INSTRUCCION PUBLICA

Preparación exclusiva.-Contestaciones propias.—Infórmese de los éxitos rotundos, en anteriores convocatorias, de nuestra Academia, única especializada, dirigida por un jefe de Administración del ministerio. FUENCARRAL, 25, moderno; teléfono 19342.

EL LIBRO DEL EXITO

RIO REVUELTO

NOVELA DE AVENTURAS REVOLUCIONARIAS HISPANO-AMERICANAS, POR

LUIS DE OTEYZA

Con esta obra, el ilustre autor de «El Diablo Blanco», «Anticipolis» y «El tesoro de Cuauhtemoc» ha logrado superarse, escribiendo la mejor de sus novelas

AMENIDAD CONSTANTE, INTERES CRECIENTE Y HONDA EMOCION

Un volumen de trescientas páginas primorosamente presentado, que avalora bellísima portada de

FEDERICO RIBAS

CINCO PESETAS

En todas las librerías de España y América

INSTRUCCION PUBLICA Convocadas 235 plazas Auxiliares, 100 Oficiales. Profesorado: Ingenieros, abogados, jefe y oficiales del Cuerpo. **CENTRO TECNICO DE ENSEÑANZA: Jerónimo de la Quintana, 4** (esquina a San Bernardo, 116). Programas y convocatorias gratis. Hay internado.

Celadores Ayuntamiento Madrid. Instancias, Febrero. 3.000 pesetas, 23 a 40 años. Inminente convocatoria. Contestaciones en publicación. Profesorado especializado Ayuntamiento. — **INTERNADOS. — INSTITUTO «EUJES», PRINCIPE, 14, MADRID.** Preparación correspondencia.

El Congreso de estudiantes hispanos

Conclusiones que la Sección A eleva al pleno del III Congreso ordinario de la Unión Federal de Estudiantes hispanos:

Ponencias sobre representación escolar. Ponente, Carlos Velo, comisario general

Primero. No existiendo más que un solo fin profesional, y siendo compatibles dentro de las Asociaciones profesionales todo género de criterios constructivos y de actividades profesionales en todos sus matices, no puede existir en cada Centro más que una Asociación profesional que por sus estatutos, actuación, origen y relación con otras Asociaciones pueda considerarse como verdaderamente profesional y siempre que estén adheridas a la Unión Federal de Estudiantes Hispanos.

FIGURAS DEL CONGRESO DE ESTUDIANTES HISPANOS.— Carlos Velo, comisario general de la U. F. E. H.

Segundo. Las Delegaciones escolares estarán compuestas de tal forma que haya en todos los organismo dirigentes de los Centros universitarios y especiales paridad entre los profesores y alumnos.

En los estudios de Bachillerato la representación escolar será de un alumno por curso (voto particular núm. 1).

Tercero. Cada Delegación se estructurará eligiendo de sus senos un jefe de delegación que expondrá el criterio unificado de los representantes, siendo el responsable de la dirección inmediata de las gestiones. Elegirá asimismo un secretario de Delegación.

Cuarto. La Delegación funcionará ajustándose a las siguientes normas mínimas:

a) Estableciendo contacto con la Directiva de la Asociación profesional para los casos más inmediatos.

b) Realizando una Memoria trimestral como máximo que reseñe los problemas planteados o resueltos y que, presentada a la Junta general de la Asociación, será enviada a la F. U. E. y a la U. F. E. H. Las Cámaras federales y el Comité ejecutivo de la U. F. E. H. enjuiciarán por medio de estas Memorias la marcha de las Delegaciones, dando el placet a todas aquellas cuestiones que no siendo de exclusiva competencia técnica o no atentando a la autonomía de la entidad, importa conocer y controlar para la marcha unificada de los problemas comunes (voto particular núm. 2).

Sexto. La U. F. E. H., por su Comité ejecutivo, quedaría obligada a tramitar y gestionar todos aquellos problemas de índole general o de relevante interés para la vida de las entidades miembros de la Unión que le fuesen comunicadas por las Directivas de las Asociaciones profesionales una vez que la Delegación escolar lo considerase conveniente, dada la índole o la situación del asunto que ésta gestionaba.

Séptimo. Todas las entidades miembros de la Unión se comprometen ante este III Congreso ordinario a realizar una intensa campaña de propaganda interna para la elección de los representantes, haciendo llegar por todos los procedimientos a sus afiliados el conocimiento, el carácter, atribución y responsabilidad de los delegados que han de elegirse.

Octavo. En caso de adoptarse parcial o totalmente estos acuerdos, la Mesa del Congreso se dirigirá inmediatamente al ministerio, comunicándolos.

Votos particulares

Número 1.—Comprenderán las Delegaciones los miembros especificados en las disposiciones vigentes.

Número 2.—Apartado *c*) Dando cuenta a las Juntas generales una vez visto el orden del día de la junta general como mandato de su actuación.

Número 3.—A esta ponencia, el compañero Fernando Arias, director de Información, presenta un voto particular propugnando la renuncia total al derecho de representación en los organismos oficiales que actualmente gozan las Asociaciones profesionales de estudiantes.

Ponencia de Cineclub F. U. E. Ponente, Carlos Velo, comisario general

Primero. El Congreso acuerda la creación de la Sección Cineclub F. U. E. dentro del departamento de extensión universitaria de U. F. E. H.

Primero bis. Al Cineclub F. U. E. no se le aplicará ningún género de censura.

Segundo. El Comité ejecutivo en breve plazo, a propuesta del director del departamento, nombrará el jefe y secretario de la Sección de Cineclub F. U. E. El jefe y secretario de esta Sección redactarán en un plazo de treinta días, a contar desde su nombramiento, un proyecto de reglamentación interna de la entidad que el Comité ejecutivo de la U. F. E. H. aprobará con las modificaciones que estime pertinentes.

Tercero. A propuesta del jefe, el director del departamento nombrará un asesor técnico, imprescindible para la buena marcha artística y comercial del Cineclub F. U. E.

Cuarto. El Cineclub F. U. E. será a modo de una pequeña distribuidora de material cinematográfico encargada de favorecer y propulsar la organización de Cineclubs F. U. E. en todas las F. U. E. de España. Al mismo tiempo colaborará conjuntamente a las labores de extensión universitaria, sirviendo material y organizando sesiones para la Universidad Popular F. U. E.

Quinto. La Sección Cineclub F. U. E. se compromete a hacer el estudio de la instalación del Office del Film de la C. I. E. en España, caso de que el Congreso acuerde aceptarlo.

Sexto. El jefe dará cuenta ante el Comité ejecutivo periódicamente de las actividades de orientación del Cineclub.

Séptimo. Se considera interesante preste el Cineclub F. U. E. gran atención a las posibilidades del cine folklórico.

Votos particulares

Número 1.—Artículo 8.º (adicional). Que se nombren tres alumnos del Magisterio que determinen las películas que sirven para el fin pedagógico perseguido. Estos alumnos deberán ser del último curso. (Aparejadores de Madrid).

Número 2.—Si se toma en consideración el artículo anterior: «Que se adicione todos los estudiantes». (Mariano Genovés).

Artículo 9.º (adicional).

Número 3.—La U. F. E. H. hará una campaña enérgica contra las películas de exclusiva finalidad mercantil que, fomentando prejuicios sociales retardatarios, en vez de cultivar embotan la inteligencia y sensibilidad social. Hará propaganda, en cambio, por la divulgación de aquellas películas que sirven para educar y desarrollar el sentido social humano en sus formas más elevadas (F. U. H. A.)

Número 4.—Artículo 10 (adicional). La U. F, E. H. iniciará una campaña encaminada a conseguir que se modifique la orientación perturbadora desde el punto de vista cultural que tienen las películas actuales. Del mismo modo la U. F. E. H. se adherirá a todas las campañas ya iniciadas o por iniciar que tengan estos mismos fines.

GLOSAS A UN PROYECTO

En todos los tiempos se han observado dos manifestaciones opuestas de la actividad humana: por un lado, la tensión agitada y dinámica, empírica y utilitaria de la vida política de los hombres, que unas veces en nombre de los más y otras representando a los menos, conducen a lo pueblos, sin atalayar más que planos inmediatos, a objetivos de engrandecimiento exclusivista y egocéntrico; por otro, la serena y casi mística posición de una exigua cantidad de seres que, sintiéndose superiores, pretenden arreglar el Mundo teorizando y elucubrando principios y fórmulas de armonía y tranquilidad. Son los que con un criterio de excesiva desconsideración, muy característico de estos tiempos en que la máquina intenta resolverlo todo, hasta los más arduos problemas del espíritu, se ha calificado de «hombres islas.» Siempre ha habido «hombres islas», y acaso sea nuestro siglo el menos pródigo en esta categoría de hombres, no nos atrevemos a afirmar privilegiados, lo que determina que su insularidad sea más notoria; pero lo que es evidente es lo reducido de su eficacia al lado de la magnitud de los problemas objeto de sus disquisiciones.

Hoy nos vemos agradablemente sorprendidos (pues nuestra satisfacción de hombres objetivos no puede ocultarse ante las intenciones elevadas) por un anuncio de concurso abierto por «The New History Society», de Nueva York, dirigido a los estudiantes europeos para premiar el trabajo que exponga de una manera más clara y satisfactoria: «Cómo la juventud universitaria puede contribuir a la realización de los Estados Unidos del Mundo».

No hemos de entrar en el valor y trascendencia de tal concurso; por lo pronto va a servir para sondear el espíritu de la juventud universaria del viejo Mundo, de la que tantas cosas se han dicho en estos años en uno y otro sentido. Vamos a fijarnos, en cambio, en el contraste que al principio de estas líneas poníamos de relieve.

Norteamérica, país de la paradoja por antonomasia, ofrece al observador los dos polos opuestos de un espíritu colectivo. En una dirección marcha la Norteamérica oficial, el yanqui del dólar, expansivo como mancha de aceite; en otra lo que pudiéramos calificar de Norteamérica académica, el yanqui universalista y humanitario. Lo que tiene el primero de astuto y hábil, de poliédrico y audaz, lo posee el segundo de idealista ingenuo, de unilateral e incente. El peligro está en que en ya tradicional en los Estados Unidos la asimilación del segundo por el primero, a quien éste sirve de precioso instrumento espiritual al servicio de un materialismo crematístico. Una ligera ojeada histórica nos informará sobre el particular.

Desde la independencia, Norteamérica se ha constituído en el pueblo paladín de la libertad. Apoya más o menos decididamente la guerra de liberación de las Repúblicas del sur de Río Grande; lanza a la Europa de la Santa Alianza el desafío del mensaje de Monroe; sostiene nada menos que una guerra civil para proscribir la esclavitud, y, por último, trae a Europa en 1919 un plan de reconstrucción justa y equitativa del Mundo destrozado por los horrores de la gran guerra.

¿Pero responde la psicología colectiva del país a estos destellos de humana intervención en los grandes problemas del Mundo? También hallamos en su breve historia datos suficientes para subscribir una rotunda negación. La independencia suramericana es hoy, salvo en contados países, cuyas condiciones económicas permiten un «noli me tangere», un mito en que nadie cree; la doctrina de Monroe, a la que alguien llamó la Carta Magna de los países del Nuevo Mundo, goza de una flexibilidad de aplicación que bien pudiera decirse que del célebre mensaje de 1823 no se conserva más que la fecha; a la esclavitud civil substituye la servidumbre del dólar; el flamante proyecto de Sociedad de Naciones de Wilson naufraga en el Senado de su propio país, y otras mil cosas más.

Acaso sea esto una realidad que se impone determinada por un peso agobiador del factor económico. Si hay pueblos esclavizados por la economía son Rusia y Norteamérica. Rusia se ha subordinado voluntariamente, por principio, a la idea de la producción, «economizando» hasta sus más arraigadas virtudes raciales; Norteamérica se ha encontrado sorprendida por un hecho consumado, producto de la superación del «laiser fair, laiser passer». Por eso las soluciones que ambos países aportan a los grandes problemas han de estar selladas con la marca que preside sus respectivas organizaciones sociales, que no queremos decir buenas o malas, pues ello nos separaría de nuestro objeto.

He aquí cómo una pregunta formulada por Norteamérica, aun por la Norteamérica «académica», no puede obtener respuesta satisfactoria en la Europa occidental. Conservan los pueblos de aquende el Atlántico aún su misma juventud, el peso de todo un sistema de ideas, producto de una cultura más o menos espiritual de veinte siglos, que moldea su mentalidad de una manera particular, hasta hacerla incompatible con el simbolismo mecanizado de la mitad septentrional del nuevo continente.

Ignoramos el tono en que la juventud europea responderá a la iniciativa de «The New History Society»; posiblemente se noten dos orientaciones opuestas, impregnada la una de un optimismo universalista de raigambre más o menos socialista; ensombrecida la otra por un fatal pesimismo spengleriano; pero ambas han de estar subrayadas por un común denominador de espiritualismo inaccesible a la psicología yanqui.

Quizás esto obligue a Norteamérica a repetir la frase de su inmortal presidente Tomás Jefferson: «América dará lecciones a Europa.» Europa no da hoy lecciones a América, si bien alumbra aún al Mundo con su cultura; pero los Estados Unidos del planeta no han de salir de las aulas yanquis, ni mucho menos de la Casa Blanca. Norteamérica no podrá apurar su don paradójico hasta el límite de traducir su hermetismo particularista en universalismo democrático.

FERNANDO ARIAS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Los dolores de cabeza no matan, pero ¡ay! ¡qué vida! Dos tabletas de Cafiaspirina suprimen casi instantáneamente los dolores. Es absolutamente inofensiva para el organismo.

Cafiaspirina

EL PRODUCTO BAYER DE CONFIANZA

LOS CINES

«El baile», en el Callao

Cada vez es más frecuente anunciar las películas destacando el nombre de sus realizadores; esto prueba que al público le interesa ya no la ocasión de admirar a una estrella favorita, sino la verdadera creación. El cine, como el teatro, al llegar a su madurez, desplaza al segundo plano a los intérpretes para colocar en primer término la obra.

Esto ocurre en «El baile», admirable creación de W. Thiele, de la que no recordaremos a los actores, a pesar de su magistral interpretación.

La adaptación cinematográfica de la popular novela francesa sólo podía ser abordada con éxito por un director que poseyese sagacidad para la observación, fino ironismo para matizar el film y un fondo de romanticismo para velar piadosamente los contrastes y deducir sin acritud la moraleja. Thiele posee estas cualidades y ha logrado una película perfecta. Una ráfaga de arte puro pasa por la pantalla del Callao, donde sin divos y sin trucos técnicos se nos brinda un panorama en el que la ficción y la realidad se hermanan y confunden por obra de un director maestro.

«El baile» es una comedia de costumbres satírica y sentimental, resuelta con una sabia armonía de todos los elementos del cinema moderno. Por esto interesa desde su comienzo, deleita durante su desarrollo y alecciona al final.

El trío interpretativo realiza una muy loable labor, especialmente una precoz artista, verdadera heroína del film.

La música, de W. R. Heymann, contribuye a que «El baile» sea una de las películas que impresionan gratamente.

El estreno de este film fué un nuevo éxito de Thiele.

«Ronny», en la Prensa

Cada opereta alemana que se nos presenta nos sugiere el mismo comentario: ya no es posible mayor derroche de bellezas, de elegancia y de riqueza, y la siguiente rectifica nuestro admirativo supuesto, sorprendiéndonos con nuevos alardes de suntuosidad y de magnificencia.

Bella, suntuosa y magnífica en grado superlativo es la opereta que la U. F. A. nos presenta en el cinema de la Prensa. Ya no nos atrevemos a decir que el género no podrá superarse; pero sí podemos asegurar que ello no será necesario, porque en el caso presente ya nos parece excesivo.

«Ronny» no es una opereta, es un espléndido conjunto de operetas, ya que en ella no sólo se reúnen los elementos que más éxito han alcanzado en otras celebradas películas, sino que aún se nos ofrecen con más espectacular presentación y más amplio desarrollo.

Reinhold Schünzel, autor y director de «Ronny», ha salpicado todo el deslumbrante desfile de imágenes fastuosas con leves notas de comicidad, que hacen más ameno el espectáculo, alguna de ellas con verdadero acierto.

Kate de Wagy, enmarcada en conjuntos de bellísimas bailarinas sobre fondos de distinción y arte, es ideal figura para este film, en el que la protagonista no es una mujer fatal, sino una muchacha de la bondad que el rostro de esta «estrella» refleja. Willy Fritsch es el acertado galán de la opereta, que esta vez, además de príncipe, es artista.

La partitura es de Kelman, y lo más destacado de ella es un inspirado vals.

El público admiró y elogió el hasta hoy máximo alarde de la opereta cinematográfica alemana.

«Por la libertad», en Astoria

Louis Treuker, el intrépido montañero protagonista de otros bellos films alpinos, es la figura central de esta cinta épica, de intensa emoción popular.

La gesta heroica del Tirol en la guerra de su independencia contra las huestes de Napoleón, tan semejante y casi simultánea a la española, es el elevado tema de la película, y para su amenidad se enlazan pintorescos lances de accidentada vida de los guerrilleros y una intriga amorosa que aroma la obra.

Y, entre tanto, Louis Trenker sorprende con exhibiciones de su pericia y su valor trepando a cumbres que parecen inaccesibles y bordeando abismos insondables. Esto da un poco de lentitud al film; pero le añade emoción, y, sobre todo, da lugar a que se admire ampliamente las grandiosas perspectivas alpinas, fotografiadas con magnífica técnica.

El público, emocionado por el contenido heroico del film, por el anhelo de libertad que le inspira y por la contemplación de las bellezas de sus escenarios naturales, aplaudió al final de la proyección de «Por la libertad».

«¿Quién es el criminal?», en el Figaro

Es ésta, como su título descubre, una película policíaca, y todo cuanto de ella pudiéramos decir iría en mengua del interés de todo futuro espectador.

Lo único que sin este temor podemos advertir es que el film que Ernesto González presenta en Fígaro es europeo; que está diestramente realizado; que tiene la novedad, dentro del género, de desarrollarse en la cordillera de los Alpes, y que el público siguió con interés creciente la acción y elogió los episodios, en los que, contra los acostumbrado en esta clase de películas, se han cuidado ambiente y caracteres, como si se tratase de una producción de bien distinto género.

«¿Quién es el criminal?» es un folletín cinematográfico que intriga; pero también es una bella cinta que emociona.

A. P. O.

Una anciana arrollada por el tren

Cuando intentaba cruzar la vía de circunvalación fué arrollada y muerta por un tren de mercancías la anciana María Arranz Martínez, de sesenta y siete años, que vivía en la calle de Tarragona, número 3.

La infortunada anciana era sorda y, sin duda, no se dió cuenta de la presencia del tren.

NOTICIAS

MONTEAROMA PARA EL BAÑO

*

Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación.—Hoy miércoles, a las siete de la tarde, el Sr. D. Luis García Guijarro, consejero comercial de España en los Balkanes, disertará acerca del tema «Valor económico social de nuestra producción naranjera».

Fomento de las Artes.—Mañana jueves, a las ocho de la noche, dará una conferencia en este Centro D. Felipe Castedo sobre «El socialismo, baluarte de la paz».

Ateneo Teosófico.—Hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, en Factor, 7, dará una conferencia el doctor E. Alfonso con el tema «La vida interna».

La entrada es pública.

Biblioteca Circulante Proletaria.—Esta Sociedad pone en conocimiento de sus socios que ha cambiado su domicilio, antes Bravo Murillo, número 76 (bar La Favorita), a la calle de Avila, número 28, y al mismo tiempo les ruega se pasen por secretaría todos los días laborables, de siete a nueve de la noche.

EL TIEMPO

Ha llovido en toda nuestra Península, habiendo señalado los pluviómetros 57 litros por metro cuadrado en Ciudad Real, 30 en Toledo, 22 en Madrid, 21 en Valencia y 14 en Avila.

La temperatura es algo más elevada que en los días precedentes, observándose mínimas de un grado bajo cero en Soria y Avila y de cero grados en Pamplona y Teruel.

Las máximas oscilan entre 16 grados (Algeciras) y 5 grados (Segovia y Teruel).

En Madrid varió el termómetro entre 5 grados y un grado.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Vientos flojos y moderados de la región del Este y tiempo de lluvias; algunas nevadas en las regiones altas. Marejada en el Mediterráneo.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Concurso-oposición a Direcciones de graduadas

Comisión calificadora del concurso-oposición a Direcciones de escuelas graduadas de seis o más grados. (Provincia de Madrid)

Con arreglo a lo dispuesto en la regla tercera de la orden de la Dirección general de Primera enseñanza, fecha 23 de Enero del año corriente («Gaceta» del 26), se convoca a las señoras maestras y maestros concursantes opositores a practicar la primera parte de los ejercicios correspondientes a las susodichas Direcciones el día 20 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la Escuela Normal del Magisterio Primario de Madrid (San Bernardo, número 70).

TEATRO PROLETARIO

Conferencia, el jueves 16, a cargo de Ramón J. Sénder

Mañana jueves, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia sobre «Teatro revolucionario» el joven y prestigioso escritor Ramón J. Sénder en el local del Teatro Proletario, Alcalá, 193.

Esta es la tercera conferencia que organiza el Grupo teatral Nosotros con carácter público, correspondiente al ciclo de divulgación teatral proletaria.

ACABA DE PUBLICARSE

LA CINTA VERDE

POR

PEDRO DE REPIDE

(El 7 de Julio de 1822 y la Segunda Epoca Constitucional)

Precio: DOS ptas.

AVENIDA

SEGUNDA SEMANA

Buscando fieras vivas

EL EXITO DEL AÑO

Los partidos republicanos

Una conferencia de Fernández Clérigo

Mañana jueves, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar una conferencia, primera del ciclo organizado por el partido de Acción Republicana de Chamartín de la Rosa en su domicilio social, avenida de la Libertad, 27, Casa Republicana, que estará a cargo del diputado a Cortes por la provincia D. Luis Fernández Clérigo, que versará sobre cuestiones electorales.

El Comité invita al acto a todos los partidos republicanos locales y sus Juventudes.

Las mujeres federales

Hoy miércoles se celebrará la reunión semanal de las mujeres federales en el café de Recoletos (paseo de Recoletos, número 9), en la que pronunciará una conferencia sobre federalismo D. Melchor Marial Mundet, diputado federal por Madrid.

El acto comenzará a las seis en punto de la tarde.

Acción Republicana de Chamartín

Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 19, domingo, a las once de la mañana, en el domicilio social, avenida de la Libertad, 27, Casa Republicana.

El Comité ejecutivo ruega a todos los afiliados procuren concurrir a la junta por tener que tratar en ella asuntos de gran interés para la Agrupación.

Una conferencia en el Centro Radical Socialista

Se pone en conocimiento de los afiliados que hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, continuará el ciclo de charlas. Disertará el compañero Carlos Barrientos Martínez sobre «Posición de la juventud ante las religiones».

Centro Radical de Buenavista

La Comisión organizadora del Centro del distrito de Buenavista del partido republicano radical convoca a todos los afiliados del distrito a la reunión que se celebrará a las ocho y media de la noche de hoy miércoles en el domicilio provisional, Montesa, 55, para constituir legalmente la entidad con arreglo al reglamento aprobado y nombramiento de la Directiva.

Izquierda radical socialista de Madrid

El secretario de organización y propaganda del Comité ejecutivo convoca a todos los representantes de distrito a una reunión que tendrá lugar mañana jueves, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Príncipe, número 12, para asuntos de gran interés para el partido.

—Por las víctimas de Casas Viejas. Iniciada una subscripción pro víctimas represión 8 de Enero pasado por acuerdo de la asamblea de este partido local, comunicamos al público que se admiten donativos en la secretaría del partido, Francisco Ferrer, número 12 (antes Príncipe), siendo publicadas las listas de donantes en la Prensa idónea, al cerrarse la subscripción.

Partido republicano progresista

Mañana jueves, a las siete y media de la tarde, y en la secretaría central de este partido (Marqués de Cubas, 23), tendrá lugar una conferencia, a cargo del diputado a Cortes D. Federico Fernández Castillejo, sobre «La República, el Parlamento y el Gobierno».

Entrada pública.

El Sr. Gordón Ordás, en Unión Republicana Femenina

Hoy miércoles, a las siete de la tarde, en Unión Republicana Femenina, D. Félix Gordón Ordás, secretario del partido radical socialista, expondrá en una conferencia pública el programa de dicho partido.

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación del Arte de Imprimir. Reunión de Directivas gráficas

En la Casa del Pueblo re reunieron las Juntas directivas de las Sociedades de Artes Gráficas y los vocales del Jurado mixto para tratar algunos asuntos de interés.

Los reunidos fueron informados de la aplicación en Madrid del Estatuto de salarios mínimos, que se ha efectuado sin incidentes dignos de mención; de la intensa inspección que actualmente realizan los vocales del Jurado y de los acuerdos de la Comisión de adaptación; cambiaron impresiones acerca del estado de la discusión de las tarifas de Prensa, y nombraron una Comisión que revise el proyecto de Estatutos de la Federación local de Artes Gráficas y acordaron reunirse nuevamente hoy, a las nueve de la noche, para examinar algunos extremos del orden del día que por lo avanzado de la hora no pudieron ser abordados.

Arte de Imprimir

Con motivo de haberse corrido la numeración en los registros federativos y local, quedan anuladas las tarjetas de identidad, que pueden ser canjeadas gratuitamente por las nuevas, a partir del lunes, día 20 del corriente, a las horas de secretaría, o adquirirlas al precio de diez céntimos.

Para facilitar el canje, se ruega a los asociados lo encarguen al delegado de taller, donde lo haya, indicando en la tarjeta antigua el número de federado moderno.

Asociación de Dependientes de Comercio

Relación de los números a que han correspondido los objetos donados por varios afiliados para la rifa pro parados:

1.507, un estuche de perfumería; 1.380, dos balones; 700, un bolsillo de señora; 5.444, una cafetera exprés; 2.445, un par de zapatillas de señora; 2.045, seis pañuelos crespón pintados a mano; 648, un corte de traje de caballero; 2.202, un corte de camisa de popelín; 365, media docena de cuchillos de comedor y media de postre; 2.477, un juego de cacerolas de aluminio; 4.168, un paraguas y un bastón; 1.796, un corte de abrigo de caballero; 3.921, un cordero; 3.122, un par de zapatos de 40 pesetas; 1.117, media docena de calcetines de seda; 1.103, un abrigo para niño de cinco años; 4.439, un lote de 20 folletos revolucionarios; 2.453, un lote de cinco libros; 3.737, un jamón; 4.088, seis pares de medias de seda, y 1.551, un par de zapatos de 40 pesetas.—*La Comisión.*

Federación Local de Obreros en Madera

Se ruega a los vocales obreros del Jurado mixto de la Madera asistan a una reunión urgente hoy miércoles, a las nueve y media de la noche, en la secretaría 17 de la Casa del Pueblo.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las diez de la mañana, Cerradores y Repartidores de Periódicos.

A las seis y media de la tarde, Peones en general.

A las diez y media de la noche, Litógrafos.

Salón teatro, a las nueve de la noche, Empleados de Oficinas.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Manolo», Waldteufel; «Agua, azucarillos y aguardiente», Chueca; «Tango mío», Fressedo; «Cantos asturianos», Villa; «El milagro de mi Ford», Alvarez Cantos; «La tempestad», Chapí; a las tres, revista cinematográfica; «Panorámica del cinema», encuesta, por Manuel Villegas López; continuación de la orquesta: «Mulatsag!», Kalman; «Camiño da festa», Abad Alday; «Trianero», Alvarez Cantos; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; Biografías literarias: «Larra», por C. Santos-Redondo; programa del oyente; a las siete y media, ciclo de conferencias sobre ganadería: «Medios de fomento ganadero» (final), por D. Pedro Carda Gómez, jefe de Veterinaria el Instituto Provincial de Higiene de Madrid; continuación del programa del oyente; a las ocho veinticinco, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Dipu;ados; recital de guitarra y canciones portuguesas, por José Carvalho d'Oliveira; a las diez, octava radiación del concurso de teatro radiofónico organizado por Unión Radio: «L., 10», presentada con el lema «Atiza», interpretada por los artistas de Unión Radio; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A los once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Bajo los techos de París», Stolz; «Pequeña tarantela», V. Monje; «Tosca», Puccini; «La perfecta casada», Alonso; «El desfile del amor», Schertzinger; a las tres, revista de libros, por Isaac Pacheco; continuación de la orquesta: «Pot-pourri de cantos andaluces», Lucena; «Chuuú..., Chuuú»; «La calesera», Alonso; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; jueves infantiles de Unión Radio; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve, cursillo de Lengua inglesa por el método Linguaphone; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; «Los problemas de la cultura en la provincia de Madrid», conferencia, por D. Andrés Ovejero, catedrático de la Universidad Central; transmisión desde el hotel Nacional; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Faustino y Jovita, hermanos mártires; Quinidio, Saturnino, Lucio y beato Juan Bautista Machado, mártires; Decoroso y Severo, confesores; Agape, virgen y mártir, y Georgia, virgen.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás). — 6,30 y 10,30, Doña María de Castilla. Por la noche asistirán las bellezas regionales con «Miss España».

CALDERON.— (Compañía lírica titular).—A las 6,30 y 10,30, Luisa Fernanda. (Butaca, cuatro pesetas.)

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Jabalí.

LARA.—6,30, La chascarrillera. —10,30 (cuarto y último miércoles de moda y abono), Puebla de las mujeres.

FONTALBA.— (Carmen Díaz).— A las 6,30 y 10,30, Las dichosas faldas (sainete de Arniches).

MARIA ISABEL.— A las 6,30 y 10,30, El niño de las coles (dos hojos de la noche (mil carcajadas).

ZARZUELA.—6,40 y 10,30, Los hijso de la noche (mil carcajadas).

VICTORIA.— (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).— 6,30 y 10,30, Luis Candelas y compañía. (Populares, tres pesetas butaca.)

COMICO.— (Compañía Adamuz). —6,30, Asia. (Butacas, tres pesetas.)—Noche, no hay función.

MUÑOZ SECA.—6,30 y 10,30, ¡Te quiero, Pepe! (Tres pesetas butaca. Exito enorme.)

IDEAL.— 6,30, La del Soto del Parral (reparto cumbre).— 10,30, La moza que yo quería (éxito de llenos).

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa Sage).—6,30 y 10,30, Katiuska (Enriqueta Serrano y Enrique Zabarte).

CERVANTES.— (Compañía Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, Las estrellas (primer acto) y Alma de Dios.

FUENCARRAL.— (Compañía lírica del maestro Guillermo Casses). —6,30, La Virgen morena (Maruja González, tenor Messeguer y el barítono Ordóñez).—10,30, La Virgen morena (Conchita Stern, Messeguer y el gran barítono mulato Eduardo Brito).

ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).—6,30, Paso a Don Juan. 10,30, Las faldas (el mayor éxito de la temporada).

MARAVILLAS.—No hay función. Viernes, estreno de Los jardines del pecado.

MARTIN.— Alas 6,30 y 10,30 (populares; butaca, 1,75), ¡Quién fuera ella! y ¡Manos arriba!

PAVON. — (Revistas Celia Gámez).—6,45, El país de los tontos. (¡Exito!) — 10,45, Las tentaciones. (¡Entusiasmo!) Mañana jueves, tarde, Las tentaciones.

ROMEA.—6,30 (popular, tres pesetas butaca), La pipa de oro. — 10,45, ¡Gol! (El campeón de las revistas).

ASTORIA.— (Teléfono 12.880). — A las 4,30, 6,30 y 10,30, Por la libertad.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30 (programa garantizado núm. 9), La línea general. (Selecciones Filmófono. Exito grandioso.)

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900). — 6,30 y 10,30, Ronny (gran éxito).

MONUMENTAL CINEMA.— (Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, El vencedor.

AVENIDA.— A las 6,30 y 10,30, Buscando fieras vivas (la única película de esta especie tomada del natural, en que las fieras luchan entre sí).

CINEMA GOYA. — 6,30 y 10,30, Hampa dorada (Douglas Fairbanks, Jr.).

CINEMA ARGUELLES.— 6,30 y 10,30, Los hijos de la calle.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, Prestigio.

CINE DOS DE MAYO.— 6,30 y 10,30, Mata-Hari.

CALLAO.—6,30 y 10,30, El baile.

SAN MIGUEL.— 6,30 y 10,30, El príncipe de Arkadia.

CINEMA ESPAÑA.— A las 5 y 10,15, Mujeres que matan.

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827). —A las 6,30 y 10,30, El caballero de la noche (por José Mojica, totalmente hablada y cantada en español).

BARCELO.—6,30, 10,30, segunda semana de ¡Te quiero, Anital (séptimo film extraordinario).

FIGARO.— (Teléfono 93.741), — 6,30 y 10,30, ¿Quién es el criminal? (Exito clamoroso.)

CINE GENOVA (teléfono 34.373).— 6,30 y 10,30, éxito de la gran producción Paramount Labios sellados (por Clive Brook y Peggy Shannon).

PROGRESO.—A las 6,30 y 10,30, estreno de la superproducción Radio La escuadrilla deshecha (por Richard Dix, Mary Astor, Dorothy Jordán y Robert Amstrong). (Butacas, 2,00 y 1,75 pesetas.)

LATINA.—(Cine sonoro).— 6 y 10,15, Olimpíada de Los Angeles 1932 (explicada en castellano), La dama del 13 (por Elisa Landi, último día) y otras.

Jueves, París-Mediterráneo (dos en coche), divertidísima.

PARDIÑAS.—6,30 y 10,30, Champ, el campeón (la más grandiosa película del año, por Wallace Bey y Jackie Cooper).

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Así es Nueva York.

METROPOLITANO.— 6,30, 10,30, La legión de los hombres sin alma (fantástica leyenda de gran interés y emoción).

CINE BELLAS ARTES (en el Círculo de Bellas Artes).—Sesión continua de 3 tarde a la madrugada. De 3 a 6 (una peseta), de 6 a 9 (1,50 pesetas), de 9 a 1 (una peseta). Rarezas y curiosidades del mundo, Relámpago deportivo, Noticiario Fox (sonoro), Los nuevos Gobiernos alemán y francés. Noticiario A. S. E español sonoro y A todo trapo (alfombra mágica Movietone, bellísima sinfonía fotográfica).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, éxito extraordinario, El Congreso se divierte (por Lilian Harvey y Henry Garat), Arboles y flores (ovacionados dibujos en tecnicolor).

PROYECCIONES.— (Fuencarral, 142; teléfono 33.976.)—6,30 y 10,30, Il est charmant (Un chico encantador), alegre comedia musical, por Henry Garat y Meg Lemonnier.

CINE PADILLA.—(Padilla, 40, y General Pardiñas, 59).—A las 6,30 y 10,30, estupendo programa y la gran película Los que danzan (hablada en español, por Antonio Moreno y María Alba). (Butaca, 0,75, y silla, 0,40.) Lunes y jueves, cambio de programa. Jueves y sábados, 4,15, infantil. Miércoles fémina.

CINE DE LA FLOR.—Hoy, El favorito de la guardia (por Lilian Harvey y Henry Garat). Mañana jueves, La fiesta del diablo (hablada en español, por Carmen Larrabeiti) y otras.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8). — (Teléfono 74.052).—6,30 y 10,30, La ley del relámpago y Mar de fondo (por George O'Brien).

TETUAN.—(Fémina).—A las 7 y 10,15, Niebla (hablada y cantada en español).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4 tarde (especial), Primero, a pala, Araquistain y Elorrio contra Gallarta II y Perea.—Segundo, a remonte, Irigoyen y Larrañaga contra Salsamendi y Berolegui.

GRAND HOTEL

El orgullo de Metro-Goldwyn-Mayer

GRETA GARBO

John BARRYMORE

JOAN CRAWFORD — WALLACE BEERY

Lionel BARRYMORE

LEWIS STONE · JEAN HERSHOLT

PRONTO EN

Palacio de la Música

Bibliografía

50 PLAZAS DE CELADORES

de mercados. Sueldo, 3.000 pesetas. Edad, 23 a 40 años. Instancias hasta el 18 de Marzo. Para el programa, que regalamos, «contestaciones» y preparación con profesorado del Cuerpo, diríjanse al **INSTITUTO REUS. PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.**

*

EDICIONES BORO

JOAQUIN PEREZ MADRIGAL

EN LA BRECHA

Relato, momento y personajes de mis interrupciones parlamentarias, **5 pesetas.**

*

LUIS HERNANDEZ ALFONSO

Verdad y mentira de la República española

Lo prometido, lo hecho y lo no cumplido, **5 pesetas.**

Dos libros cuyos autores, títulos y subtítulos son su mejor comentario.

Pedidos en **Librerías** y al **Centro Editorial Minerva,** Tudescos, 39-41, Madrid.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

PRESERVATIVOS
La Mascota, Gato, 4. Pídase c.º sin enviar sello.

PRESERVATIVOS
Catálogo ilustrado gratis. Casa Neverrip. Tetuán, 42

EL MEJOR PARA LAVAR
MABOE
(BOTES VERDES)
EXIGIDLO AL COMPRAR

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL

ANUNCIOS
Valverde, 8

Cuatro Candidatas-
Una Sola Pudo Triunfar

Una mujer no tiene ninguna probabilidad de obtener una buena situación o de triunfar en los asuntos de amor si no posee una piel fresca, clara y blanca, nada marchita, que no presente ni espinillas ni poros dilatados. Pero ahora, con la nueva Crema Tokalon, color blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense, todas las mujeres pueden obtener en tres días solamente una piel blanca de una belleza nueva.

Esta nueva Crema Tokalon contiene ahora crema fresca y aceite de olivas predigeridos, combinados con elementos astringentes que blanquean y tonifican la piel. La crema Tokalon penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas, de tal modo, que desaparecen por completo. Blanquea la piel más obscura y suaviza la más negra. Cuesta tan poco obtener una nueva piel fresca y blanca y las ventajas son tan grandes, que ninguna mujer podrá privarse de esta nueva Crema Tokalon (color blanco). Pruébela usted hoy mismo y observe los resultados en su caso particular.

Nota.—La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de 2,50 pesetas, tamaño grande, y 1,75, tamaño pequeño.

CARDIOSIT
INYECTABLES.—TONICO CARDIACO PODEROSO
Asistolia.—Miocarditis.—Insuficiencia
43, Broad Street, 43. LONDRES

PISTOLAS ASTRA

CATALOGOS GRATIS
SOLICITAMOS AGENTES
SEGURA Y BELLA. UN ARMA Y UNA ALHAJA. EN TODAS LAS ARMERIAS
UNCETA Y CIA. GUERNICA

200 AÑOS DE EXITO
Contra todas las enfermedades ó afecciones de los Ojos y de los Párpados (inflamaciones, blefaritis, conjuntivitis, etc.) emplee
LA POMADA DE LA VIUDA FARNIER
Desde el año 1730, fecha de su descubrimiento, innumerables atestaciones han justificado su inmenso y constante exito. Atestaciones oficiales constataban ya desde el año 1817 las curas maravillosas que se obtenian en España donde tenia particular aceptacion.
En todas las Droguerias y Farmacias,
Deposito General:
Juan Martin, Alcala, 9 Madrid - Consejo de Ciento 341, Barcelona

ESTUDIOS PRÁCTICOS
SISTEMAS AMERICANOS
Grupos de 4 alumnos.
CÁLCULOS MERCANTILES
ARITMÉTICA
GEOMETRÍA
CALIGRAFÍA
ORTOGRAFÍA
DIBUJO
REDACCIÓN
TAQUIGRAFÍA
CONTABILIDAD
FRANCÉS DE VIVA VOZ
Profesor
D. Luis González-Ortiz 2.º
Conde Romanones, N.º 3.

Publicidad Domínguez
PLAZA MATUTE, 8

BANCA MARCH
JUAN MARCH ORDINAS
CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA
San Miguel, 17, y Cofradía, 2
Sucursales en FELANITX, INCA, LLUCHMAYOR Y MANACOR
Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS
OPERACIONES A QUE SE DEDICA
Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.
Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

Anisete Venus
LICOR BENEDETTO
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES
Representante: Bodegas de Los Ceas
Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.333.

TOS
GARGANTA Y BRONQUIOS
Caramelos pectorales «CENARRO»
GARGANTA Y BRONQUIOS
(al eucalipto y savia de pino)
Desinfectante del aparato respiratorio.
CAJA, 35 y 70 CENTIMOS
Farmacias y droguerías.

ECONOMIA EN LA CASA
Utensilios cocina de todas clases, lavabos completos, 2,75; cuchillos mesa, 0,65; coladores, 0,20; infernillos, 0,95; cubos y jarros, 3,75; muebles cocina muy económicos. ANGEL RIPOLL, MAGDALENA, 28. UNICA CASA (frente a Ave María)

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases baratísimos, camas doradas. Valverde, 26.

Camas, armarios, colchones, mitad precio. Matesanz. Estrella, 10.

Almoneda muchos muebles, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104, portería.

¡Novias! Buenas camas bronce plateadas, doradas, muchos muebles, todo muy barato. Desengaño, 20, Veguillas.

Urgentísimo deshago piso, hay traje de artista y decorado, piano. — Barquillo, 20, principal izquierda.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Precioso ático, 16 duros; interior, 12. María Molina, 50.

Tiendas, 300-400-500, con sótano. — Concepción Arenal, 5-6, próximo Gran Vía.

Alquílase céntrico solar, propio almacenajes o análogo. Santo Domingo, 2, confitería.

Mudanzas desde 15 pesetas, camioneta. Teléfono 44.369.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretende.

AUTOMOVILES

Ruedas completas, Citroën, Ford. Cubiertas, cámara, disco, 105 pesetas. Malasaña, 24.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos. Liquidación constante de todo lo que compramos barato, que es mucho y de las mejores marcas. — Sagasta, 15.

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Vendo dos casas. Ocho libres; valen 285.000 pesetas, pueden adquirirse en 99.000. Razón: Vallehermoso, 93, segundo 3

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

DEMANDAS

Ofrécese auxiliar farmacia o agente propaganda médica o cargo análogo. Excelentes informes y sueldo muy módico. R. Vacas. General Pardiñas, 20, principal 7.

Ofrécese asistenta, sabe cocina. Buenos informes. Madera, 13.

OFERTAS

Zapatero. Falta ayudante. Cardenal Mendoza, 17.

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso, XII, 56.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima, consulta embarazadas.—Plaza Progreso, 10, segundo

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Avicultores, compro aves, conejos y materiales granja ocasión, alrededores Madrid. Apartado 12.317.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica: Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta: doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

Antigua clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

ENSEÑANZAS

Taquimecanografía, gramática, contabilidad, dibujos, idiomas. Academia España. Montera, 36.

235 plazas auxiliares administrativos, ambos sexos. No exigen título. Preparación especializada. Internado. Academia Central. Luna, 22.

Taquigrafía, enseñanza rápida por acreditado profesor, casa, domicilio. Razón: Luna, 2, camisería.

Instrucción pública. — Apuntes nuestros, Correos, taquimecanografía. Clases Blasco. Montera, 9.

El mejor cigarrillo
Camel

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y su instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

HUESPEDES

Pensión económica, baño, teléfono. Marqués Santa Ana, 28, principal.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que de-

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

PELUQUERIAS

Casa Gil. Permanente completa, puntas indesrizables, ocho pesetas. Preciados, 23. Teléfono 93.029.

PRESTAMOS

60.000 pesetas necesito primera hipoteca finca urbana. Barbieri, 30. Sr. Bellmont. Teléfono 15.868. De dos a cuatro.

SASTRES

Plazos, precios contado; trajes, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 33.

VARIOS

Bailes ultramodernos, enseñanza garantizada. Plaza del Carmen, 1.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

La loción Ron para el caballo no tiene rival.

Relojes y cronómetros «Nonosu», económicos y de duración garantizada.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño.—Venta: droguerías importantes.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Conservas y salazones de pescados anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

VENTAS

Trajes seminuevos, pantalones, americanas, abrigos, vendo barato.—Velázquez, 25, portería.

Derribo. Se venden toda clase de materiales. Calle Méndez Alvaro, 12.

Vendo trajes usados caballero, seminuevos, americanas, pantalones, fracs, smokings. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Zapateros, 4,50 kilo suela. Cava Baja, 53.

Anisete Venus. Licor Benedette. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

Iberia. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

Cualquier producto que aquí se anuncia, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012